



BALANCE DE GESTIÓN INTEGRAL AÑO 2016

MINISTERIO DE AGRICULTURA
INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
INDAP

2016
Agustinas 1465, Santiago de Chile,
Fono: +56 2 2303 8000
Página web: www.indap.cl

Índice

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo.....	3
2. Resumen Ejecutivo Servicio	6
3. Resultados de la Gestión año 2016.....	9
4. Desafíos para el año 2017	98
5. Anexos.....	104
Anexo 1: Identificación de la Institución	105
a) Definiciones Estratégicas	105
b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio.....	108
c) Principales Autoridades.....	109
Anexo 2: Recursos Humanos	110
Anexo 3: Recursos Financieros	121
Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.....	129
Anexo 5: Compromisos de Gobierno.....	134
Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016).....	136
Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016.....	137
Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo.....	139
Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.	144
Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.	145

1. Presentación Cuenta Pública del Ministro del ramo

Ministerio Agricultura

El Ministerio de Agricultura (MINAGRI) tiene como misión “reducir la desigualdad en la agricultura y, al mismo tiempo, conducirla hacia un estilo de crecimiento inclusivo, que implique agregación de valor económico, social, ambiental y cultural en el espacio rural”. Con este fin, se ha fortalecido el alcance de los instrumentos de fomento, prioritariamente en favor de la Agricultura Familiar y Campesina. La agregación de valor implica promover un desarrollo de la economía agraria basado tanto en la tecnología y la innovación, como en la profundización de los atributos que potencian la productividad y la competitividad de la agricultura: la calidad, la inocuidad y la sanidad de la producción silvoagropecuaria. Este desarrollo priorizará en forma pertinente, el resguardo de los trabajadores rurales, de nuestras comunidades, de nuestra cultura y de nuestros recursos naturales.

El MINAGRI, ejecuta su accionar a través de la Subsecretaría de Agricultura y sus instituciones relacionadas: Fundación para la Innovación Agraria (FIA), Instituto de Investigaciones Agropecuarias, (INIA), Instituto Forestal (INFOR), Centro de Información de Recursos Naturales (CIREN), Fundación de Comunicaciones, Capacitación y Cultura del Agro (FUCOA), y sus Servicios dependientes: Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), la Comisión Nacional de Riego (CNR), la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (ODEPA) y la Corporación Nacional Forestal (CONAF).

Los principales actores con quienes se relaciona el Ministerio son agricultoras y agricultores del sector silvoagropecuario; propietarios(as) de tierras, suelos con uso forestal, plantaciones forestales, bosque nativo, Productores (as) Agropecuarios, Organizaciones de Pequeños Productores (as) y/o Campesinos (as), Comunidades Agrícolas y Grupos Étnicos, Asociaciones gremiales, exportadores e importadores agrícolas y pecuarios, Autoridades e Institucionalidad Pública ligada al sector, Investigadores y centros académicos, Laboratorios y muestreadores, representantes de las Empresas o Instituciones privadas y Organismos Internacionales. La dotación del personal de planta y contrata vinculada con el ministerio a nivel nacional es 6.807 funcionarios durante el año 2016. El Presupuesto inicial del Ministerio de Agricultura fue de \$ 544.943 millones, con un incremento neto de \$ 24.126 millones, por lo que finalizó con \$ 543.588 millones el año 2016, considerando incrementos entre otros, por concepto de reconocimiento de los compromisos pendientes de pago al 31 de diciembre del 2015, cumplimiento de leyes laborales, reducción presupuestaria del sector público y los programas de Empleo de CONAF (PEE y GORE). El nivel de ejecución presupuestaria respecto al presupuesto final alcanzó un 99.6%.

Durante el año 2016, los principales ejes de la agenda del Ministerio de Agricultura se enfocaron en el desarrollo de estrategias y políticas para la Agricultura, donde se destacan acciones para la reducción de la desigualdad, el potenciamiento de la productividad y la competitividad para la agricultura familiar campesina, el mejoramiento de los mercados agropecuarios, y la ampliación de mercados externos, el fortalecimiento del patrimonio sanitario y la calidad agropecuaria, la inversión en bosques, el incentivo a la inversión de riego, el impulso a la investigación y el desarrollo tecnológico e innovación, la gestión del riesgo agroclimático y emergencias y la educación, comunicación y cultura del agro.

Instituto de Desarrollo Agropecuario

El Instituto de Desarrollo Agropecuario-INDAP, durante la gestión 2016, contó con presupuesto inicial de \$ 261.119 millones, durante el desarrollo del ejercicio presupuestario se realizaron gestiones institucionales que permitieron cerrar el 2016 con la implementación y ejecución de un presupuesto de \$ 261.765 millones, atendiendo a 157.407 usuarios/as (Rut únicos), a través de los programas regulares y las situaciones de emergencia agrícola decretadas durante el periodo.

Del total ejecutado, el 81% (\$ 212.296 millones) fueron recursos destinados directamente a los usuarios de INDAP en asesoría técnica, capacitaciones e iniciativas de inversión (\$ 136.846 millones; subtítulos: 24-Transferencias Corrientes y 33-Transferencias de Capital) y créditos y otros instrumentos financieros (\$ 75.450 millones; subtítulo 32-Préstamos); el restante 19% (\$ 50.276 millones) fue utilizado para la operación y soporte de la Institución.

Los 157.407 usuarios/as (Rut únicos), son atendidos a través de los programas que se desglosan en Asistencia Técnica, Inversiones y Crédito. Los apoyos de emergencia fueron para 2.848 agricultores. Del total de la población atendida, 67.360 fueron mujeres (43%), 11.865 jóvenes menores de 35 años (8%) y 53.564 usuarios/as pertenecientes a pueblos originarios (34%).

Entre los principales resultados de la gestión de INDAP durante el 2016, se destaca la implementación del Programa de Comercialización con la instalación de 3 tiendas Mundo Rural en puntos estratégicos (Valdivia, Santiago y Concepción), para que los usuarios comercialicen directamente sus productos a través de sus organizaciones; el lanzamiento de la red de Mercados Campesinos y del Programa de Compras Públicas.

El fortalecimiento del apoyo a los pueblos originarios, lineamiento estratégico de la presente administración, se materializó a través de la reorganización de la atención con el fin de asegurar la mantención de su cultura y tradiciones, y permitir una mejor focalización de sus necesidades para realizar sus proyectos (individuales y/o comunitarios). Para ello, se concretó la migración de 11.635 usuarios indígenas del Programa de Desarrollo Local-PRODESAL al Programa de Desarrollo Territorial Indígena-PDTI, alcanzando el primero 68.188 atendidos (36.619 corresponde a hombres y 31.569 son mujeres), mientras que el segundo 47.151 usuarios (23.922 son hombres y 23.229 son mujeres).

Se aprobaron 29 proyectos de rehabilitación de embalses CORA que, en conjunto, benefician a 650 usuarios, mejorando la gestión del recurso hídrico en 6.013 ha, con un incentivo total de \$1.804 millones. En cuanto a la medida de incentivo a la primera hectárea, atendiendo a 551 usuarios nuevos y se realizaron 375 proyectos de inversión en energía renovable no convencional.

Por otro lado, durante este periodo INDAP ha continuado el fortalecimiento de las organizaciones campesinas tanto de representación como económicas. En el caso de las organizaciones de representación, 214 organizaciones regionales y locales fueron apoyadas con un monto total de \$ 365 millones, mientras que 17 de organizaciones de representación nacional, accedieron a un presupuesto total de \$ 948 millones. En el caso de las organizaciones económicas, 83 Empresas Asociativas Campesinas han accedido al Programa de Asociatividad Económica-PAE, con una ejecución de \$ 600 millones. Complementariamente, se entregaron 81 créditos a 68 organizaciones por un monto total de \$1.146 millones.

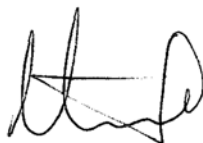
Respecto a la participación de mujeres, 67.360 accedieron a los programas institucionales, siendo el 43% del total de usuarios atendidos. Destacar la implementación de una línea de financiamiento específica para mujeres "Adelante Mujer Rural" con una tasa preferencial y nominal; con una prórroga de 123 días por pre y postnatal; crédito no reajutable y con financiamiento integral (subsidio y crédito). Respecto al crédito "Emprende Joven Rural", se entregaron 3.537 créditos por un presupuesto de \$ 4.755 millones. En los programas de apoyo de inversiones se atendió 8.838 jóvenes, ejecutando \$ 4.624 millones. En asesoría técnica a 9.837, con una ejecución de \$ 3.158 millones.

Se puede destacar que el Programa de Fomento Productivo de INDAP para la Agricultura Familiar Campesina, asociado a los proyectos de desarrollo ha incidido directamente en el incremento de la demanda crediticia de los usuarios, aumentando la cobertura de mujeres y jóvenes.

Se ejecutó un programa de iniciativas de difusión, capacitación, giras técnicas y participación ciudadana del Programa de Agricultura Sustentable de INDAP. Entre ellas, se incorporó en los planes de mediano plazo de PRODESAL y PADIS la línea de agricultura sustentable; a nivel regional se firmaron cuatro nuevos acuerdos de producción limpia en la AFC y se capacitó en cambio climático a más de 100 funcionarios, técnicos y consultores que están relacionados con los principales instrumentos de desarrollo de capacidades de INDAP.

El Programa de Inversiones (PDI) ejecutó un presupuesto total de \$ 10.284 millones entregando incentivos a un total de 10.341 usuarios de los cuales 7.146 corresponden a inversiones pecuarias, agrícolas y agroindustriales. Se direccionó el Programa hacia demandas de productores individuales o asociativos que digan relación con incubación, ampliación y/o diversificación de negocios agropecuarios y/o actividades conexas.

Finalmente, INDAP continua en el proceso de modernización de sus sistemas informáticos y de adecuación a la plataforma de servicios, con el objeto de una mejor atención a la agricultura familiar campesina, y en el ámbito de las personas, se materializó el traspaso de 129 funcionarios de honorarios a la contrata, reposición de 21 cupos de profesionales y técnicos, permitiendo una mejor atención a los usuarios y nivelación de la carga laboral. Además, la homologación de 230 funcionarios por nivelación de grados y función, considerando antigüedad y trayectoria. De esta forma se ha fortalecido la gestión institucional, con la integración de los servicios que INDAP dispone para la Agricultura Familiar Campesina.



CARLOS FURCHE G.
MINISTRO DE AGRICULTURA

2. Resumen Ejecutivo Servicio

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, es una institución dependiente del Ministerio de Agricultura cuya creación y mandato están establecidos por la Ley Orgánica 18.910, modificada por la Ley 19.213. El Instituto se define como un servicio descentralizado que tiene por misión “Contribuir al desarrollo económico sostenible y a la valoración de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones, mediante una acción de fomento tendiente a fortalecer el capital humano, social, productivo, natural y cultural de hombres, mujeres, jóvenes y pueblos originarios en los territorios”.

INDAP, tiene presencia territorial de Arica a Punta Arenas, a través de 15 Direcciones Regionales, 110 Agencias de Áreas y 21 Oficinas de Área que incluye las nuevas agencias en Isla de Pascua en la región Valparaíso y San Ignacio en la región Biobío, más dos oficinas móviles, la Dirección Nacional está ubicada en la ciudad Santiago. La dotación del año 2016 fue de 1.550 funcionarios, de los cuales 704 (45%) corresponden a mujeres y 846 (55%) a hombres. Del total de funcionarios de INDAP, 1.447 (93%) son funcionarios a contrata y 103 (7%) de los funcionarios son de planta.

INDAP es parte del Sistema de Alta Dirección Pública (ADP) con 23 cargos: Director Nacional, Subdirector de Desarrollo Rural, 15 Directores Regionales y 6 Jefaturas de las divisiones de: Asistencia Financiera, Administración y Finanzas, Fomento, Gestión Estratégica, Fiscalía y Personas. De esos cargos, 22 han sido seleccionados y ratificados por Alta Dirección Pública, a excepción del Director Regional de Valparaíso, que ingresará al sistema de ADP durante el 2017.

La Institución, en sus lineamientos estratégicos 2014-2018 ha establecido como prioridad mejorar la productividad y la competitividad de los rubros productivos de la AFC, atendiendo a las condiciones específicas de cada territorio y los cambios estructurales que ha experimentado el sector agrícola y rural, en lo productivo, en lo ambiental, en lo económico y en lo social.

En este contexto, ha sido fundamental fortalecer los programas e instrumentos que promuevan la innovación, la inversión, el acceso a los mercados, el desarrollo del capital humano, la sustentabilidad y la asociatividad, considerando explícitamente las diferentes culturas, etnias y tradiciones productivas de cada región.

Durante la gestión 2016, INDAP contó con presupuesto inicial de M\$261.118.658, durante el desarrollo del ejercicio presupuestario se realizaron gestiones institucionales que permitieron cerrar el 2016 con la implementación y ejecución de un presupuesto de M\$264.124.469 (99,46%), atendiendo a 157.407 usuarios/as (Rut únicos), a través de los programas regulares y las situaciones de emergencia agrícola decretadas durante el periodo.

Del total ejecutado, el 81% (M\$212.296.056) fueron recursos destinados directamente a los usuarios de INDAP en asesoría técnica, capacitaciones e iniciativas de inversión (M\$136.846.082; subtítulos 24 y 33) y

créditos y otros instrumentos financieros (M\$75.449.974; subtítulo 32); el restante 19% (M\$50.275.539) fue utilizado para la operación y soporte de la Institución, lo que incluye deuda flotante.

Los 157.407 usuarios/as (Rut únicos), son atendidos a través de los programas que se desglosan en Asistencia Técnica, Inversiones y Crédito (cada rut puede tener más de un apoyo, en consecuencia, estas coberturas no son sumables entre sí), según el siguiente detalle: un total de 138.608 usuarios recibieron asistencia técnica, 111.211, accedieron a incentivos para inversión y 47.043 a crédito directo. Los apoyos de emergencia fueron para 2.848 agricultores. Del total de la población atendida (Rut únicos por programa), 67.360 fueron mujeres (43%), 11.865 jóvenes menores de 35 años (8%) y 53.564 usuarios/as pertenecientes a pueblos originarios (34%).

Entre los principales resultados de la gestión de INDAP durante el 2016, se destaca la implementación del Programa de Comercialización con la instalación de 3 tiendas Mundo Rural en puntos estratégicos (Valdivia, Santiago y Concepción) para que los usuarios comercialicen directamente sus productos a través de sus organizaciones; el lanzamiento de la red de Mercados Campesinos y del Programa de Compras Públicas.

El fortalecimiento del apoyo a los pueblos originarios, lineamiento estratégico de la presente administración, se materializó a través de la reorganización de la atención con el fin de asegurar la mantención de su cultura y tradiciones, y permitir una mejor focalización de sus necesidades para realizar sus proyectos (individuales y/o comunitarios). Para ello, se concretó la migración de 11.635 usuarios indígenas del PRODESAL al PDTI, alcanzando el primero 68.188 atendidos (36.619 corresponde a hombres y 31.569 son mujeres), mientras que el segundo 47.151 usuarios (23.922 son hombres y 23.229 son mujeres).

Se aprobaron 29 proyectos de rehabilitación de embalses CORA que, en conjunto, benefician a 650 usuarios, mejorando la gestión del recurso hídrico en 6.013 ha, con un incentivo total de M\$1.803.780. En cuanto a la medida de incentivo a la primera hectárea, se atendió a 551 usuarios nuevos y se realizaron 375 proyectos de inversión en energía renovable no convencional.

Por otro lado, durante este periodo INDAP ha continuado el fortalecimiento de las organizaciones campesinas tanto de representación como económicas. En el caso de las organizaciones de representación, 214 organizaciones regionales y locales fueron apoyadas con un monto total de M\$365.000, mientras que 17 de organizaciones de representación nacional, accedieron a un presupuesto total de M\$948.000. En el caso de las organizaciones económicas, 83 Empresas Asociativas Campesinas han accedido al Programa de Asociatividad Económica-PAE, con una ejecución de M\$ 600.000. Complementariamente, se entregaron 81 créditos a 68 organizaciones por un monto total de M\$1.146.000.

Respecto a la participación de mujeres, 67.360 accedieron a los programas institucionales, siendo el 43% del total de usuarios atendidos. Destacar la implementación de una línea de financiamiento específica para mujeres “Adelante Mujer Rural” con una tasa preferencial y nominal; con una prórroga de 123 días por pre y postnatal; crédito no reajutable y con financiamiento integral (subsidio y crédito). Respecto al crédito “Emprende Joven Rural”, se entregaron 3.537 créditos por un presupuesto de M\$4.754.523. En los programas de apoyo de inversiones se atendió 8.838 jóvenes, ejecutando M\$4.623.792. En asesoría técnica a 9.837, con una ejecución de M\$3.157.622.

Se puede destacar que el Programa de Fomento Productivo de INDAP para la Agricultura Familiar Campesina, asociado a los proyectos de desarrollo ha incidido directamente en el incremento de la demanda crediticia de los usuarios, aumentando la cobertura de mujeres y jóvenes.

Se ejecutó un programa de iniciativas de difusión, capacitación, giras técnicas y participación ciudadana del Programa de Agricultura Sustentable de INDAP. Entre ellas, se incorporó en los planes de mediano plazo de PRODESAL y PADIS la línea de agricultura sustentable; a nivel regional se firmaron cuatro nuevos acuerdos de producción limpia en la AFC y se capacitó en cambio climático a más de 100 funcionarios, técnicos y consultores que están relacionados con los principales instrumentos de desarrollo de capacidades de INDAP.

Durante el 2016, el programa de inversiones (PDI) ejecutó un presupuesto total de M\$10.284.400 entregando incentivos a un total de 10.341 usuarios de los cuales 7.146 corresponden a inversiones pecuarias, agrícolas y agroindustriales. Se direccionó el Programa hacia demandas de productores individuales o asociativos que digan relación con incubación, ampliación y/o diversificación de negocios agropecuarios y/o actividades conexas.

Finalmente, INDAP continúa en el proceso de modernización de sus sistemas informáticos y de adecuación a la plataforma de servicios, es así como se materializó la segunda etapa de implementación y licencias para la modernización del Sistema de Créditos y Sistema de Tesorerías y la renovación de 189 computadores con el objeto de una mejor atención a la agricultura familiar campesina, y en el ámbito de las personas, se materializó el traspaso de 129 funcionarios de honorarios a la contrata, reposición de 21 cupos de profesionales y técnicos, permitiendo una mejor atención a los usuarios y nivelación de la carga laboral. Además, la homologación de 230 funcionarios por nivelación de grados y función, considerando antigüedad y trayectoria. De esta forma se ha fortalecido la gestión institucional, con la integración de los servicios que INDAP dispone para la Agricultura Familiar Campesina.



OCTAVIO SOTOMAYOR ECHENIQUE
DIRECTOR NACIONAL
DE INDAP

3. Resultados de la Gestión año 2016

3.1. Resultados asociados al Programa de Gobierno, mensajes presidenciales del 21 de mayo y otros aspectos relevantes para el jefe de servicio.

Compromisos INDAP respecto al Programa de Gobierno: Los resultados que se detallan a continuación, en algunos casos son datos acumulados y referenciales ya que las acciones están vinculadas a los plazos establecidos en el programa de gobierno y en otros casos, las fechas de corte de información son anteriores al proceso de cierre de la gestión 2016. Los resultados efectivos del periodo se desarrollan en el capítulo 3.2 de este documento.

1. Implementar un programa de desarrollo competitivo para la Agricultura Familiar Campesina (AFC).

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
<ol style="list-style-type: none"> 1. Identificación de los principales rubros estratégicos de la Agricultura Familiar en función de criterios como cobertura de usuarios y perspectivas de mercado, entre otros. 2. Definición de estrategias de intervención que orientarán el accionar institucional para el desarrollo competitivo de los rubros priorizados en los territorios. 3. Definición de puntos críticos, objetivos e indicadores asociados. 4. Definición de metas a alcanzar para cada rubro priorizado en las distintas realidades regionales, que orienten la estrategia de intervención institucional e interinstitucional a nivel local. 5. Ajuste y perfeccionamiento de la plataforma instrumental incorporando instrumentos de apoyo a la Comercialización, asociatividad y fortaleciendo los instrumentos de asesoría técnica y financiamiento en los territorios. 	<p>Se encuentra en implementación el Programa de Desarrollo Competitivo para los rubros priorizados de la AFC, en el marco de la Nueva Plataforma de Servicios de INDAP. El Programa considera financiamiento de proyectos e iniciativas en aspectos de mejoramiento productivo predial, agregación de valor, comercialización, innovación, asociatividad económica, desarrollo de capital humano, coordinación y articulación de la cadena productiva.</p> <p>Al 30 de diciembre los avances son: 50.961 usuarios/as que participan del Programa de Desarrollo Competitivo (7 rubros priorizados años 2016), concentrados mayoritariamente entre las regiones de O'Higgins y Los Lagos, a los cuales se les destinó un total de MM\$ 77.752 (24% del total del presupuesto de la Institución destinado directamente a los usuarios/as de INDAP – subtítulo 24, 32 y 33), lo que equivale a MM\$1,52 promedio por usuario.</p> <p>Complementariamente, FIA ha desarrollado 68 iniciativas de fomento a la innovación en los rubros priorizados, destinando MM\$ 869,5 y beneficiando a un total de 2.956 productores/as, ubicados entre las regiones de Atacama y Los Lagos.</p> <p>Asimismo, INIA ha desarrollado, 14 Núcleos Tecnológicos en los rubros priorizados, beneficiando a 360 usuarios/as entre las regiones de Arica y Parinacota, y Aysén.</p>

2. Compromiso INIA -INDAP: Potenciar los Grupos de Transferencia Tecnológica y las cooperativas, las que tendrán un acceso privilegiado a las asesorías técnicas.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
<p>1. Elaboración de un estudio diagnóstico de las principales problemáticas que han vendió presentando los GTT para su operación. 2. Rediseño de la estrategia metodológica para el funcionamiento de los GTT 3. Cambio en la estructura de financiamiento que facilite la incorporación de los participantes 4. Promover la creación de nuevos grupos bajo en concepto de desarrollo territorial. 5. generar instancias de vinculación entre los GTT y el concepto de desarrollo territorial. / INDAP - INIA. Se debe solicitar recursos adicionales para operación y recursos humanos.</p> <p>1. Identificar la demanda de asesoría técnica u otros apoyos para el fortalecimiento de organizaciones económicas incluyendo las cooperativas.</p> <p>2. Revisión de instrumentos actuales, adecuación de instrumento de asesoría técnica y/o creación o adecuación de otros apoyos para organizaciones económicas incluyendo cooperativas.</p> <p>3. Implementación de un plan de asesoría técnica y fortalecimiento para organizaciones económicas incluyendo cooperativas (Plataforma de apoyo y fomento). INDAP - INIA. Se debe solicitar recursos adicionales para operación y recursos humanos.</p> <p>1. Identificar la demanda de asesoría técnica u otros apoyos para el fortalecimiento de organizaciones económicas incluyendo las cooperativas.</p> <p>2. Revisión de instrumentos actuales, adecuación de instrumento de asesoría técnica y/o creación o adecuación de otros apoyos para organizaciones económicas incluyendo cooperativas.</p> <p>3. Implementación de un plan de asesoría técnica y fortalecimiento para organizaciones económicas incluyendo cooperativas (Plataforma de apoyo y fomento).</p>	<p><u>Organizaciones de representación:</u> A través del Programa de Gestión y Soporte Organizacional (PROGYSO), se ha apoyado a organizaciones regionales y nacionales, a través de las siguientes acciones:</p> <p>214 Organizaciones de representación a nivel regional y local, fueron apoyadas con un monto total de M\$365.000.</p> <p>17 Organizaciones de representación a nivel nacional, fueron apoyadas con un monto total de M\$948.000.</p> <p>48 dirigentes de organizaciones capacitados en aspectos de liderazgo y asociatividad, con un costo invertido en capacitación de M\$22.000.</p> <p>1.517 usuarios (35 Comunidades Indígenas en 5 regiones), beneficiados con Estudio de fortalecimiento y articulación con la institucionalidad.</p> <p><u>Organizaciones Económicas:</u> 83 Empresas Asociativas Campesinas han accedido al Programa de Asociatividad Económica-PAE, con un monto ejecutado al 31 de diciembre de M\$600.000.</p> <p>Se entregaron 81 créditos a 68 organizaciones por un monto de \$ 1.146.000 al 31 de diciembre 2016.</p> <p>560 usuarios capacitados a nivel nacional, en la Escuela de Cooperativas de la UNAF con un monto invertido por INDAP de M\$98.000.</p> <p>100 funcionarios de INDAP capacitados en funcionamiento de cooperativas a través de Convenio con el Ministerio de Economía, Departamento de cooperativas.</p> <p>1.241 productores(as) organizados en 17 cooperativas, fueron beneficiados por 29 proyectos del Programa de Innovación de la Asociatividad Empresarial de FIA.</p> <p>Adicionalmente: Se modificó la norma del Programa de Desarrollo de Inversiones(PDI) aumentando el monto tope de incentivo económico a Empresas Asociativas hasta M\$35.000 y excepcionalmente a M\$50.000 si el Director Regional lo autoriza.</p> <p>Se estructuró además una Mesa de Trabajo participativa para el diseño de un Programa de Mecanización y Equipamiento Asociativo en la AFC.</p> <p>Se trabajó en la elaboración de dos Planes Formativos para el Fortalecimiento de la Asociatividad, los cuales se sumarán a la Malla de cursos Sence y estarán disponibles a partir de marzo de 2017.</p> <p>Por el lado de FIA, se adjudicaron 18 iniciativas del Programa de innovación de la Asociatividad empresarial, por un monto de M\$348.768.-. Estas iniciativas adjudicadas corresponden a 20 cooperativas con un total de 909 productores beneficiados. Además estas iniciativas se desarrollan en las regiones de Coquimbo, O'Higgins, Bío Bío, Araucanía, Los Lagos y los Ríos.</p>

3. Establecer un nuevo convenio capacitación INDAP y SENCE.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
<p><u>Programa Especial de Capacitación:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Formalización de convenio de traspaso de recursos para capacitación entre INDAP y SENCE. 2. Detección de necesidades de capacitación en los territorios y elaboración de un Plan de Capacitación para usuarios(as) de INDAP. 3. Diseño de Fichas Técnicas de Cursos nuevos. 4. Licitación de los Cursos de capacitación. 5. Implementación del Plan de capacitación INDAP. <p><u>Programa Más Capaz Mujer Emprendedora:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Convenio de Colaboración para la ejecución del Programa Más Capaz Mujer Emprendedora de SENCE. <p>Alianzas Estratégicas: FIA diseña diplomado de "Innovación y Emprendimiento" para Profesores y directivos de Liceos Técnicos y Escuelas rurales.</p>	<p><u>Convenio anual INDAP-SENCE 2016:</u></p> <p>Para la implementación del Programa especial de capacitación para la agricultura familiar campesina (TSP):</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Se diseñaron 10 nuevos cursos (pertinentes a las necesidades de la AFC). b) 1.828 agricultores(as) capacitados(as) a través del Programa TSP al 26 de Diciembre (Convenio en plena ejecución), de un total de 2.600 productores(as) a capacitar. c) Vigencia del Convenio fue prorrogada hasta el 31 de marzo de 2017. <p><u>Convenio INDAP-SENCE 2015</u></p> <p>Para la implementación del Programa TSP - Programa Emergencia Malleco.</p> <ol style="list-style-type: none"> a) 404 agricultores capacitados a través del Programa. Convenio terminado, superó el total de capacitación propuesto y con una ejecución presupuestaria del 99,8%. <p><u>Convenio anual INDAP-SENCE 2015 para la implementación del Programa Más Capaz Mujer Emprendedora:</u></p> <ol style="list-style-type: none"> a) 1.837 mujeres rurales capacitadas a través del Programa Más Capaz Mujer Emprendedora. <p>Respecto de Alianzas con escuelas agrícolas, Centros de Formación y Universidades:</p> <p>FIA continúa desarrollando un Programa de Formación para la Innovación (que incluye las iniciativas SaviaLab, Diplomados a profesores y directivos de liceos agrícolas y el Proyecto Newton Picarte). En este período se agrega a informado en el período anterior 1 iniciativa del Proyecto Newton Picarte por un total de M\$11.066 y que beneficia a 25 alumnos y 6 profesores.</p>

4. Revisar situación de los deudores de INDAP

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2015
<p>Disponer de solución para un universo de 7.000 pequeños productores agrícolas, que presentan dificultades para pagar sus deudas recientes (menores de 5 años), a través soluciones caso a caso en función de su capacidad de pago. Esto es un programa de solución de la deuda morosa tanto para empresas individuales como de empresas asociativas.</p> <p>Para el caso de la deuda histórica (Medida 44), se concreta a través de una Resolución administrativa del Director Nacional de INDAP, previa autorización del Sr. Ministro de Agricultura, en la cual en forma automática extingue la deuda y habilita a estos productores para hacer uso de los distintos beneficios de INDAP.</p>	<p>Medida Cumplida:</p> <p>Rehabilitación Usuarios morosos: Al 30.11.2016 INDAP ha rehabilitado a un total de 2.821 usuarios(as), los cuales se concentran en las regiones de Bio-Bio y Araucanía. De un universo de 7.000 usuarios con deuda reciente, se ha rehabilitado un 40,3%.</p> <p>Deudores históricos con deuda extinta:</p> <p>4.916 usuarios(as) vuelven a solicitar apoyos de INDAP, beneficiándose desde 2014 a la fecha con un total de M\$572.801 en créditos y M\$1.931.572 en subsidios.</p>

5. Apoyar a productores -sus redes y organizaciones- para implementar estándares para el mejoramiento de la calidad y diferenciación de productos de la agricultura familiar.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
<p>Elaboración de un Programa Nacional de Alimentos Saludables que liderará ACHIPIA y convocará a los actores relacionados con la calidad y la inocuidad de los alimentos que incluye:</p> <p>Poner en marcha un programa de transferencia tecnológica, desarrollo competencias, investigación e innovación orientado a los productores y redes de productores</p> <p>Realizar convenio con INDAP para abordar introducir en los programas de fomento a la pequeña agricultura capacidades en materia de inocuidad y calidad alimentaria.</p> <p>Otorgar certificaciones de calidad e inocuidad</p>	<p>El Programa Nacional de Altos Estándares en Inocuidad y Calidad Alimentaria que lidera ACHIPIA se encuentra en pleno desarrollo de acuerdo a los siguientes ámbitos:</p> <p>a) Plan de sanidad Apícola: se entregó a principios de 2016 por Red Apícola,</p> <p>b) Plan de Cierre de Brechas en contaminantes químicos para la producción primaria: se encuentra adjudicado a la Facultad de Ciencias Veterinarias y Pecuarias de la Universidad de Chile (adjudicada en diciembre 2016) y finaliza en marzo 2018.</p> <p>c) Desarrollo e implementación de un modelo de inocuidad en producción de quesos artesanales, se encuentra financiada por el FIA a través de un concurso en que participa la Universidad Austral y colaboran ACHIPIA, INDAP y las comisiones asesoras regionales. Esta iniciativa se encuentra en curso con 29 productores queseros en Los Ríos y finaliza en marzo del 2018.</p> <p>d) Implementación de Acuerdo de Producción Limpia en Alimentos Saludables, el cual se encuentra en proceso y se inició trabajo en octubre de etapa de diagnóstico sectorial ejecutado por la Universidad Austral.</p> <p>e) Curso on-line FAO/ACHIPIA sobre inocuidad y calidad alimentaria dirigido a asesores técnicos y extensionistas de la AFC. A este nivel hay 1731 participantes inscritos, siendo 941 hombres y 790 mujeres.</p> <p>También se pretende realizar convenio con INDAP para abordar introducir en los programas de fomento a la pequeña agricultura capacidades en materia de inocuidad y calidad alimentaria.(se encuentra en desarrollo).</p> <p>Finalmente, se pretende otorgar certificaciones de calidad e inocuidad a través del Programa Sabores del Campo para implementar Buenas Prácticas de Manufactura, a la fecha 60% de productores participantes alcanzan sobre 70% de implementación de estas.</p>

Compromisos asociados al discurso del 21 de mayo años 2014:

1. Compromiso INDAP-CNR: Compromiso Invertir más de 30 mil millones de pesos en bonificaciones para que los pequeños agricultores inviertan en riego y en el mejoramiento de sus suelos.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
Asegurar la total ejecución de los programas vigentes de suelos y riego.	<p>Programa de Riego Campesino: Presupuesto disponible año 2016: M\$13.396.238 Presupuesto ejecutado al 29 de diciembre de 2016: M\$12.416.402 (93%) y ejecutado más comprometido alcanza a M\$13.265.850 (99%).</p> <p>Programa SIRSD-S: Respecto al compromiso de mejoramiento de suelo para el año 2016, a nivel nacional el Programa SIRSD-S en INDAP dispone de un presupuesto de M\$19.125.638, de los cuales se ha ejecutado un total de M\$18.581.610 (97,16%) y ejecutado más comprometido alcanza a M\$18.799,928 (98,30%).</p>

2. Crear mecanismos de incentivo para favorecer a todos los pequeños agricultores que muestren un buen comportamiento en sus obligaciones financieras.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
<p>Se revisará la cartera de deudores morosos por más de 5 años para evaluar vía de solución. A los con morosidad inferior a 5 años, se les creará un mecanismo de renegociación. A lo usuarios cumplidores de compromisos se les otorgarán incentivos que premien la conducta</p>	<p>Medida cumplida: INDAP cuenta con mecanismos implementados y en operación para favorecer a los productores con buen comportamiento crediticio con este fin, que serán reforzados en este período. Los avances al 30 de Noviembre de 2016, respecto de la aplicación de estos mecanismos son: Créditos Pre-aprobados al 30.11.2016 M\$ 13.601.352 Rebaja de Intereses a buenos pagadores al 30.11.2016 M\$ 505.869. Colocaciones de Crédito Usuarios Categoría A al 30.11.2016 M\$ 60.452.954</p>

Compromisos asociados a discursos en terreno:

1. Triplicar el presupuesto de INDAP para el apoyo de Organizaciones Sociales

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
<ul style="list-style-type: none">- Catastro de Organizaciones regionales y locales.- Levantamiento de la demanda.- Readecuación participativa de los instrumentos de apoyo.- Implementación de instancia de dialogo entre las organizaciones y las autoridades de Indap.	<p><u>Respecto del presupuesto a Organizaciones:</u> Para el año 2016 a través de PROGYSO se ha ejecutado un total de M\$1.326.000 beneficiando a un total de 214 organizaciones regionales/locales y 17 organizaciones de representación nacional. Respecto del presupuesto PAE al 30 de Diciembre se ejecutó un total de M\$600.000 beneficiando a 83 EAC. Al sumar ambos presupuestos (PROGYSO y PAE), el apoyo a organizaciones sociales equivalente a un monto de M\$1.902.421.</p> <p><u>Respecto al aumento de cobertura del Convenio INDAP - PRODEMU:</u> Se encuentran en ejecución el Programa de Capacitación para mujeres campesinas, en convenio con la Fundación PRODEMU, con una cobertura de 3.348 usuarias. Se entregó el 100% de los recursos de inversión de las usuarias de primer, segundo y tercer año. Se encuentra en ejecución un piloto para cuarto año en la región de la Araucanía y de Los Lagos con una cobertura total de 200 usuarias. Existe imposibilidad de cumplimiento del compromiso de crecimiento en cobertura pues no han sido incrementados los recursos para el Convenio.</p>

2. Subsidio de siniestralidad y condonar la deuda a 600 agricultores INDAP.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
Sin Actividades Comprometidas.	Cumplida

3. Aumentar monto de emergencia INDAP.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
Crear e implementar instrumento especial de emergencia para productores con capacidad productiva que requieren financiamiento para mantener y/o proteger su sistema productivo. Asignar recursos adicionales para financiar a los pequeños productores a beneficiar con la medida.	Cumplida

4. Programa Nacional para jóvenes rurales.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
Diseñar Programa y ponerlo en ejecución	<p>Programa Nacional de Jóvenes Rurales Con la ejecución de la 4ta etapa, finaliza curso de Líderes rurales en convenio con GIA, en donde participaron 18 jóvenes de 6 regiones del país.</p> <p>Se ejecuta el Crédito "Emprende Joven Rural", especial para Jóvenes del mundo rural y sus organizaciones: Entre el 1 de enero y el 21 de diciembre se entregaron 3.537 créditos por un presupuesto total de M\$4.754.523.-</p> <p>8.838 jóvenes acceden a programas de apoyo de inversiones, con un presupuesto ejecutado de M\$4.623.792.</p> <p>9.837 jóvenes reciben Asesoría Técnica, con un presupuesto ejecutado de M\$3.157.622.</p> <p>Se realiza Encuentro Sudamericano de Juventud Rural: Caminos para el desarrollo en alianza con FAO, REAF e IICA. Participaron 40 jóvenes de 10 países de Centro y Sudamérica. Se definió una propuesta de Directrices de políticas públicas para la Juventud Rural.</p> <p>Se realiza taller para gestión de emprendimiento en alianza con la U. del Biobío. Se capacitaron 25 jóvenes de 5 regiones.</p> <p>Se encuentra en diseño final el Programa Nacional de Juventud Rural, el cual engloba las iniciativas anteriores e incluye nuevos componentes. Dicho Programa será lanzado y puesto en operación a partir de Marzo 2017.</p>

5. Crear el Sello Productivo Campesino.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
Crear e implementar el Sello Campesino. Promover y financiar ferias campesinas a nivel regional y local. Diseño de un Programa de apoyo a la Comercialización de productos campesinos.	<p>Durante el 2016, se ejecutó el Programa Sello Manos Campesinas en su etapa regular. A la fecha el Programa acumula un total de 327 usuarios postulantes y 265 adjudicaciones. Como parte del Programa se cuenta con 7 Organismos Externos de Certificación (OEC) operativos y validados.</p> <p>Medidos en cantidad de productos totales involucrados en las postulaciones al Programa estos suman 1.083.014 productos y adjudicados o en proceso 1.078.919 productos.</p> <p>El Programa de Comercialización se ejecutó en 2016 a través de sus 5 componentes; Sello Manos Campesinas, Promoción de la AFC (Ferias, Expos y Tiendas), Nuevos negocios, Desarrollo de productos y Gestor Comercial. En el desarrollo de Ferias campesinas se invirtió un total de \$858 millones (regiones y nivel central). En el caso del Sello Manos Campesinas, la inversión durante el año 2016 ascendió a \$111 millones. En las Tiendas, el monto utilizado ascendió a \$438 millones. Finalmente para el gestor comercial, los nuevos negocios y el desarrollo de productos se invirtieron \$71 millones, \$110 millones y \$145 millones respectivamente.</p>

6. Financiar una programa extraordinario para la emergencia hídrica.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
Se trabaja en la identificación de los 800 tranques EX-CORA y en la definición de su estado y costos de rehabilitación.	Cumplida

7. Apoyar a 423 pequeños productores a través del Fondo de Inversión Productiva.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
Entrega de Fondo de Inversión para 423 pequeños productores Prov. del Biobío.	Cumplida

8. Rehabilitar a 27.313 deudores INDAP.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
Para el caso de la deuda histórica (Medida 44), se concreta a través de una Resolución administrativa del Director Nacional de INDAP, previa autorización del Sr. Ministro de Agricultura, en la cual en forma automática extingue la deuda y habilita a estos productores para hacer uso de los distintos beneficios de INDAP.	Deudores históricos rehabilitados: Medida cumplida. 4.916 usuarios(as) vuelven a solicitar apoyos de INDAP, beneficiándose con un total de M\$572.801 en créditos y M\$1.931.572 en subsidios.

9. Apoyar a mil pequeños productores agrícolas entre Coquimbo y Maule.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
Aplicación del Programa de Riego Asociativo en beneficio de 1.000 pequeños productores.	Está en proceso de ejecución proyectos entre Coquimbo y Maule que benefician a 982 familias de pequeños(as) agricultores(as) (MM\$1.111). En tanto, con riego asociativo y estudios para la Ley 18,450 se están ejecutando entre Coquimbo y Maule proyectos que benefician a 611 familias de pequeños(as) agricultores(as) con una ejecución a la fecha de MM\$992. En resumen, a la fecha se está beneficiando a 1.593 familias de pequeños(as) agricultores(as) con una ejecución de MM\$2.104

10. Aumentar a 5 mil las agricultoras beneficiarias del convenio INDAP-PRODEMU.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
Firma anual del Convenio de transferencia INDAP-PRODEMU.	INDAP - PRODEMU: Se ejecutó Programa de Formación y Capacitación para mujeres campesinas, en convenio con la Fundación PRODEMU, con una cobertura de 3.348 usuarias en 12 regiones del país (excluye Magallanes, Antofagasta y Tarapacá).
Aumento de cobertura territorial a las regiones de Tarapacá, Atacama y Aysén.	Egresaron 889 usuarias, tras cumplir con los 3 años de formación.
Implementación de Cuarto año de apoyos para mujeres egresadas de tercer año.	Se encuentra en ejecución piloto cuarto año en la región de la Araucanía y de Los Lagos con una cobertura total de 200 usuarias.

11. INDAP-CNR: Recuperar 800 embalses de la Reforma Agraria e impulsar Programa la Primera Hectárea de Riego.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
Se trabaja en la identificación de los 800 tranques EX-CORA y en la definición de su estado y costos de rehabilitación,	Durante el año 2016, a la fecha, se han aprobado 19 proyectos de rehabilitación de Embalses CORA que en conjunto benefician a 598 familias de pequeños(as) agricultores(as) y 3.291 ha con un incentivo total de M\$876.840. El año 2015 se rehabilitaron 29 Embalses CORA entre Coquimbo y Biobío, los que en conjunto beneficiaron a 650 de pequeños(as) agricultores(as) y 6.013 ha. con un incentivo total de M\$1.803.780. En cuanto a la medida de incentivo a la Primera Hectárea, a nivel nacional está en proceso de ejecución, a la fecha se está beneficiando a 551 usuarios nuevos y se realizaron 375 proyectos de inversión en energía renovable no convencional.

12. Fortalecer el apoyo de INDAP a pequeños agricultores, apicultores o crianceros, para comprar forraje, plantas, semillas o equipamiento.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
Sin Actividades Comprometidas.	Cumplida

13. El INDAP entregará financiamiento especial para alimentación animal y alimentación avícola en Paine.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
Sin Actividades Comprometidas.	Cumplida

14. Abrir tres tiendas donde se comercialicen productos con el Sello [Manos Campesinas], y a la vez se implemente una tienda por Internet, para aumentar el alcance de la oferta de estos productos.

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
Sin Actividades Comprometidas.	<p>El Programa de Tienda Mundo Rural tiene los siguientes avances a la fecha:</p> <p>a) Tienda piloto Mundo Rural en Plaza de Armas de Santiago: Inaugurada en junio 2016, con administración de la organización campesinas UOC, a la fecha cuenta con 65 proveedores entre las Regiones de Arica y Parinacota, y Magallanes y cerca de 400 productos distintos.</p> <p>b) Tienda en Vega Monumental de Concepción: Inaugurada en Septiembre 2016, bajo administración de Red Apícola Nacional, cuenta con 18 proveedores, principalmente de la Provincia de Arauco.</p> <p>c) Tienda Mundo Rural en Terminal de Buses de Valdivia, se encuentra en etapa final de remodelación de la tienda, apertura prevista inicios de enero 2017, bajo administración de organización campesina APICOOP.</p> <p>d) Se encuentran en diseño la apertura de dos nuevas Tiendas en las estaciones de la línea 1 del Metro de Santiago Escuela Militar y Pajaritos, ambas bajo administración de las organizaciones campesinas CONAGRO y CONAPROCH, respectivamente. Estas 2 tiendas está previsto inicien marcha blanca en enero 2017.</p> <p>Tienda electrónica Mundo Rural, se inicia el proceso de diseño bajo administración de la organización campesina CAMPOCOOP, se prevé inicio de operaciones en abril de 2017.</p>

15. Establecer una alianza con el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género para combatir la violencia contra las mujeres (urbanas y rurales)

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
<p>Participación de una representante de la Mesa en la Jornada Nacional de Encargadas de prevención de violencia, el 30 de noviembre, para transmitir las principales problemáticas de las mujeres rurales.</p> <p>Capacitación el 24 de enero a las dirigentas de la Mesa de Mujer Rural Nacional, en violencia contra la mujer.</p> <p>Incorporación de dos dirigentas a la comisión del plan nacional de violencia contra la mujer.</p> <p>Incorporar dirigentas de las mesas regionales a las capacitaciones de monitoras comunitarias en prevención de violencia.</p>	<p>CUMPLIDA: Participó una representante de la Mesa en la Jornada Nacional de Encargadas de prevención de violencia, el 30 de noviembre, para transmitir las principales problemáticas de las mujeres rurales.</p> <p>En desarrollo: Existen dos talleres o capacitación que cuentan con la participación de dos mujeres representantes, un taller se realizó en enero y el segundo se realizará en mayo de 2017. De las dos representantes una ya está certificada.</p> <p>En proceso: Esta actividad se desarrollará durante el 2017</p>

16. Realizar con PRODEMU una Escuela Nacional de Liderazgo para las dirigentas rurales

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
<p>Presentación el 24 de enero a las dirigentas de la Mesa de Mujer Rural Nacional, la propuesta de capacitación en liderazgo que se replicará en la escuela nacional, macro zonal. Fecha por definir de las escuelas macro zonales.</p>	<p>CUMPLIDA:</p> <p>Dos escuelas se realizarán durante el 2017:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Zona sur: En Osorno el 19 y 20 de marzo con la participación de 30 mujeres. • Zona Norte: 5 y 6 de abril, con la participación de 26 mujeres.

17. Desarrollar un trabajo conjunto entre mujeres rurales, el INIA y el INDAP para la conservación y multiplicación de las semillas (INIA dispondrá de más de 100 variedades tradicionales y nativas de semillas y podrán incorporarse otras nuevas variedades).

Actividades comprometidas	Estado de Avance al 31 de Diciembre 2016
<p>Acto de materialización del intercambio de semillas entre INIA y las mujeres de las Organizaciones de Representación. Propuesta de fecha el 08 de marzo. Presentación de la propuesta de hito, el 10 de enero.</p>	<p>Se está trabajando una propuesta intercambio de semillas que se someterá a consideración el día 10 de Enero 2017</p>

3.2 Resultados de los Productos Estratégicos y aspectos relevantes para la Ciudadanía

El Instituto de Desarrollo Agropecuario, INDAP, contó con un presupuesto inicial de M\$261.118.658 (cuadro Ingresos), durante el desarrollo del ejercicio presupuestario se realizaron gestiones institucionales que permitieron cerrar el 2016 con la implementación y ejecución de un presupuesto de M\$264.124.469 (99%), (cuadro Gastos), atendiendo a 157.407 usuarios/as (Rut únicos), a través de los programas regulares y las situaciones de emergencia agrícola decretadas durante el periodo.

El origen principal del presupuesto institucional es aporte fiscal por M\$182.703.386, seguido por M\$64.961.672 de recuperaciones de préstamos y rentas de la propiedad (intereses y reintegro de recursos de articulación financiera). Respecto del presupuesto inicial, INDAP complementó en M\$3.439.572 su presupuesto, principalmente con base en Aporte Fiscal que, en el cuadro siguiente, se incluye en otros ingresos propios.

INGRESOS					
	M\$ Inicial	M\$ Final	M\$ Incremento	% Incremento	
TOTAL	261,118,658	264,124,469	3,005,811	1.15%	
Aporte Fiscal	189,187,596	182,859,752	- 6,327,844	-3.34%	
Ingresos propios por recuperaciones y rentas de la propiedad	62,978,257	64,961,672	1,983,415	3.15%	
Otros ingresos propios	679,900	1,583,372	903,472	132.88%	
Ingresos del Gobierno Central (CONADI)	7,203,745	7,203,745	-	0.00%	
Corporacion Nacional de Riego	1,069,140	1,069,140	-	0.00%	
Ingresos del sector privado	10	4,196	4,186	41860.00%	
Saldo Inicial de Caja	10	6,442,592	6,442,582	64425820.00%	

Fuente: Sistema Sigfe al 31-12-2016.

El presupuesto M\$264.124.469 corresponde a un aumento del 0,45% respecto al año anterior, de los cuales se ejecutaron M\$262.571.596 (99%), equivalente a más de M\$2.079.793 adicionales respecto del año 2015. Del presupuesto asociado a productos estratégicos se ejecutaron M\$212.296.056 (100%) y del presupuesto destinado a gestión interna se ejecutaron M\$50.275.539 (99%), cifra que incluye el monto de M\$ 2.176.919 de deuda flotante. Además se ejecutaron M\$136.846.082 de incentivos no reembolsables (100%), dentro de los cuales las transferencias corrientes y las transferencias de capital alcanzaron el 100% de ejecución. Los incentivos reembolsables se ejecutaron en 99%:

GASTOS			
	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución
Presupuesto final 2016	264.124.469	262.571.596	99%
Presupuesto asociado a productos estratégicos	213.175.694	212.296.056	100%
·Incentivos no reembolsables	137.112.789	136.846.082	100%
··Transferencias Corrientes	73.179.173	72.944.420	100%
··Transferencias de Capital	63.933.616	63.901.662	100%
·Incentivos reembolsables: Préstamos	76.062.905	75.449.974	99%
Presupuesto destinado a gestión interna	48.589.519	48.098.620	99%
Deuda Flotante	2.359.256	2.176.919	92%

Fuente: Sistema Sigfe al 31-12-2016.

El 81% del presupuesto institucional se destinó a la pequeña agricultura en forma directa, a través de los productos estratégicos, restando un 18% para gestión interna, con el 1% se cubre la deuda flotante:

	M\$ Final	%
Presupuesto final 2016	264.124.469	100%
Presupuesto asociado a productos estratégicos	213.175.694	81%
·Incentivos no reembolsables	137.112.789	64%
··Transferencias Corrientes	73.179.173	34%
··Transferencias de Capital	63.933.616	30%
·Incentivos reembolsables: Préstamos	76.062.905	36%
Presupuesto destinado a gestión interna	48.589.519	18%

Fuente: Sistema Sigfe al 31-12-2016.

Del presupuesto M\$213.175.694 asociado a productos estratégicos, los M\$137.112.789 de incentivos no reembolsables alcanzaron el 64% del presupuesto institucional, con M\$73.179.173 para transferencias corrientes (34%) y M\$63.933.616 para transferencias de capital (30%). A préstamos de corto y largo plazo se destinaron M\$76.062.905 (36%).

Las Transferencias Corrientes (al sector privado) consideran las siguientes asignaciones presupuestarias:

	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución	Usuarios Unicos
TRANSFERENCIAS CORRIENTES AL SECTOR PRIVADO	73,176,023	72,941,270	100%	138,608
Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola	1,187,735	1,185,673	100%	12,165
Sistema de Incentivos Ley N° 20.412	18,754,359	18,737,440	100%	16,692
Emergencias	1,000,010	996,131	100%	2,849
Serv. Desarrollo Capacidades Productivas y Empresariales	2,075,934	2,063,545	99%	1,181
Servicios de Asesoría Técnica-SAT	11,302,616	11,208,983	99%	14,283
Programa de Desarrollo de Acción Local-PRODESAL	19,088,301	19,071,562	100%	80,363
Convenio INDAP-PRODEMU	1,449,019	1,449,019	100%	3,348
Programa de Desarrollo Territorial Indígena	15,126,737	15,124,663	100%	45,898
Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano-PADIS	609,612	609,605	100%	2,326
Alianzas Productivas	2,581,700	2,494,649	97%	3,405

Fuente: Sistema Sigfe al 31-12-2016.

Las Transferencias de Capital (al sector privado) consideran las siguientes asignaciones presupuestarias:

	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución	Usuarios Unicos
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL AL SECTOR PRIVADO	63,933,616	63,901,662	100%	111,211
Riego	13,333,150	13,326,837	100%	4,631
Programa Desarrollo Inversiones	10,291,555	10,284,400	100%	10,341
Programa de Desarrollo de Acción Local-PRODESAL	20,558,235	20,545,064	100%	59,565
Programa de Desarrollo Territorial Indígena	12,906,409	12,904,823	100%	34,546
Praderas Suplementarias	4,263,834	4,261,094	100%	14,318
Alianzas Productivas	1,296,421	1,295,433	100%	804
Convenio INDAP-PRODEMU	674,960	674,960	100%	596
Desar. Integral de Peq. Prod. Camp. Secano - PADIS	609,052	609,052	100%	2,162

Fuente: Sistema Sigfe al 31-12-2016.

Los préstamos (de fomento) consideran las siguientes asignaciones presupuestarias:

	M\$ Final	M\$ Ejecutados	% Ejecución	Usuarios Unicos
PRESTAMOS DE FOMENTO	76,062,905	75,449,974	99%	47,043
Corto Plazo	52,495,636	52,425,917	100%	37,645
Largo Plazo	22,498,129	22,413,423	100%	13,862
Fondo Rotatorio - Ley 18.450	1,069,140	610,633	57%	33

Fuente: Sistema Sigfe al 31-12-2016, Informe Cumplimiento A. Financiera 2016.

Los 157.407 usuarios atendidos en 2016 (RUT's únicos) presentan la siguiente distribución regional:

Región	Nº usuarios
Arica-Parinacota	957
Tarapacá	1,110
Antofagasta	971
Atacama	1,152
Coquimbo	7,488
Valparaíso	7,366
Metropolitana	5,154
O'Higgins	11,418

Región	Nº usuarios
Maule	18,965
Biobío	25,210
La Araucanía	44,847
Los Ríos	10,327
Los Lagos	20,128
Aysén	1,948
Magallanes	374
Nivel Central	21

A continuación se informa el cumplimiento de cada programa asociado al producto estratégico de INDAP 2016

PRODUCTOS ESTRATEGICOS INDAP AÑO 2016

Producto Estratégico N°1: Asistencia Técnica y Capacitación

La entrega de este servicio es a través de la plataforma de asistencia técnica y de capacitación que está orientada a la ampliación de las capacidades para sostener la producción de autoconsumo y/o consolidar los negocios o emprendimientos de los pequeños productores, campesinos y sus familias. La plataforma permite acceder a incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas especializadas en los ámbitos de la producción silvoagropecuaria y actividades conexas, en las distintas etapas de la cadena productiva. Para ello, INDAP implementa un conjunto de instrumentos o programas de fomento productivo específicos, y establece alianzas estratégicas con una serie de actores relevantes (Gobiernos Regionales, Municipios, agroindustrias, PRODEMU, entre otros), a fin de proveer apoyo profesional especializado y pertinente a las necesidades detectadas, articulación comercial, asesoría en gestión, formación y capacitación, entre otros soportes.

El programa que solo incluye este producto estratégico es:

- Servicio de Asesoría Técnica

Producto Estratégico N°2: Inversiones

Producto orientado a la provisión del capital físico requerido para ampliar la competitividad de los negocios y emprendimientos productivos de los/as usuarios/as y apoyar la sustentabilidad a los proyectos productivos de los/as usuarios/as de autoconsumo mejorando la productividad de sus activos, ofreciendo opciones adecuadas a las condiciones del territorio y acorde con estrategias regionales y locales. Para ello, INDAP provee como un componente de los instrumentos de fomento productivo, el cofinanciamiento para la ejecución de proyectos de inversión productiva de los/as usuarios/as.

El programa que solo incluye este producto estratégico es:

- Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI)
- Praderas Suplementarias y Recursos Forrajeros

Los programas que incluyen ambos productos estratégicos 1 y 2: "ASISTENCIA TECNICA-CAPACITACION E INVERSIONES son los siguientes:

1. Programa de Desarrollo Local (PRODESAL)
2. Programa de Alianzas Productivas
3. Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI)
4. Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas (Convenio INDAP-PRODEMU)
5. Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Productores Campesinos del secano de la Región de Coquimbo (PADIS)

Producto Estratégico N°3: Riego

Se orienta a mejorar la gestión del agua para riego eficiente, potenciando el mejoramiento de canales, pozos, riego tecnificado y captadores de agua no aprovechada, haciéndose cargo de las situaciones deficitarias recurrentes que se han venido presentando, además de potenciar la regularización de derechos de agua. Todo lo anterior mejorando el acceso a incentivos para la agricultura familiar campesina. INDAP a través de este producto provee cofinanciamiento en inversiones en obras de captura, riego y/o drenaje y recuperación de infraestructura existente, incluyendo estudios, costos de elaboración de proyectos y capacitación sobre estos proyectos, apoyo para la ejecución y utilización de las obras; y para consultorías en las materias relativas a regularización de derechos de agua.

Los programas que incluyen este producto estratégico son el Programa de Riego con sus cuatro componentes:

- Riego Individual
- Riego Asociativo
- Estudios de Riego y Drenaje
- Obras Menores de Riego.

Producto Estratégico N°4: Sustentabilidad de los suelos y mitigación del fenómeno de cambio climático

Este producto pretende asegurar la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios destinados a la producción de la pequeña agricultura y/o apoyar acciones de mitigación de las emergencias agroclimáticas asociadas al fenómeno del cambio climático, con foco en las actividades propias del encadenamiento productivo. Consiste en un aporte económico no reembolsable, destinado a cofinanciar aquellas actividades y prácticas orientadas a recuperar los suelos agropecuarios degradados y/o a mantener los suelos agropecuarios, entendiéndose por esto último la aplicación de prácticas que eviten que los suelos se retrotraigan por debajo de los niveles mínimos técnicos ya alcanzados.

El programa que solo incluye este producto estratégico es:

- Sistema de Incentivos y Recuperación de Suelos Degradados -S

Producto Estratégico N°5: Servicios Financieros

Programas de crédito y productos financieros orientados fundamentalmente a inversiones, capital de trabajo y otros, focalizados en la preparación de los productores agrícolas, usuarios de INDAP, para su encadenamiento con nuevas opciones de financiamiento y paralelamente estos servicios, constituyan un apoyo al emprendimiento de las actividades agrícolas, que le permitan al usuario(a) participar, en condiciones más adecuadas a la realidad de la Agricultura Familiar Campesina.

Los programas que incluyen este producto estratégico son:

- Crédito de Corto Plazo
- Crédito de Largo Plazo
- Apoyo a la Contratación de Seguro Agrícola
- Fondo Rotatorio Ley N°18.450

Producto Estratégico N°6: Representación y participación de la agricultura familiar campesina

Se estructura sobre la base de las líneas de apoyo a través del programa Gestión y Soporte de la Organización y de las instancias de participación consideradas en la norma general de participación ciudadana. Instancias destinadas a fortalecer la relación de cooperación con la sociedad civil a través de la provisión de recursos para su soporte y gestión y sobre la mantención de instancias de diálogo y reflexión permanentes entre representantes de la agricultura familiar campesina y directivos de INDAP.

Los programas que incluyen este producto estratégico son:

- Programa de gestión y Soporte Organizacional (PROGYSO)
- Mesa Mujer Rural
- CADA
- Desarrollo de jóvenes Campesinos

A continuación se describen cada uno de estos programas:

1. PROGRAMA SERVICIO DE ASESORÍA TÉCNICA (SAT)

Es un programa que busca contribuir a mejorar de forma sostenible el nivel de competitividad del o de los negocios de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias, contribuyendo al desarrollo económico de la Agricultura Familiar Campesina (AFC).

Los objetivos específicos del programa son:

- Aumentar la productividad, la calidad y agregación de valor de los productos y servicios.
- Facilitar el acceso de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias a los mercados.
- Fomentar la construcción del capital social en los territorios rurales.
- Articular con otros programas de desarrollo de capacidades y financiamiento, tanto de INDAP como de otras entidades públicas y privadas.
- Promover el desarrollo de negocios sustentables ambientalmente

El SAT está orientado a la ampliación de las capacidades para consolidar y/o diversificar los negocios de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias. Permite acceder a incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas especializadas en los ámbitos de la producción silvoagropecuaria y actividades conexas, en todos los eslabones de la cadena; estos ámbitos son:

- Desarrollo de capacidades productivas y de gestión;
- Articulación al mercado;
- Incremento del capital social para la innovación en los territorios rurales;
- Articulación con otros programas complementarios, tanto de INDAP como de la red pública y/o privada, en los ámbitos del desarrollo de capacidades y del financiamiento (créditos e incentivos);
- Apoyo en la implementación de prácticas de manejo que permitan proteger los recursos naturales y promover el desarrollo sustentable.

Adecuación del programa incorporada a la Plataforma de Servicios 2016.

Para un mejor acceso al programa, se coloca como requisito el contar con al menos un negocio silvoagropecuario o de actividades conexas (turismo, artesanía, agregación de valor, servicios) en reemplazo de tener iniciación de actividades.

Se amplían los objetivos y ámbitos de intervención del servicio para dar cuenta de otros factores que inciden en la competitividad en toda la cadena de valor (comercialización, sustentabilidad, desarrollo del capital social).

Se aumentan las metodologías de extensión y servicios complementarios y se refuerzan las competencias de los extensionistas para entregar un mejor servicio.

Se incorpora una evaluación anual del desempeño de los usuarios(as) como receptores del Servicio, la cual determinará la reasignación del incentivo para la temporada siguiente.

Se potencia esta herramienta creando un nuevo instrumento: "Asesoría Técnica Especializada y Gestor Comercial". Este Programa ahora está disponible para cualquier usuario INDAP y no sólo SAT, abarca más prestaciones y se abre al apoyo a la comercialización.

Principales resultados 2016

SAT	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	%	Clientes Rut
Total Programa	11.302.616	11.208.983	99,2	14.283

Durante el año 2016, este Programa contó con un presupuesto de M\$11.302.616 del cual ejecutó un total de M\$11.208.983 (99,2%), beneficiando a 14.283 usuarios/as, de los cuales 3.218 fueron mujeres y 10.615 hombres; 450 beneficiados declaran ser empresas individuales.

Las regiones O'Higgins, Maule, BioBío, Los Lagos y nivel central concentraron el 66% del presupuesto ejecutado (M\$7.343.091), con una cobertura de 9.199 usuarios, correspondientes al 64% del total nacional, de ellos 1.782 son mujeres (12% del total nacional) y 7.199 son hombres (50% del total nacional).

Información por región:

PROGRAMA: 24.01.415 SERVICIOS DE ASESORIA TECNICA - SAT (Resumen)

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	117,136	117,136	100.0	187	88	96	3
TARAPACA	48,888	48,888	100.0	37	6	21	10
ANTOFAGASTA	66,687	66,687	100.0	8	1	-	7
ATACAMA	188,570	188,217	99.8	132	25	81	26
COQUIMBO	234,535	233,746	99.7	310	109	187	14
VALPARAISO	818,132	818,132	100.0	1,272	302	963	7
METROPOLITANA	529,526	529,526	100.0	809	134	660	15
O'HIGGINS	1,255,380	1,242,293	99.0	2,016	261	1,733	22
EL MAULE	2,257,203	2,246,725	99.5	3,547	560	2,948	39
BIOBIO	1,239,970	1,209,938	97.6	2,124	570	1,511	43
LA ARAUCANIA	971,885	943,333	97.1	1,418	474	889	55
LOS RIOS	674,009	674,009	100.0	670	222	400	48
LOS LAGOS	1,363,049	1,359,027	99.7	1,449	391	1,007	51
AYSEN	126,276	125,117	99.1	153	26	86	41
MAGALLANES	121,101	121,101	100.0	88	49	33	6
NIVEL CENTRAL	1,290,267	1,285,108	99.6	63	-	-	63
TOTAL	11,302,616	11,208,983	99.2	14,283	3,218	10,615	450
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				10,940,182	1,561,769	5,685,034	3,693,379

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería

2. PROGRAMA DE DESARROLLO LOCAL (PRODESAL)

Está orientado a la ampliación de las habilidades y oportunidades de los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias para mejorar sus sistemas productivos y actividades conexas e incubar y desarrollar emprendimientos económicos, contribuyendo a aumentar sus ingresos y calidad de vida”.

Los objetivos específicos del programa son:

- Apoyar la incubación de emprendimientos económicos y la vinculación con el mercado.
- Facilitar el acceso a financiamiento para inversiones y capital de trabajo.
- Articular con otros programas de fomento y/o crédito, tanto de INDAP como de otras entidades públicas y privadas.
- Fomentar el desarrollo del capital social y la participación.
- Promover la articulación con otras entidades, tanto públicas como privadas, para abordar problemas asociados a la comunidad y su territorio.
- Fomentar un desarrollo sustentable.
- Desarrollar habilidades para mantener o mejorar los sistemas productivos.
- Para estos efectos, se entenderá por familia a “Una o más personas que unidas o no por relación de parentesco, habitan la misma vivienda o parte de ella y comparten la alimentación y el presupuesto”.

El Programa centra la atención en los pequeños productores agrícolas, campesinos y sus familias, independientemente de su disponibilidad de recursos. Los usuarios se organizan en Unidades Operativas Comunes, que es una agrupación de usuarios organizados según sus intereses, vocación productiva, identidad, interrelaciones sociales y productivas/comerciales, entre otros, que estará conformada por un número variable de Grupos organizados por afinidad de su actividad productiva y/o según territorio o localidad. Esta agrupación, junto con compartir una cierta vecindad geográfica y similitud en cuanto a estrategias de desarrollo, servirá además como espacio de participación, coordinación y diálogo entre los usuarios, en la perspectiva de ampliar el capital social y económico de los territorios.

El Programa entrega de manera articulada y diferenciada asesorías técnicas orientadas hacia los siguientes ámbitos de apoyo:

- Desarrollo de capacidades productivas.
- Incubación y mejoramiento de emprendimientos económicos y vinculación al mercado.
- Articulación con otros programas de financiamiento a través de incentivos y/o créditos.
- Mejoramiento del capital social, la asociatividad y la participación en las comunidades rurales.
- Articulación con la red pública y privada.
- Promoción de un desarrollo sustentable.
- El PRODESAL es un programa de INDAP ejecutado preferentemente a través de las Municipalidades a las que INDAP transfiere recursos por medio de un convenio de colaboración, los que se complementan con los recursos que aportan dichas entidades ejecutoras
- Los recursos se destinan a la contratación de Equipos Técnicos que asesoran permanente a los usuarios del Programa.

Adecuación del programa incorporada a la Plataforma de Servicios 2016

El programa ajusta su normativa para que todos tengan acceso potencial a los mismos apoyos (asesoría e inversiones), diferenciando su intensidad en función del compromiso de los usuarios(as) y de las características de su demanda, que surge de su actividad económica productiva.

Los Planes de Desarrollo (Planes de Mediano Plazo [PMP] y Planes de Trabajo Anual [PTA]) son definidos por los usuarios(as) en conjunto con el Equipo Técnico, y deben ser aprobados por INDAP. Se instala un proceso de construcción participativa, que considera la visión e intereses de la población usuaria.

Se fusionan las Unidades Operativas en cada comuna lo cual permite la aplicación del enfoque territorial: los profesionales se hacen cargo de la comuna como espacio de trabajo. Un mayor ordenamiento del Programa en el territorio favorece el desarrollo de organizaciones campesinas. Se potencia la interrelación de equipos técnicos y se hace una mejor utilización de los recursos profesionales. Se hace posible especializar a profesionales en temáticas específicas: comercialización, medio ambiente, otras.

Se cuenta con Planes de Mediano Plazo (PMP) para los distintos grupos con demandas homogéneas o proyectos en común dentro de una Unidad Operativa:

- Carta de navegación a 4 años
- Construcción participativa
- Las demandas se ordenan y priorizan por grupos de usuarios(as).
- Procedimiento normalizado.

Mayor empoderamiento de los (las) usuarios(as) a través de la ampliación de instancias y ámbitos de participación efectiva.

Se potencia la Mesa de Coordinación y Seguimiento. Para reforzar el compromiso de todos los actores, se incorpora un Acuerdo Estratégico Usuarios-INDAP-Municipio el cual es suscrito por esta Mesa. Los usuarios proponen una distribución de los fondos de capital de trabajo en la Unidad Operativa. Validación de la pertinencia del PMP y PTA por parte de los grupos usuarios.

Todos los usuarios(as) pueden acceder a los fondos de inversión, a través de procesos de concursabilidad. Se eliminan los montos tope diferenciados y se resuelve en función del compromiso de los usuarios y del mérito de los proyectos y no según su disponibilidad de recursos (activos).

Además, se generan condiciones para una mejor articulación a otros programas de financiamiento, tanto de INDAP como de otras instancias públicas o privadas.

Se potencian equipos técnicos mixtos y se incorporan metodologías de extensión más pertinentes e innovadoras:

- Mejoramiento de las capacidades en extensión.
- Se busca una mayor multidisciplinariedad en los equipos técnicos, en función de las necesidades de los usuarios.
- Este proceso se hace en forma gradual, pues se busca no afectar la estabilidad laboral de los extensionistas.

- Se promueve la extensión horizontal, campesino-campesino, dándole un rol activo a los usuarios con más conocimientos y más avanzados (Talentos Rurales).
- La incorporación gradual de Talentos Rurales permite mejorar la calidad de la extensión y ampliar la cobertura.

Principales Resultados 2016

PRODESAL	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	%	Clientes rut
Asesoría	19.088.301	19.071.562	99,9	68.188
Inversiones	20.558.235	20.545.064	99,9	59.565
Inversión IFP	15.247.739	15.240.010	99,9	18.014
Inversiones FAI	5.306.637	5.304.901	100,0	50.465
Total Programa	39.646.536	39.616.625	99,9	81.238

El presupuesto (asesoría e inversiones) de M\$39.646.536 alcanzó una ejecución a nivel nacional, equivalente a M\$39.616.625 (99,9%), atendiendo a 81.238 usuarios(as), este monto corresponde al total de usuarios que recibieron atención durante el año 2016, mostrando un importante equilibrio según género; en efecto, las usuarias son 37.990 (47%), mientras que los usuarios son 43.216 (53%) y hay 32 casos sin información de sexo. Cabe destacar, que en las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Los Ríos, Los Lagos y Magallanes, las usuarias son mayoría (53%, 61%, 57%, 52% y 54% respectivamente). En el componente asesoría, con un monto de M\$19.088.301 se ejecutó el 99,9% del presupuesto y en el componente inversiones con un monto de M\$20.558.235 se ejecutó un total de M\$40.545.064 (99,9%).

Información por Región:

PROGRAMA: PRODESAL

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	204.746	204.746	100,0	346	195	151	-
TARAPACA	493.465	493.465	100,0	903	366	537	-
ANTOFAGASTA	287.015	287.015	100,0	465	270	195	-
ATACAMA	586.364	576.010	98,2	913	418	494	1
COQUIMBO	1.758.721	1.756.776	99,9	3.234	1.252	1.981	1
VALPARAISO	2.925.512	2.925.512	100,0	5.217	2.039	3.176	2
METROPOLITANA	2.097.178	2.093.332	99,8	3.781	1.731	2.047	3
O'HIGGINS	3.734.841	3.733.594	100,0	8.051	3.382	4.665	4
EL MAULE	5.866.306	5.866.306	100,0	12.861	5.581	7.277	3
BIOBIO	7.860.934	7.854.407	99,9	15.988	7.963	8.022	3
LA ARAUCANIA	5.092.136	5.089.073	99,9	13.550	6.374	7.172	4
LOS RIOS	2.427.054	2.426.943	100,0	4.567	2.614	1.950	3
LOS LAGOS	5.438.967	5.436.852	100,0	10.198	5.250	4.942	6
AYSEN	683.506	682.904	99,9	905	416	488	1
MAGALLANES	189.791	189.691	99,9	259	139	119	1
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	39.646.536	39.616.625	99,9	81.238	37.990	43.216	32
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				39.231.057	17.759.776	20.402.687	1.068.594

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

La mayor asignación de recursos está en las regiones del Biobío, la Araucanía, el Maule y Los Lagos, alcanzando en conjunto un total de M\$24.258.344, equivalente al 61% del presupuesto total del programa.

Esta asignación regional es consistente con la mayor cobertura de usuarios/as, la cual alcanza los 41.682 usuarios/as, equivalente al 61% del total nacional. 19.750 son mujeres (29% del total nacional) y 21.932 son hombre (32% del total nacional).

Cabe señalar que durante el año 2016 para cumplir con los lineamientos estratégicos comprometidos con los pueblos originarios (familias, comunidades o cualquier otra forma de organización indígena), la institución reorganizó la atención de los usuarios de pueblos originarios con el fin, por un lado de asegurar la mantención de su cultura y tradiciones y por otro, permitiendo una mejor focalización de sus necesidades para realizar los proyectos individuales y/o comunitarios. El fortalecimiento del apoyo a los pueblos originarios, se concretó con la migración de 11.635 usuarios indígenas del programa PRODESAL al programa PDTI, alcanzando una cobertura de usuarios (convenios vigentes al 31 de diciembre de 2016) de 68.188 usuarios (36.619 corresponde a hombres y 31.569 son mujeres). A continuación el detalle regional de usuarios por género.

Nº de usuarios según Convenios vigentes PRODESAL al 31 de diciembre de 2016			
Región	Total mujeres	Total hombres	Total usuarios
Arica Parinacota	62	54	116
Antofagasta	134	85	219
Atacama	408	488	896
Coquimbo	1.261	1.982	3243
Valparaíso	2.026	3.156	5182
Metropolitana	1.693	2.002	3695
O'Higgins	3.285	4.529	7814
Maule	5.379	6.975	12.354
Bio Bio	7.546	7.457	15.003
Araucanía	1.772	2.781	4.553
Los Ríos	2.409	1.812	4.221
Los Lagos	5.053	4.719	9.772
Aysén	404	461	865
Magallanes	137	118	255
Total Nacional	31.569	36.619	68.188

La cobertura de usuarios del programa se mide de dos formas que son válidas para la gestión institucional, una de ellas considera el total de usuarios que recibieron atención durante el año 2016 (81.238 usuarios atendidos), la otra corresponde a la cantidad de usuarios finales con convenios vigentes al 31 de diciembre de 2016, (68.188 usuarios con convenio).

PROGRAMA : PRODESAL (Convenio)

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES		
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres
ARICA-PARINACOTA	84,923	84,923	100.0	116	62	54
TARAPACA	149,134	149,134	100.0	-	-	-
ANTOFAGASTA	98,357	98,357	100.0	219	134	85
ATACAMA	277,316	272,680	98.3	896	408	488
COQUIMBO	825,824	825,824	100.0	3,243	1,261	1,982
VALPARAISO	1,368,845	1,368,845	100.0	5,182	2,026	3,156
METROPOLITANA	964,723	962,462	99.8	3,695	1,693	2,002
O'HIGGINS	2,055,544	2,054,297	99.9	7,814	3,285	4,529
EL MAULE	2,836,357	2,836,357	100.0	12,354	5,379	6,975
BIOBIO	3,929,062	3,923,527	99.9	15,003	7,546	7,457
LA ARAUCANIA	2,280,530	2,277,582	99.9	4,553	1,772	2,781
LOS RIOS	1,151,425	1,151,314	100.0	4,221	2,409	1,812
LOS LAGOS	2,627,059	2,627,059	100.0	9,772	5,053	4,719
AYSEN	345,137	345,137	100.0	865	404	461
MAGALLANES	94,064	94,064	100.0	255	137	118
NIVEL CENTRAL	-	-	0.0	-	-	-
TOTAL	19,088,301	19,071,562	99.9	68,188	31,569	36,619

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

La información regional del programa destaca el 100% de los recursos ejecutados de las regiones Arica-Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Valparaíso, O'Higgins, El Maule, Los Ríos y Los Lagos, con un total de 39.678 (58%) usuarios con convenio vigente 2016.

El Programa PRODESAL se ejecutó en 284 municipios y 4 entidades privadas a través de la modalidad de convenios (255) y contratos (4) respectivamente.

PRODESAL (Asistencia Técnica)

La asesoría se destina a desarrollar y financiar acciones de fomento que contribuyan a mejorar los sistemas productivos y los emprendimientos, desarrollar habilidades y competencias, facilitar acceso a servicios tecnológicos, apoyar la asociatividad, implementar prácticas sustentables, favorecer articulación con otros servicios, promover la competitividad de los sistemas productivos de los usuarios, actividades complementarias orientadas a aumentar los activos de los usuarios, difundir las experiencias de usuarios exitosos y mejoramiento de las condiciones de comercialización de los productos.

A nivel nacional el programa PRODESAL en el componente Asistencia Técnica, con un presupuesto de M\$19.088.301 logró una ejecución de M\$19.071.562 (99,9%) y atendió a 81.238 usuarios (Rut únicos).

PRODESAL (Inversión)

Generar condiciones para aumentar el capital productivo de los beneficiarios y desarrollar capacidades que les permitan optimizar y desarrollar sustentablemente sus sistemas productivos, con la finalidad de incrementar sus ingresos silvoagropecuarios y/o los generados por actividades conexas (ej: turismo rural, artesanías, etc.), mejorando así su calidad de vida.

A nivel nacional el programa PRODESAL en el componente Inversiones, con un presupuesto de M\$20.558.235 logró una ejecución de M\$20.545.064 (99,9%) y atendió a 59.565 usuarios (Rut únicos), de acuerdo al siguiente detalle regional:

PROGRAMA : PRODESAL (Inversiones)

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	119.823	119.823	100,0	300	173	127	-
TARAPACA	344.331	344.331	100,0	532	218	314	-
ANTOFAGASTA	188.658	188.658	100,0	318	188	130	-
ATACAMA	309.048	303.331	98,1	661	325	336	-
COQUIMBO	932.897	930.952	99,8	2.933	1.162	1.771	-
VALPARAISO	1.556.667	1.556.667	100,0	3.263	1.338	1.920	5
METROPOLITANA	1.132.455	1.130.870	99,9	2.257	1.164	1.092	1
O'HIGGINS	1.679.297	1.679.297	100,0	6.182	2.791	3.390	1
EL MAULE	3.029.949	3.029.949	100,0	8.592	3.927	4.665	-
BIOBIO	3.931.872	3.930.880	100,0	9.554	4.987	4.566	1
LA ARAUCANIA	2.811.606	2.811.491	100,0	13.226	6.239	6.987	-
LOS RIOS	1.275.629	1.275.628	100,0	3.598	2.171	1.424	3
LOS LAGOS	2.811.908	2.809.793	99,9	7.548	4.055	3.492	1
AYSEN	338.368	337.767	99,8	454	227	227	-
MAGALLANES	95.727	95.627	99,9	147	82	64	1
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	20.558.235	20.545.064	99,9	59.565	29.047	30.505	13
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				20.474.463	9.756.429	10.694.221	23.813

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

Además el programa PRODESAL en el componente inversiones se considera la entrega del Fondo de Proyectos (IFP) y Fondo de Inversión (FAI).

PROGRAMA : PRODESAL Inversión-IFP

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	96.786	96.786	100,0	98	60	38	-
TARAPACA	298.329	298.329	100,0	189	72	117	-
ANTOFAGASTA	154.462	154.462	100,0	136	84	52	-
ATACAMA	251.972	246.358	97,8	195	102	93	-
COQUIMBO	637.364	635.698	99,7	614	223	391	-
VALPARAISO	1.278.212	1.278.212	100,0	1.277	528	747	2
METROPOLITANA	958.191	957.658	99,9	894	429	465	-
O'HIGGINS	1.104.068	1.104.068	100,0	1.477	649	828	-
EL MAULE	2.312.743	2.312.743	100,0	3.010	1.352	1.658	-
BIOBIO	3.272.855	3.272.855	100,0	3.908	1.943	1.964	1
LA ARAUCANIA	1.291.651	1.291.651	100,0	1.812	879	933	-
LOS RIOS	960.344	960.344	100,0	1.157	717	440	-
LOS LAGOS	2.226.625	2.227.245	100,0	2.839	1.441	1.398	-
AYSEN	318.383	317.847	99,8	322	158	164	-
MAGALLANES	85.754	85.754	100,0	86	48	38	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	15.247.739	15.240.010	99,9	18.014	8.685	9.326	3
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				15.206.093	7.169.241	8.014.658	22.194

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : PRODESAL Inversión-FAI

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			Sin Información de Sexo
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	
ARICA-PARINACOTA	23.037	23.037	100,0	271	155	116	-
TARAPACA	46.002	46.002	100,0	446	183	263	-
ANTOFAGASTA	34.196	34.196	100,0	295	174	121	-
ATACAMA	57.076	56.222	98,5	555	268	287	-
COQUIMBO	295.000	294.900	100,0	2.914	1.155	1.759	-
VALPARAISO	278.455	278.455	100,0	2.566	1.066	1.498	2
METROPOLITANA	174.169	174.169	100,0	1.626	897	728	1
O'HIGGINS	575.229	575.229	100,0	5.761	2.642	3.118	1
EL MAULE	717.206	717.206	100,0	7.173	3.364	3.809	-
BIOBIO	656.820	656.153	99,9	6.114	3.270	2.844	-
LA ARAUCANIA	1.519.955	1.519.840	100,0	13.216	6.238	6.978	-
LOS RIOS	314.415	314.415	100,0	3.110	1.868	1.240	2
LOS LAGOS	585.283	585.283	100,0	6.130	3.420	2.709	1
AYSEN	19.920	19.920	100,0	189	95	94	-
MAGALLANES	9.873	9.873	100,0	99	58	40	1
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	5.306.637	5.304.901	100,0	50.465	24.853	25.604	8
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				5.268.797	2.587.764	2.680.283	750

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

3. PROGRAMA DE DESARROLLO TERRITORIAL INDÍGENA (PDTI)

El Programa de Desarrollo Territorial Indígena PDTI, está orientado a fortalecer las distintas estrategias de la economía de los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, en base a las actividades silvoagropecuarias y conexas, de acuerdo a su propia visión de desarrollo.

El PDTI es un programa ejecutado preferentemente a través de las Municipalidades, también se ejecuta con entidades privadas. INDAP les transfiere recursos por medio de convenios y contratos, los que deben destinarse a la contratación de un equipo de extensión que entregue asesoría técnica permanente a los usuarios del programa, los cuales se organizan en unidades operativas comunales.

Adicionalmente, INDAP dispone recursos para el Fondo Único de Financiamiento. El Programa permite acceder a un servicio de extensión pertinente y de calidad, a capacitación técnica, a financiamiento integrado y oportuno y a un apoyo de la asociatividad local y el trabajo comunitario. Considera además el apoyo de Facilitadores Interculturales y mecanismos de Consejería por parte de las Autoridades Tradicionales. Se pone especial énfasis en la participación y empoderamiento de los grupos de usuarios, sus comunidades u otras formas organizativas de los pueblos originarios

Este programa está dirigido a los pueblos originarios, comprendiendo a sus familias, las comunidades o cualquier otra forma de organización, que desarrollan actividades silvoagropecuarias y/o actividades conexas en el territorio rural, que tengan necesidades de mejorar o mantener sus sistemas productivos y/o desarrollar nuevos emprendimientos y/o negocios en sus territorios. Podrán ser usuarios del programa un representante por familia.

Adecuación del programa incorporada a la Plataforma de Servicios 2016.

INDAP inicia un proceso de reconocimiento del grupo usuario actual del Programa como parte de una comunidad indígena (en el caso del pueblo mapuche/huilliche). Se abre un diálogo formal con la comunidad u otras formas organizativas para cautelar el buen funcionamiento del Programa:

- Diálogo con autoridades tradicionales (Consejería).
- Se Informa a la comunidad sobre actividades y logros.
- Se podrá incorporar a familias no usuarias de la comunidad en algunas actividades grupales del Programa.

Se adecua el Programa para una mejor relación entre las comunidades:

- Fin de la segmentación de usuarios(as), permitiendo que todos tengan acceso potencial a los mismos apoyos (asesoría e inversiones), diferenciando en función del compromiso de los usuarios(as) y de las características de sus demandas.
- Un solo programa para atender a las familias de los Pueblos Originarios, para lo cual se promueve una migración voluntaria desde PRODESAL al PDTI.
- Una sola entidad ejecutora (municipio o empresa consultora) atendiendo a una comunidad indígena.
- El PDTI mantiene su opción por los municipios, dejando abierta la posibilidad de trabajar con empresas consultoras sólo en situaciones excepcionales.

La estrategia de desarrollo es definida por los grupos o comunidades, conforme a su propia visión e intereses, con el apoyo técnico y metodológico de INDAP y la entidad ejecutora.

Se potencia, en forma gradual y flexible, la participación y decisión por parte de los usuarios en la gestión y seguimiento del Programa, contribuyendo a su empoderamiento. Existen las siguientes instancias:

- La Asamblea de Usuarios (nueva instancia, que permite tomar decisiones relevantes en forma directa. Podrán decidir sobre el destino del Fondo Único de Inversiones y del Fondo de Capacitación).
- Mesa de Coordinación Comunal o Territorial con funciones más amplias.
- Se incorpora un Acuerdo Estratégico Usuarios – INDAP – Municipio el cual es suscrito por esta Mesa.
- Se promueve la constitución de un Consejo Asesor Indígena, con la participación de las autoridades tradicionales.

Se integran gradualmente al programa los Facilitadores Interculturales, para apoyar el trabajo de los equipos técnicos y los funcionarios de INDAP, facilitando un diálogo y un trabajo respetuoso con las familias y los grupos o las comunidades.

Se fusionan las Unidades Operativas en cada Comuna lo cual permite:

- La aplicación del enfoque territorial: los profesionales se hacen cargo de la comuna como espacio de trabajo.
- Un mayor ordenamiento del programa en el territorio favorece el desarrollo de organizaciones campesinas.
- Se potencia la interrelación de equipos técnicos y se hace una mejor utilización de los recursos profesionales.
- Se hace posible especializar a profesionales en temáticas específicas: comercialización, medio ambiente, organización, otros.
- Se simplifica y desburocratiza la operación del programa: un sólo informe, una sola rendición de cuentas.
- Se mejora la planificación de servicios de asesoría técnica, en virtud de la localización y actividades desarrolladas por los usuarios(as).

Se constituye un “Fondo de Capacitación” por Mesa de Coordinación.

Con el Fondo se podrán financiar dos tipos de actividades:

- Capacitaciones (charlas, días de campo, giras técnicas, otros).
- Asesorías especializadas.

Se avanzará hacia un nuevo “Sistema de Financiamiento”:

- Un Fondo Único de Financiamiento del PDTI (actuales recursos de capital de trabajo e inversiones [IFP]).
- Recursos complementarios de inversión a través de otros instrumentos de INDAP (riego, praderas, crédito, PDI).
- Recursos complementarios de otras instituciones: INDAP buscará recursos con el Gobierno Regional, CNR, SENCE, SERCOTEC, CORFO, Municipios, otros.

Principales Resultados 2016

PDTI	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	%	Clientes Rut
Asesoría	15.126.737	15.124.663	100,0	47.151
Inversiones	12.906.409	12.904.823	100,0	34.546
Inversión Capital de Trabajo	3.668.026	3.667.922	100,0	32.812
Total Programa	28.033.146	28.029.486	100,0	47.151

La cobertura alcanzada por el total del programa (asesoría e inversiones) fue de 47.151 usuarios/as, de los cuales el 49% son mujeres (23.229 usuarias) y el 51% hombres (23.922). El presupuesto inicial de M\$28.033.146 logró una ejecución de M\$28.029.486 (100%). En las regiones de Arica y Parinacota, Antofagasta, Atacama, Los Ríos, Los Lagos y Aysén, las usuarias son mayoría, con participaciones del 65%, 52%, 64%, 53%, 58% y 75%, respectivamente.

Programa Desarrollo Territorial Indígena (Asesoría)

Desarrollo de capacidades productivas. Asesorías y apoyo destinados a mantener o mejorar el manejo técnico y la gestión de los sistemas productivos orientados al autoconsumo o para incubar y/o mejorar emprendimientos económicos individuales o asociativos, basados en actividades silvoagropecuarias y/o conexas.

En el componente asesoría, con un monto de M\$15.126.737 se ejecutó el 100% del presupuesto y en el componente inversiones con un monto de M\$12.906.409 se ejecutó el 100% del presupuesto en tanto en el componente Capital de trabajo con un presupuesto de M\$3.668.026 se ejecutó el 100% del presupuesto.

Información por Región:

PROGRAMA : Programa Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) - Convenio

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES		
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres
ARICA-PARINACOTA	72,365	72,365	100.0	346	199	147
TARAPACA	232,380	232,179	99.9	1,050	434	616
ANTOFAGASTA	146,644	146,644	100.0	511	282	229
ATACAMA	19,213	19,213	100.0	20	12	8
COQUIMBO	-	-	0.0	-	-	-
VALPARAISO	50,000	50,000	100.0	110	46	64
METROPOLITANA	-	-	0.0	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	0.0	-	-	-
EL MAULE	-	-	0.0	-	-	-
BIOBIO	1,257,221	1,255,460	99.9	4,124	1,951	2,173
LA ARAUCANIA	10,636,216	10,636,216	100.0	33,782	16,240	17,542
LOS RIOS	1,177,035	1,177,035	100.0	3,296	1,794	1,502
LOS LAGOS	1,498,866	1,498,863	100.0	3,872	2,239	1,633
AYSEN	26,798	26,798	100.0	40	32	8
MAGALLANES	-	-	0.0	-	-	-
NIVEL CENTRAL	10,000	9,891	98.9	-	-	-
TOTAL	15,126,737	15,124,663	100.0	47,151	23,229	23,922

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

Los resultados de los Talleres Participativos permitieron elaborar una propuesta de mejoramiento, la cual fue presentada a comienzos del 2016 en presencia de representantes y autoridades de los Pueblos Originarios.

El resultado del trabajo realizado, aportó en la concreción de la nueva Norma Técnica y Procedimientos Operativos del Programa de Desarrollo Territorial Indígena. Esto permite responder de forma más eficiente a las opiniones y requerimiento de los usuarios (as) del Programa.

De este modo y tal como se señaló en el programa PRODESAL, el fortalecimiento del apoyo a los pueblos originarios y los lineamiento estratégico institucionales, se materializó a través de la reorganización de la atención del programa, con el fin de asegurar la mantención de su cultura y tradiciones, y permitir una mejor focalización de sus necesidades para realizar sus proyectos (individuales y/o comunitarios). Para ello, se materializó la migración de 11.635 usuarios indígenas del PRODESAL al PDTI, llegando a 47.151 usuarios PDTI vigentes (23.922 son hombres y 23.229 son mujeres).

Detalle del proceso de migración usuarios Prodesal a PDTI:

Región	N° usuarios iniciales (1/1/2016)	N° usuarios finales 31/12/2016)	Número de usuarios traspasados
Arica y Parinacota	60	346	286
Tarapacá	151	1.050	899
Antofagasta	273	511	238
Atacama	14	20	-
Valparaíso	108	110	-
Bio Bio	2.955	4.124	1.169
Araucanía	25.034	33.782	8.748
Los Ríos	3.001	3.296	295
Los Lagos	3.915	3.872	-
Aysén	40	40	-
TOTAL	35.551	47.151	11.635

Resumen Cobertura de usuarios PDTI 2016 por región.

N° de usuarios Vigentes PDTI 2016			
Región	Total mujeres	Total hombres	Total usuarios
Arica Parinacota	199	147	346
Tarapacá	434	616	1.050
Antofagasta	282	229	511
Atacama	12	8	20
Valparaíso	46	64	110
Bio Bio	1.951	2.173	4.124
Araucanía	16.240	17.542	33.782
Los Ríos	1.794	1.502	3.296
Los Lagos	2.239	1.633	3.872
Aysén	32	8	40
Total Nacional	23.229	23.922	47.151

Se trabajó con 75 municipios y 27 entidades privadas, bajo la modalidad de convenios y contratos respectivamente, según el siguiente detalle regional:

Región	Convenios	Contratos
Arica y Parinacota	2	-
Tarapacá	5	-
Antofagasta	1	2
Atacama	1	-
Valparaíso	1	-
Bio Bio	9	-
Araucanía	249	60
Los Ríos	1	12
Los Lagos	13	12
Aysén	1	-
	283	86

Programa Desarrollo Territorial Indígena (Inversiones)

Facilitar el proceso de desarrollo de las familias indígenas pertenecientes a comunidades indígenas, asociaciones indígenas y grupos de hecho, mediante métodos de intervención participativa, que les permitan la implementación de inversiones productivas para mejorar su inserción en el mercado local.

A nivel nacional el programa PDTI en el componente Inversiones, con un presupuesto de M\$15.126.737 logró una ejecución de M\$15.124.663 (100%) y atendió a 45.898 usuarios (Rut únicos), de acuerdo al siguiente detalle regional por género:

PROGRAMA : 33.01.007 Programa Desarrollo Territorial Indígena (PDTI Inversión)

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			Sin Información de Sexo
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	Nº de Clientes Totales	Nº de Clientes mujeres	Nº de Clientes hombres	
ARICA-PARINACOTA	141.296	140.960	99,8	290	171	119	-
TARAPACA	109.179	109.179	100,0	140	65	75	-
ANTOFAGASTA	119.934	119.934	100,0	222	130	92	-
ATACAMA	1.402	1.402	100,0	14	11	3	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	118.522	118.522	100,0	54	25	29	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	1.119.221	1.119.221	100,0	2.919	1.447	1.472	-
LA ARAUCANIA	9.112.603	9.111.682	100,0	24.732	11.520	13.209	3
LOS RIOS	1.092.153	1.092.153	100,0	2.864	1.522	1.322	20
LOS LAGOS	1.079.256	1.079.256	100,0	3.272	1.963	1.308	1
AYSEN	12.619	12.514	99,2	39	31	8	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	224	-	0,0	-	-	-	-
TOTAL	12.906.409	12.904.823	100,0	34.546	16.885	17.637	24
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				12.805.759	6.135.949	6.625.747	44.063

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : Programa Desarrollo Territorial Indígena (Capital de Trabajo)

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	31.713	31.713	100,0	276	160	116	-
TARAPACA	16.100	16.100	100,0	140	65	75	-
ANTOFAGASTA	21.370	21.370	100,0	191	117	74	-
ATACAMA	1.402	1.402	100,0	14	11	3	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	183.948	183.948	100,0	1.804	964	840	-
LA ARAUCANIA	2.825.570	2.825.570	100,0	24.573	11.447	13.123	3
LOS RIOS	287.679	287.679	100,0	2.836	1.517	1.318	1
LOS LAGOS	296.092	296.092	100,0	2.939	1.790	1.149	-
AYSEN	4.152	4.048	97,5	39	31	8	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	3.668.026	3.667.922	100,0	32.812	16.102	16.706	4
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				3.662.506	1.788.904	1.873.157	445

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

3. PROGRAMA ALIANZAS PRODUCTIVAS

El objetivo general de este Programa es generar encadenamientos productivos y comerciales sostenibles en el tiempo, creando condiciones para los pequeños agricultores accedan a mejores alternativas comerciales y nuevos mercados.

Corresponde a un servicio integral de asesoría técnica en que INDAP le transfiere a la empresa demandante parte de los recursos para la prestación del referido servicio a proveedores-usuarios INDAP. La empresa demandante y los proveedores por su parte, deberán cofinanciar el valor del servicio que no es aportado por INDAP, de acuerdo a la Normativa vigente. Está destinado a fortalecer la vinculación comercial entre los productores agrícolas y sus agentes compradores, contribuir a la agregación de valor en la agricultura, y promover un desarrollo de la economía agraria basado tanto en la tecnología y la innovación, como en la profundización de los atributos que potencian la productividad y la competencia de la agricultura: la calidad e inocuidad de la producción silvoagropecuaria, y el fortalecimiento del mercado interno.

Adecuación del programa incorporada a la Plataforma de Servicios 2016.

Los beneficios del Programa se amplían a otros poderes compradores como: Empresas Asociativas Campesinas (EAC), empresas orientadas a actividades conexas (turismo, artesanía, alimentos procesados) o de nicho (orgánico, comercio justo) o bien ferias libres, agrupaciones de restaurantes, hoteles, asociaciones de consumidores, entre otros.

Además, se flexibilizan las exigencias de antigüedad y nivel de ventas para participar en el Programa.

Se elimina la modalidad de Alianza Comercial, fortaleciéndose este aspecto a través de:

- Las asesorías de base.
- La creación de nuevos instrumentos (Programa de Asociatividad Económica [PAE] y Gestor Comercial).

Se implementan apoyos diferenciados de INDAP según tipo de poder comprador y tipo de asesoría base de los usuarios del Programa, privilegiando EAC y pequeñas empresas:

- EAC y otros poderes compradores, hasta un 70% aporte de INDAP.
- Mediana y gran empresa, hasta un 50 y 40% de aporte de INDAP, respectivamente.

Se amplían las metodologías de extensión y servicios complementarios requeridos a los equipos técnicos para entregar un mejor servicio.

Principales resultados 2016

Alianzas Productivas	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	%	Cientes Rut
Asesoría	2.581.700	2.494.649	96,6	3.405
Inversiones	1.296.421	1.295.433	99,9	804
Total Programa	3.878.121	3.790.083	97,7	3.496

El Programa está presente en 12 regiones del país, las regiones que no participan en el programa son Arica y Parinacota, Antofagasta y Región Metropolitana.

La cobertura alcanzada por el total del programa (asesoría e inversiones) fue de 3.496 usuarios/as, el presupuesto de M\$3.878.121 logró una ejecución de M\$3.790.083 (97,7%). En el componente asesoría, con un monto de M\$2.581.700 se ejecutó M\$2.494.649 (96,6%) del presupuesto y en el componente inversiones con un monto de M\$1.296.421 ejecutó un total de M\$1.295.433 (99,9%) del presupuesto.

Información por Región:

PROGRAMA : ALIANZAS PRODUCTIVAS (Resumen, incluye Asesorías e inversiones)							
Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	Nº de Clientes Totales	Nº de Clientes mujeres	Nº de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	0	0	0.0	0	0	0	0
TARAPACA	0	0	0.0	0	0	0	0
ANTOFAGASTA	0	0	0.0	0	0	0	0
ATACAMA	20,626	20,626	100.0	5	0	4	1
COQUIMBO	113,679	113,679	100.0	112	24	87	1
VALPARAISO	62,343	62,343	100.0	41	9	32	0
R. METROPOLITANA	0	0	0.0	0	0	0	0
O'HIGGINS	261,185	255,545	97.8	278	53	224	1
EL MAULE	911,039	910,600	100.0	1,231	340	888	3
BIOBIO	814,835	750,760	92.1	848	214	630	4
LA ARAUCANIA	288,680	277,792	96.2	286	64	221	1
LOS RIOS	549,042	549,042	100.0	453	149	303	1
LOS LAGOS	242,636	242,636	100.0	202	55	146	1
AYSEN	14,557	14,551	100.0	10	5	4	1
MAGALLANES	17,880	15,687	87.7	28	19	8	1
NIVEL CENTRAL	581,619	576,823	99.2	2	0	0	2
TOTAL	3,878,121	3,790,083	97.7	3,496	932	2,547	17
TOTAL EJECUTADOS CON				3,673,003	685,916	2,005,881	981,206

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

El Programa de Alianzas Productivas, está compuesto por asesorías e inversiones:

1. Asesorías: Generar encadenamientos productivos y comerciales sostenibles en el tiempo, creando condiciones para que los pequeños agricultores accedan a mejores alternativas comerciales y nuevos mercados.
2. Inversiones: Provee el financiamiento de inversiones destinadas a establecer alianzas estratégicas sustentables en el largo plazo.

PROGRAMA : ALIANZAS PRODUCTIVAS (Asesorías)								
Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° Alianzas	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	0	0	---	0	0	0	0	0
TARAPACA	0	0	---	0	0	0	0	0
ANTOFAGASTA	0	0	---	0	0	0	0	0
ATACAMA	14.315	14.315	100,0	0	1	0	0	1
COQUIMBO	60.445	60.445	100,0	2	112	24	87	1
VALPARAISO	32.260	32.260	100,0	3	41	9	32	0
R. METROPOLITANA	0	0	---	0	0	0	0	0
O'HIGGINS	151.890	146.251	96,3	7	272	52	220	0
EL MAULE	559.939	559.500	99,9	32	1.219	337	879	3
BIOBIO	641.126	577.051	90,0	15	842	213	627	2
LA ARAUCANIA	126.155	115.266	91,4	7	271	63	207	1
LOS RIOS	329.183	329.183	100,0	10	451	148	302	1
LOS LAGOS	81.424	81.424	100,0	7	156	47	108	1
AYSEN	2.990	2.990	100,0	0	10	5	4	1
MAGALLANES	17.880	15.687	87,7	0	28	19	8	1
NIVEL CENTRAL	564.093	560.278	99,3	0	2	0	0	2
TOTAL	2.581.700	2.494.649	96,6	83	3.405	917	2.474	14
TOTAL RECURSOS EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)					2.385.671	393.065	1.130.089	862.517

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : ALIANZAS PRODUCTIVAS (Inversiones)								
Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo	
ARICA-PARINACOTA	0	0	---	0	0	0	0	0
TARAPACA	0	0	---	0	0	0	0	0
ANTOFAGASTA	0	0	---	0	0	0	0	0
ATACAMA	6.311	6.311	100,0	4	0	4	0	0
COQUIMBO	53.233	53.233	100,0	27	7	20	0	0
VALPARAISO	30.084	30.084	100,0	22	7	15	0	0
R. METROPOLITANA	0	0	---	0	0	0	0	0
O'HIGGINS	109.295	109.295	100,0	60	9	50	1	1
EL MAULE	351.100	351.100	100,0	287	109	177	1	1
BIOBIO	173.709	173.709	100,0	106	29	74	3	3
LA ARAUCANIA	162.525	162.525	100,0	78	10	68	0	0
LOS RIOS	219.859	219.859	100,0	121	37	82	2	2
LOS LAGOS	161.212	161.212	100,0	89	12	77	0	0
AYSEN	11.567	11.561	99,9	7	5	2	0	0
MAGALLANES	0	0	---	0	0	0	0	0
NIVEL CENTRAL	17.526	16.545	94,4	3	0	0	3	3
TOTAL	1.296.421	1.295.433	99,9	804	225	569	10	10
TOTAL RECURSOS EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)					1.287.332	292.851	875.792	118.689

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería. Ojo dice 2015

4. PROGRAMA AGROPECUARIO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS PEQUEÑOS PRODUCTORES CAMPESINOS DEL SECANO DE LA REGIÓN DE COQUIMBO (PADIS)

Este programa está orientado a apoyar a los pequeños productores agrícolas, campesinos, sus familias y organizaciones, entregando incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas, inversiones y capital de trabajo en los ámbitos de la producción silvoagropecuaria y actividades conexas, atendiendo a sus objetivos de desarrollo, intereses y necesidades.

Los usuarios se organizan en Unidades Operativas Comunes, la que estará conformada por un número variable de Grupos organizados territorialmente por localidades, homogeneidad y criterios de afinidad de sus actividades. Estas agrupaciones, junto con compartir una cierta vecindad geográfica y similitud en cuanto a estrategias de desarrollo, servirá además como espacio de participación, coordinación y diálogo entre los usuarios, en la perspectiva de ampliar el capital social y económico de los territorios.

El Programa entrega de manera articulada y diferenciada asesorías técnicas orientadas hacia los siguientes ámbitos de apoyo:

- Desarrollo de capacidades productivas.
- Incubación y mejoramiento de emprendimientos económicos y vinculación al mercado.
- Articulación con otros programas de financiamiento a través de incentivos y/o créditos.
- Mejoramiento del capital social, la asociatividad y la participación en las comunidades rurales. • Articulación con la red pública y privada.
- Promoción de un desarrollo sustentable.
- El Programa PADIS es un programa de INDAP ejecutado preferentemente a través de las Municipalidades a las que INDAP transfiere recursos por medio de un convenio de colaboración, los que se complementan con los recursos que aportan las entidades ejecutoras.

Principales resultados 2016

PADIS	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	%	Clientes Rut
Asesoría	609.612	609.605	100,0	2.325
Inversiones	609.052	609.052	100,0	2.162
TOTAL	1.218.664	1.218.657	100,0	2.344

El programa PADIS con un presupuesto total de M\$1.218.664 ejecutó un total de M\$1.218.657 (100%), registrando una atención, en el transcurso del año 2016, de 2.344 usuarios en la región de Coquimbo. En el componente asesoría e inversiones se ejecutó el 100% del presupuesto.

5. FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN PARA MUJERES CAMPESINAS (CONVENIO INDAP - PRODEMU)

Este convenio, a través de INDAP y PRODEMU, busca colaborar para apoyar eficientemente a las mujeres campesinas y/o pequeñas productoras agrícolas de familias rurales, estableciendo como finalidad contribuir al incremento de sus ingresos mediante la consolidación de iniciativas económico-productivas asociadas al mundo rural.

El Programa considera diversos tipos de apoyo que se agrupan según objetivos, en las siguientes líneas de acción: desarrollo personal para el emprendimiento; desarrollo organizacional para la asociatividad; capacitación técnica para la producción; gestión para la administración; inversión para el emprendimiento y aprendizaje; comercialización para la sostenibilidad; articulación para las oportunidades de fomento productivo; acompañamiento permanente.

El Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas (Convenio INDAP PRODEMU), corresponde a una acción afirmativa dispuesta por el Instituto, para contribuir a nivelar la situación de las mujeres productoras frente a la posibilidad de acceder a instrumentos de fomento del Estado.

Principales resultados 2016

Convenio INDAP PRODEMU	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	%	Clientes Rut
Asesoría	1.449.019	1449.019	100	3.348
Inversiones	674.960	674.960	100	596
Total Programa	2.123.979	2.123.979	100	3.348

El convenio ejecutó un total de M\$2.123.979 (100%) del presupuesto, atendiendo a nivel nacional a 3.348 mujeres (Rut únicos en asesorías e inversiones) y la mayor concentración de usuarias y recursos está en las regiones del Biobío y de La Araucanía, que en conjunto atendieron al 36% de las mujeres usuarias del país (1.209).

El convenio INDAP-PRODEMU contempla un ciclo de trabajo que acompaña a la mujer por un periodo de tres años, a través de los cuales adquieren conocimientos para el manejo técnico de una unidad productiva, así como también herramientas para la administración y comercialización de los productos derivados de su emprendimiento. Al proceso, se adiciona una estrategia de formación y apoyo para el empoderamiento como sujeto, que favorece a la mujer en su desarrollo personal y la capacidad de trabajar de forma asociativa.

Durante el año 2016 se realizó un plan piloto "4° año de intervención para mujeres egresadas del Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas" en las regiones La Araucanía y Los Lagos. El objetivo central es ofrecer continuidad en el acompañamiento a las iniciativas productivas que han derivado del programa, a través de asesoría técnica, apoyo a la comercialización, y ampliación y/o mejora de las unidades productivas de las egresadas, favoreciendo de esta forma la sostenibilidad de sus negocios y la oportunidad de incrementar sus ganancias.

El Plan Piloto considera la entrega de asesoría técnica y de gestión avanzada y un fondo de inversión de un monto superior a los fondos recibidos durante los 3 años de participación en el Programa, y está dirigido a usuarias o grupos de usuarias egresadas del Programa de Formación y Capacitación para Mujeres Campesinas (indistintamente del año de egreso) que se encuentren en activo ejercicio de la actividad productiva que hayan emprendido a partir de su participación en el Convenio INDAP-PRODEMU, que cuenten con la acreditación de usuaria de INDAP y cuyos emprendimientos posean potencial de desarrollo.

Plan piloto La Araucanía: Consideró a 100 mujeres campesinas distribuidas en tres territorios.

- Territorio Malleco: conformado por 24 mujeres, en las comunas de Ercilla, Angol, Purén, que desarrollan los rubros de apicultura, Hortalizas y frutillas.
- Territorio Cautín Norte: conformado por 43 mujeres, en las comunas de Chol-Chol, Carahue, Nueva Imperial, Lautaro y Galvarino, que desarrollan los rubros de apicultura, Hortalizas, frutillas y artesanía textil.
- Territorio Cautín Sur: conformado por 33 mujeres, en las comunas Loncoche y Villarrica que desarrollan los rubros de apicultura, frutillas y artesanía textil.

Plan piloto Los Lagos: Consideró a 100 mujeres para la entrega de asesoría técnica y de gestión avanzada. Entre las actividades desarrolladas se encuentra la Firma de Contrato entre INDAP y la Consultora CECAP, para dar inicio al Plan Piloto Cuarto.

Información por Región:

PROGRAMA : INDAP-PRODEMU							
Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	11.878	11.878	100,0	50	50	-	-
TARAPACA	-	-	---	40	40	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	40	40	-	-
COQUIMBO	21.920	21.920	100,0	210	210	-	-
VALPARAISO	34.087	34.087	100,0	280	280	-	-
METROPOLITANA	52.209	52.209	100,0	280	280	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	240	240	-	-
EL MAULE	-	-	---	385	385	-	-
BIOBIO	69.005	69.005	100,0	549	549	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	660	660	-	-
LOS RIOS	-	-	---	220	220	-	-
LOS LAGOS	5.900	5.900	100,0	335	335	-	-
AYSEN	-	-	---	59	59	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	1.928.979	1.928.979	100,0	-	-	-	-
TOTAL	2.123.979	2.123.979	100,0	3.348	3.348	-	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				2.123.979	2.123.979	-	-

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : INDAP-PRODEMU, Inversiones

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	11.878	11.878	100,0	36	36	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	21.920	21.920	100,0	62	62	-	-
VALPARAISO	34.087	34.087	100,0	84	84	-	-
METROPOLITANA	52.209	52.209	100,0	134	134	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	69.005	69.005	100,0	223	223	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	5.900	5.900	100,0	57	57	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	479.960	479.960	100,0	-	-	-	-
TOTAL	674.960	674.960	100,0	596	596	-	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				670.721	670.721	-	-

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

6. PROGRAMA DE DESARROLLO DE INVERSIONES (PDI)

El objetivo de este Programa es cofinanciar inversiones destinadas a incorporar tecnologías orientadas a capitalizar y modernizar los procesos productivos de las empresas campesinas, contribuyendo con ello al desarrollo de la competitividad de sus actividades.

En un instrumento que permite, a los beneficiarios de INDAP, el acceso a incentivos económicos no reembolsables destinados a cofinanciar proyectos de inversión en ámbitos tales como desarrollo agrícola, agroindustrial y pecuario.

Los(as) postulantes pueden acceder al programa presentando su proyecto en la agencia de Área y/o Dirección Regional correspondiente y dentro de los plazos del llamado a postulación.

A su vez el programa contempla el apoyo para la elaboración del proyecto.

El porcentaje no bonificado puede contar con apoyo de la institución a través de créditos.

Líneas de Incentivos en el Programa de Desarrollo de Inversiones PDI.

- Incentivo a la inversión, PDI agrícola y Agroindustrial. Incentivos orientados a financiar nuevos rubros, ampliación de rubros existentes, innovaciones tecnológicas, infraestructura y equipamiento productivo, aplicación de medidas agroambientales, buenas prácticas agrícolas y de manufactura, agregación de valor de productos potenciando la inversión de Rubros Emergentes REM (Alimentos procesados, artesanías y turismo rural), como también inversiones del sector silvícola, entre otras.
- Incentivo a la inversión, PDI Pecuaria. Incentivos destinados a financiar adquisición de animales, semen, embriones, equipos, infraestructura y equipamiento, gastos que demanda la siembra de forrajeras para el sostenimiento y mejoramiento de la masa ganadera actual e incrementada.
- Apoyo a la elaboración de Proyectos de Inversión. Financiamiento de costos del proyecto de inversión, destinados a ayudar al cliente a financiar la elaboración del proyecto asociado al PDI.

Adecuación del programa incorporada a la Plataforma de Servicios 2016.

Se autoriza el aumento de incentivos por montos de hasta M\$ 50.000 sólo para grupos asociativos formales (a través de llamados especiales).

Excepcionalmente, se podrán autorizar incentivos para organizaciones formales, sin llamado a postulación. (Director Nacional: montos superiores a M\$10.000; Director Regional: montos inferiores a M\$10.000).

Se incorpora en los criterios de priorización un puntaje adicional para proyectos asociativos.

Se incorporan requisitos específicos para las organizaciones que quieren acceder a los beneficios del Programa:

- Las organizaciones deben acreditar al menos dos años de constitución y movimiento tributario (ventas).
- Cuando se trate de proyectos para adquirir maquinaria agrícola o infraestructura colectiva, las organizaciones deben presentar un Reglamento de Administración y Funcionamiento.

Se aumenta hasta un 90% el tope de incentivo para proyectos de mujeres, jóvenes y/o pueblos originarios.

Se incorporan incentivos a proyectos de innovación y de sustentabilidad ambiental.

Se establece que el aporte de los usuarios(as) para cofinanciar inversiones en situación de emergencia podrá ser no pecuniario, en un 100%.

Se podrá autorizar el pago a profesionales de los Programas de Asesorías INDAP para que formulen proyectos de complejidad en territorios de Zonas de Rezago.

Principales resultados 2016

PDI	Presupuesto M\$	Ejecución M\$	%	Cientes Rut
Total Programa	10.291.555	10.284.400	99,9	10.341

El Programa de Desarrollo de Inversiones (PDI), cofinancian la ejecución de proyectos de inversión en componentes tales como desarrollo agrícola, agroindustrial, pecuario, turismo rural y artesanía. El objetivo de este Programa es cofinanciar inversiones destinadas a incorporar tecnologías orientadas a capitalizar y modernizar los procesos productivos y comerciales de las empresas campesinas, contribuyendo con ello al desarrollo de la competitividad de sus actividades.

Este programa ejecutó un total de M\$10.284.400, correspondiendo al 99,9% de los recursos destinados. Esto permitió beneficiar a un total de 10.341 usuarios/as, siendo 4.1888 mujeres (40% del total) y 6.053 hombres (59%); y 100 casos no cuentan con información de género del 1% restante. Las regiones Araucanía, Los Lagos, Maule y O'Higgins en conjunto ejecutaron el 65% del total nacional (equivalente a M\$6.665.242); mientras que la mayor proporción de usuarios/as de esas regiones logró una cobertura de 7.125 usuarios (69% respecto a los usuarios totales atendidos, 3.025 fueron mujeres (29% de total nacional) y 4.059 fueron hombres (39% del total nacional).

Incentivo a la Inversión	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	%	Cientes Rut
Incentivo a la inversión, PDI Agrícola y agroindustrial	5.299.322	5.293.630	99,9	4.297
Incentivo a la inversión, PDI Pecuaria	2.026.491	2.024.247	99,9	2.370
Apoyo a la Elaboración del proyecto de Inversión.	52.676	52.675	100,0	458
Programa Desarrollo Genético	304.879	304.879	100,0	3
Incentivo Inversión Innovación Agrícola Producción Arroceros	52.760	52.760	100,0	537
Concurso especial PDI Agric. Sustentable y medio ambiente	42.559	42.559	100,0	305
Patrimonio Sanitario Agrícola y Pecuario; Convenio SAG	409.996	409.996	100,0	390
Desarrollo de Mujeres Campesinas Convenio INDAP-PRODEMU	298.241	297.944	99,9	787
PDI Jóvenes	16.814	16.814	100,0	9
Innovación para la comercialización	243.471	243.471	100,0	85
Incentivo de Inversión Maiceros	949.789	949.789	100,0	1.079
Difusión	107.875	107.614	99,8	21
Programa de Seguimiento	16.644	16.644	100,0	3
Convenios	126.045	126.045	100,0	5
PDI Suelo Indígena	335.410	335.410	100,0	808
Incentivo a la inversión PDI – Certific. BPA	7.752	7.752	100,0	9
Total Programa	10.291.555	10.284.400	99,9	10.341

Información detallada por Región:

PROGRAMA : DESARROLLO DE INVERSIONES							
Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACO	99,904	99,904	100.0	61	38	23	0
TARAPACA	81,799	81,799	100.0	64	45	19	0
ANTOFAGASTA	78,909	78,909	100.0	36	24	12	0
ATACAMA	77,447	77,447	100.0	49	11	38	0
COQUIMBO	220,018	219,504	99.8	422	68	352	2
VALPARAISO	335,602	335,602	100.0	318	106	208	4
R. METROPOLITAN	345,279	340,742	98.7	220	49	170	1
O'HIGGINS	1,246,282	1,246,282	100.0	778	174	600	4
EL MAULE	1,874,209	1,873,942	100.0	2,410	598	1,797	15
BIOBIO	989,066	989,066	100.0	1,455	512	932	11
LA ARAUCANIA	2,177,336	2,177,058	100.0	1,937	1,095	825	17
LOS RIOS	585,458	585,458	100.0	272	174	73	25
LOS LAGOS	1,368,039	1,367,960	100.0	2,000	1,158	837	5
AYSEN	427,976	426,497	99.7	277	112	151	14
MAGALLANES	94,698	94,698	100.0	41	24	16	1
NIVEL CENTRAL	289,533	289,533	100.0	1	0	0	1
TOTAL	10,291,555	10,284,400	99.9	10,341	4,188	6,053	100
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE				10,209,204	3,202,778	5,586,893	1,419,533

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

Durante el 2016, el programa de inversiones (PDI) ejecutó un presupuesto total de M\$10.284.400 entregando incentivos a un total de 10.341. Se direccionó el Programa hacia demandas de productores individuales o asociativos que digan relación con incubación, ampliación y/o diversificación de negocios agropecuarios y/o actividades conexas. Además, en la región de Los Lagos se realizó un concurso especial para las comunidades indígenas, quienes postularon a incentivo para inversiones en suelo, atendiendo a 808 usuarios con un presupuesto de M\$ 335.410 con el 100% de ejecución.

Detalle regional de las principales líneas de acción del Programa:

PROGRAMA : Incentivo a la inversión, PDI agrícola y agroindustrial

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	97.558	97.558	100,0	59	37	22	-
TARAPACA	28.601	28.601	100,0	20	5	15	-
ANTOFAGASTA	69.979	69.979	100,0	33	23	10	-
ATACAMA	75.481	71.221	94,4	45	11	34	-
COQUIMBO	157.046	156.708	99,8	116	34	82	-
VALPARAISO	291.924	291.924	100,0	263	98	163	2
METROPOLITANA	207.148	207.148	100,0	120	35	85	-
O'HIGGINS	289.616	289.616	100,0	115	20	93	2
EL MAULE	1.170.672	1.170.672	100,0	1.008	269	731	8
BIOBIO	583.051	583.051	100,0	412	160	245	7
LA ARAUCANIA	1.507.155	1.507.155	100,0	1.234	581	641	12
LOS RIOS	176.345	176.345	100,0	122	80	33	9
LOS LAGOS	510.001	509.970	100,0	670	503	164	3
AYSEN	63.712	62.649	98,3	50	26	20	4
MAGALLANES	71.032	71.032	100,0	30	19	10	1
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	5.299.322	5.293.630	99,9	4.297	1.901	2.348	48
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				5.273.966	1.866.329	2.981.367	426.270

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : Incentivo a la inversión, PDI Pecuaria

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	2.345	2.345	100,0	2	1	1	-
TARAPACA	15.233	15.233	100,0	8	5	3	-
ANTOFAGASTA	5.335	5.335	100,0	3	1	2	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	15.000	15.000	100,0	3	-	3	-
VALPARAISO	43.000	43.000	100,0	54	8	45	1
METROPOLITANA	74.026	74.026	100,0	55	12	42	1
O'HIGGINS	124.458	124.458	100,0	84	26	57	1
EL MAULE	246.615	246.615	100,0	192	42	147	3
BIOBIO	308.611	308.611	100,0	820	316	503	1
LA ARAUCANIA	401.234	400.955	99,9	391	208	182	1
LOS RIOS	185.106	185.106	100,0	86	28	40	18
LOS LAGOS	256.301	256.255	100,0	470	179	291	-
AYSEN	325.562	323.644	99,4	191	52	130	9
MAGALLANES	23.666	23.666	100,0	11	5	6	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	2.026.491	2.024.247	99,9	2.370	883	1.452	35
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				2.003.936	667.106	1.187.204	149.626

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : Apoyo a la elaboración del proyecto de inversión

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	3.595	3.595	100,0	27	17	10	-
ATACAMA	1.965	1.965	100,0	9	1	8	-
COQUIMBO	365	365	100,0	6	1	5	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	959	959	100,0	7	1	6	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	2.283	2.283	100,0	26	13	13	-
BIOBIO	9.998	9.998	100,0	115	44	70	1
LA ARAUCANIA	5.612	5.612	100,0	55	20	35	-
LOS RIOS	3.767	3.767	100,0	31	9	22	-
LOS LAGOS	1.896	1.896	100,0	13	8	5	-
AYSEN	22.234	22.234	100,0	169	51	109	9
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	52.676	52.675	100,0	458	165	283	10
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				52.674	17.390	33.784	1.500

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : Programa Desarrollo Genético

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	57.000	57.000	100,0	1	-	-	1
LOS RIOS	38.879	38.879	100,0	1	-	-	1
LOS LAGOS	209.000	209.000	100,0	1	-	-	1
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	304.879	304.879	100,0	3	-	-	3
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				276.418	0	0	276.418

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : Incent. Inversion Innovacion Agricola Produccion Arroceros

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	35.445	35.445	100,0	363	37	326	-
BIOBIO	17.315	17.315	100,0	174	13	160	1
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	52.760	52.760	100,0	537	50	486	1
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				52.758	4.993	47.665	100

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : Concurso Especial PDI Agric. sustentable y medio Ambiente

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	12.006	12.006	100,0	19	19	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	30.553	30.553	100,0	286	31	254	1
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	0	-	0,0	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	42.559	42.559	100,0	305	50	254	1
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				42.557	22.056	20.486	15

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : Patrimonio Sanitario Agrícola y Pecuario; Convenio SAG

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	8.504	8.504	100,0	17	3	14	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	465	465	100,0	1	-	1	-
O'HIGGINS	209.565	209.565	100,0	165	33	132	-
EL MAULE	55.488	55.488	100,0	148	27	118	3
BIOBIO	39.054	39.054	100,0	57	18	39	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	78.921	78.921	100,0	1	-	-	1
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	18.000	18.000	100,0	1	-	-	1
TOTAL	409.996	409.996	100,0	390	81	304	5
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				409.994	56.392	254.281	99.321

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : Desarrollo de mujeres campesinas, Convenio INDAP - PRODEMU

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	21.119	21.119	100,0	15	14	1	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	27.258	27.258	100,0	70	70	-	-
EL MAULE	59.394	59.394	100,0	180	175	5	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	125.792	125.792	100,0	325	317	5	3
LOS RIOS	22.440	22.440	100,0	68	67	-	1
LOS LAGOS	28.710	28.710	100,0	88	87	-	1
AYSEN	13.529	13.232	97,8	41	40	1	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	298.241	297.944	99,9	787	770	12	5
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				297.942	291.765	4.528	1.649

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : PDI Jóvenes

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	4.840	4.840	100,0	2	2	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	11.974	11.974	100,0	7	1	6	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	16.814	16.814	100,0	9	3	6	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				16.813	5.959	10.854	0

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : Inversión para la comercialización

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	16.615	16.615	100,0	1	-	-	1
LA ARAUCANIA	0	-	0,0	-	-	-	-
LOS RIOS	50.000	50.000	100,0	1	-	-	1
LOS LAGOS	25.668	25.668	100,0	77	68	9	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	151.189	151.189	100,0	6	-	-	6
TOTAL	243.471	243.471	100,0	85	68	9	8
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				243.301	21.489	4.009	217.803

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : Incentivo de Inversión en maiceros

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	62.681	62.681	100,0	50	3	47	-
O'HIGGINS	592.762	592.762	100,0	378	36	342	-
EL MAULE	294.346	294.346	100,0	651	63	588	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	949.789	949.789	100,0	1.079	102	977	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				949.788	81.033	868.755	0

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : Incentivo a la inversion PDI-Certific BPA

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	6.820	6.820	100,0	8	1	7	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	0	-	0,0	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	932	932	100,0	1	1	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	7.752	7.752	100,0	9	2	7	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				7.751	1.726	6.025	0

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

7. PRADERAS SUPLEMENTARIAS Y RECURSOS FORRAJEROS

Consiste en la entrega de una ayuda económica del 80% de los costos netos, asociados a los insumos y labores requeridas para el establecimiento de praderas suplementarias y/o recursos forrajeros, de acuerdo a Tabla de Costos definida previamente. Los(as) pequeños(as) agricultores(as) pueden postular hasta un monto máximo de \$ 1.000.000 por beneficiario(a) al año. Para sectores especiales, este máximo puede ser de hasta \$ 1.250.000.

El objetivo es incentivar el establecimiento de praderas suplementarias y/o recursos forrajeros como herramienta efectiva para disponer de forraje invernal y/o estival en los predios de la Agricultura Familiar Campesina donde el rubro ganadero es el negocio principal del sistema productivo predial.

El programa está disponible entre las regiones Metropolitana y Magallanes, que cumplan los requisitos generales para ser usuarios(as) de INDAP y con explotaciones donde el rubro ganadero es el negocio principal del sistema productivo predial.

Principales resultados 2016

Presupuesto M\$	Ejecución M\$	%	Clientes rut
4.263.834	4.261.094	99,9	14.318

El Programa ejecutó un total de M\$4.261.094 (ejecución del 99,9%), beneficiando a un total de 14.318 usuarios de las regiones de Coquimbo a Magallanes (incluyendo la Región Metropolitana). Del total de usuarios beneficiados, 5.341 fueron mujeres lo que equivale al 37% del total, mientras que 8.970 fueron hombres representando el 63% restante.

La concentración del presupuesto del programa está en las regiones de La Araucanía y Los Lagos con M\$2.138.500 (50% de ejecución respecto al presupuesto ejecutado a nivel nacional), atendiendo un total de 8.360 usuarios (58% del total nacional), de ellos 3.245 fueron mujeres (23% del total nacional) y 5.113 fueron hombres (36% del total nacional).

Información por región:

PROGRAMA : PRADERAS SUPLEMENTARIAS Y RECURSOS FORRAJEROS								
Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	Superficie (ha)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	0	0	---	-	-	-	-	-
TARAPACA	0	0	---	-	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	0	0	---	-	-	-	-	-
ATACAMA	0	0	---	-	-	-	-	-
COQUIMBO	19.699	19.699	100,0	27	48	13	35	-
VALPARAISO	46.016	46.016	100,0	90	84	24	60	-
METROPOLITANA	51.792	50.494	97,5	111	78	13	65	-
O'HIGGINS	396.218	396.218	100,0	723	915	252	662	1
EL MAULE	400.557	400.557	100,0	486	981	290	690	1
BIOBIO	592.635	592.633	100,0	1.757	2.151	794	1.357	-
LA ARAUCANIA	1.096.489	1.095.891	99,9	3.500	4.871	1.918	2.951	2
LOS RIOS	500.000	500.000	100,0	1.460	1.533	665	867	1
LOS LAGOS	1.042.610	1.042.609	100,0	2.066	3.489	1.327	2.162	-
AYSEN	94.818	93.976	99,1	146	135	36	97	2
MAGALLANES	23.000	23.000	100,0	41	33	9	24	-
NIVEL CENTRAL	0	0	---	-	-	-	-	-
TOTAL	4.263.834	4.261.094	99,9	10.407	14.318	5.341	8.970	7
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)					4.253.714	1.405.954	2.844.720	3.040

Fuentes: Sistema Sigfe al 31-12-2016.

8. PROGRAMA RIEGO

El Riego institucional está orientado a mejorar la gestión del agua para el riego eficiente, potenciando el mejoramiento de canales, pozos, riego tecnificado y captadores de agua no aprovechada, haciéndose cargo de las situaciones deficitarias recurrentes que se han venido presentando en el país; complementariamente, busca potenciar la seguridad legal de los derechos mediante el instrumento Bono Legal de Aguas.

Los programas más representativos son:

- Programa de estudios de riego y drenaje
- Programa de riego intrapredial (PRI)
- Programa de riego asociativo (PRA)
- Programa bono legal de aguas

Principales resultados 2016

Durante este periodo, con un presupuesto de M\$13.333.150 se ejecutó un total de M\$13.326.837 (100%) y se atendió a 4.631 usuarios (Rut únicos) en todo el programa.

La información del presupuesto de cada programa se consolidó en el siguiente cuadro nacional.

Riego	Presupuesto Inicial M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	Cientes Rut
Riego Individual	4.854.510	4.822.741	1.017
Riego Asociativo	3.567.537	3.509.520	1.065
Obras Menores	2.755.950	2.755.853	1.490
Bono Legal de Aguas	530.651	530.651	937
Estudio de Riego y Drenaje	215.368	215.194	256
Formulación de proyecto de riego intrapredial y asociativo	478.956	478.354	1.835
Otros de riego	930.177	928.821	507
Total Programa	13.333.150	13.326.837	4.631

El comportamiento regional del Riego se detalla en el siguiente cuadro:

PROGRAMA : RIEGO

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° obras terminadas	Hectáreas físicas incorporadas	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	250,708	250,708	100.0	0	0.0	79	38	36	5
TARAPACA	177,223	177,223	100.0	0	0.0	34	10	23	1
ANTOFAGASTA	407,858	407,858	100.0	0	0.0	57	30	26	1
ATACAMA	516,645	516,645	100.0	0	0.0	103	36	66	1
COQUIMBO	1,050,672	1,050,672	100.0	0	0.0	270	78	179	13
VALPARAISO	1,594,348	1,594,348	100.0	0	0.0	613	155	444	14
METROPOLITANA	878,504	878,129	100.0	0	0.0	264	102	158	4
O'HIGGINS	1,930,178	1,929,979	100.0	0	0.0	694	159	525	10
EL MAULE	2,101,394	2,099,619	99.9	0	0.0	906	259	643	4
BIOBIO	1,407,619	1,407,259	100.0	0	0.0	365	134	227	4
LA ARAUCANIA	769,287	768,869	99.9	0	0.0	638	224	410	4
LOS RIOS	1,000,000	1,000,000	100.0	0	0.0	428	215	208	5
LOS LAGOS	969,107	968,593	99.9	0	0.0	152	66	84	2
AYSEN	92,206	89,533	97.1	0	0.0	17	5	12	0
MAGALLANES	32,952	32,952	100.0	0	0.0	28	18	8	2
NIVEL CENTRAL	154,451	154,451	100.0	0	0.0	8	0	0	8
TOTAL	13,333,150	13,326,837	100.0	0	-	4,631	1,529	3,049	78
TOTAL RECURSOS EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)						12,945,496	3,879,118	8,077,686	988,692

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

Programa de estudios de riego y drenaje

El objetivo del Programa es mejorar la gestión del agua en las explotaciones agropecuarias de los beneficiarios de INDAP, mediante la entrega de incentivos destinados a la formulación de proyectos de riego o drenaje, y realización de consultorías especializadas, análisis de laboratorio, ensayos de materiales y otros estudios, que sean necesarios como prerrequisito o complemento de los estudios de diseño de obras de riego y drenaje.

Es un instrumento de fomento que entrega incentivos económicos a los(as) pequeños(as) productores(as) agrícolas que necesiten contratar el servicio de formulación de proyectos que serán presentados en los concursos de la Ley N° 18.450, que incorporen obras de riego o drenaje extraprediales o intraprediales, tanto individuales como asociativas, las que se pueden agrupar en: Proyectos de construcción de nuevas obras de riego; Proyectos de mejoramiento, rehabilitación o ampliación de obras; Proyectos de tecnificación de riego; Proyectos de construcción de obras de drenaje; Proyectos que contribuyan a la prevención y mitigación de contaminación de aguas; Proyectos intraprediales de tecnificación de aplicación de aguas de riego en el marco de la agricultura sustentable (producción limpia, agricultura orgánica, agricultura integrada o agricultura que incorpore Buenas Prácticas Agrícolas, BPA); Proyectos de riego que utilicen energías renovables no convencionales.

Adecuación del programa incorporada a la Plataforma de Servicios 2016.

Se amplía su alcance permitiendo financiar otros estudios y consultorías vinculadas al desarrollo de recursos hídricos en general, no sólo riego y drenaje, por ejemplo: estudios de eficiencia energética y uso de energía renovable no convencional, sistemas progresivos de agua potable rural y abastecimiento de agua predial, entre otros.

Se ajustan los requisitos específicos para la formulación de proyectos de riego o drenaje, según sea el caso:

- Bases del concurso de la Ley 18.450 al cual se postulará el proyecto; o
- Normativa vigente del programa de incentivos de riego de INDAP; o
- Anexos técnicos de estudios, convenios de cooperación o acuerdos de trabajo.

El incentivo que otorga el Programa podrá ser de hasta un 95% del costo total del estudio del proyecto. Excepcionalmente, el incentivo podrá llegar a un 99% del costo total del estudio. El monto máximo del estudio podrá ser de hasta un 15% del costo total del proyecto, sin tramos, con el análisis fundado del coordinador(a) o profesional de riego. Esto permite hacerse cargo de estudios técnicos, que en el caso de AFC involucran muchos usuarios(as) y situaciones particulares diversas.

PROGRAMA : PROGRAMA ESTUDIOS DE RIEGO Y DRENAJE (incluye LEY 18450)

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	432	432	100,0	1	1	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	6.696	6.696	100,0	1	-	-	1
ATACAMA	430	430	100,0	10	4	6	-
COQUIMBO	69.785	69.785	100,0	48	8	36	4
VALPARAISO	56.448	56.448	100,0	107	19	88	-
METROPOLITANA	13.660	13.660	100,0	4	-	3	1
O'HIGGINS	16.631	16.631	100,0	2	1	-	1
EL MAULE	6.646	6.472	97,4	12	-	11	1
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	44.640	44.640	100,0	47	13	31	3
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	215.368	215.194	99,9	232	46	175	11
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				195.395	26.480	96.542	72.373

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

Programa de riego intrapredial (PRI):

El objetivo de este Programa es cofinanciar inversiones de riego o drenaje intrapredial destinados a incorporar tecnologías para la gestión del agua en los sistemas productivos agropecuarios, de los pequeños productores agrícolas y/o campesinos, beneficiarios de INDAP.

Este Programa entrega incentivos por un monto de hasta 90% del costo bruto total de inversión, con un tope de \$ 8.000.000 para personas naturales y de \$ 15.000.000 si es persona jurídica.

Los incentivos se entregan sobre la base de un proyecto, el cual considera recursos para cofinanciar las inversiones proyectadas y, cuando corresponda, recursos para la formulación del proyecto y apoyo a la ejecución de las inversiones y/o capacitación de los usuarios.

PROGRAMA : PRI INCENTIVO PARA CONSTRUC. PROY. DE RIEGO INTRA PREDIAL

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° obras terminadas	Hectáreas físicas incorporadas	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	117,573	117,573	100.0			41	25	16	-
TARAPACA	-	-	---			-	-	-	-
ANTOFAGASTA	165,472	165,472	100.0			24	14	10	-
ATACAMA	231,153	203,695	88.1			37	11	26	-
COQUIMBO	30,417	30,417	100.0			4	-	4	-
VALPARAISO	357,824	357,824	100.0			103	27	76	-
METROPOLITANA	102,654	102,654	100.0			15	3	12	-
O'HIGGINS	37,577	37,379	99.5			10	1	9	-
EL MAULE	644,537	644,537	100.0			218	72	146	-
BIOBIO	928,385	928,385	100.0			181	73	108	-
LA ARAUCANIA	235,796	235,796	100.0			104	40	64	-
LOS RIOS	182,695	182,695	100.0			38	24	14	-
LOS LAGOS	400,880	400,880	100.0			59	15	44	-
AYSEN	84,141	81,533	96.9			16	5	11	-
MAGALLANES	29,017	29,017	100.0			21	18	3	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---			-	-	-	-
TOTAL	3,548,121	3,517,856	99.1	0	0.00	874	330	544	-
TOTAL RECURSOS EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)						3,498,942	1,215,422	2,283,520	0

Fuente: Datos

presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

Programa de riego asociativo (PRA)

El objetivo del Programa es cofinanciar inversiones en obras de riego o drenaje, extraprediales, o mixtas, contribuyendo de esta manera al mejoramiento de los ingresos económicos y al desarrollo de la competitividad y sostenibilidad de los negocios.

Los incentivos que otorga el Programa consisten en un aporte de hasta el 90% del costo total bruto (incluido IVA) de las inversiones requeridas, para la ejecución de las obras, con un monto máximo anual de incentivo de hasta U.F. 2.000 por proyecto y de hasta U.F. 200 por cada beneficiario(a) del proyecto. El saldo del costo total deberá ser aportado por el cliente.

El cofinanciamiento podrá consistir en aportes en dinero (fuente propia o crédito, incluido INDAP), trabajo o materiales, éstos últimos debidamente valorizados en el proyecto y aceptados por el contratista que ejecute la obra.

PROGRAMA : PRA INCENTIVO RIEGO A OBRAS ASOCIATIVAS EXTRA PREDIALES

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° obras terminadas	Hectáreas físicas incorporadas	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	0	0	---			-	-	-	-
TARAPACA	0	0	---			-	-	-	-
ANTOFAGASTA	215.756	215.756	100,0			35	18	17	-
ATACAMA	215.075	159.426	74,1			25	7	18	-
COQUIMBO	32.754	32.754	100,0			5	2	3	-
VALPARAISO	347.823	347.823	100,0			90	25	65	-
METROPOLITANA	140.869	140.869	100,0			23	4	18	1
O'HIGGINS	253.830	253.830	100,0			42	11	26	5
EL MAULE	575.764	575.764	100,0			159	30	129	-
BIOBIO	384.544	384.544	100,0			135	44	89	2
LA ARAUCANIA	255.650	255.650	100,0			72	26	45	1
LOS RIOS	515.794	515.794	100,0			125	71	53	1
LOS LAGOS	467.752	467.752	100,0			70	33	37	-
AYSEN	0	0	---			-	-	-	-
MAGALLANES	0	0	---			-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	0	0	---			-	-	-	-
TOTAL	3.405.610	3.349.961	98,4	0	-	781	271	500	10
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)						3.262.427	1.089.169	1.853.032	320.226

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

Programa bono legal de aguas

El Bono Legal de Aguas es un instrumento que nace de la necesidad de apoyar a los Pequeños Productores y Campesinos en temas relativos a la propiedad y administración de las aguas que ocupan en agricultura, buscando que accedan al total de las aguas que les correspondan, que los derechos de aprovechamiento de aguas se encuentren a nombre de sus usuarios actuales y que las organizaciones de usuarios de aguas de las cuales mayoritariamente son parte se constituyan y mantengan sus registros actualizados.

A través del instrumento, se entregan incentivos económicos de hasta el 90% del costo bruto de consultorías que resuelven problemas asociados a las aguas que ocupan los beneficiarios de INDAP, a fin de que mejoren la gestión de los recursos y se facilite su acceso a instrumentos de fomento del Estado para mejorar sus sistemas de riego dentro y fuera de sus predios.

Adecuación del programa incorporada a la Plataforma de Servicios 2016.

La prueba de bombeo puede realizarse después de la presentación de la demanda, y cofinanciarse con el incentivo, siempre y cuando la captación no se encuentre en áreas de restricción o zonas de prohibición, y se extienda una garantía por el valor de ésta.

Además de la compra de derechos de aprovechamiento, en forma justificada puede cofinanciarse el arriendo y la compra de dotaciones de agua anuales, con un tope de incentivo de 200 UF.

Pueden cofinanciarse diagnósticos catastrales en comunidades de agua, que permiten conocer la condición legal de las aguas y el estado de la infraestructura de riego, determinando las necesidades individuales y colectivas de la agricultura familiar campesina dentro de estas comunidades.

En virtud de un convenio INDAP-DGA, se instaura un mecanismo de identificación de solicitudes de la agricultura familiar campesina dentro de la DGA, para hacer seguimiento de dichas solicitudes. Esto permite:

- Agilizar procesos
- Verificar el cumplimiento de los contratos entre usuarios(as) y consultores(as).

PROGRAMA : BONO LEGAL DE AGUAS

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	5.136	5.136	100,0	4	2	2	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	19.902	19.902	100,0	7	1	3	3
VALPARAISO	54.837	54.837	100,0	68	14	51	3
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	77.604	77.604	100,0	151	31	120	-
EL MAULE	6.782	6.782	100,0	19	6	13	-
BIOBIO	335	335	100,0	1	1	-	-
LA ARAUCANIA	176.622	176.622	100,0	439	155	284	-
LOS RIOS	82.152	82.152	100,0	290	143	146	1
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	2.881	2.881	100,0	5	-	5	-
NIVEL CENTRAL	104.400	104.400	100,0	4	-	-	4
TOTAL	530.651	530.651	100,0	988	353	624	11
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				529.397	132.975	266.998	129.424

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

Acciones transversales:

INDAP busca avanzar hacia soluciones productivas más sustentables tales como los cosechadores de aguas lluvias, la incorporación de energías renovables no convencionales (ERNC) en la gestión del riego, como las que se detallan a continuación:

Primera hectárea (usuario nuevo).

En el marco de este programa, la institución ha seguido adelante con iniciativas que buscan acortar la brecha de desigualdad en el acceso, mediante la implementación del instrumento Mi Primera Hectárea de Riego que busca focalizar recursos en aquellos usuarios/as que postulan pequeñas superficies y que producto de los altos costos por hectárea que ello significa, no habían sido priorizados en los concursos regulares del programa.

Proyecto de riego tecnificado de primera hectárea es aquel que contempla obras y/o inversiones en equipos de riego destinadas a mejorar la eficiencia de acumulación, distribución interna y aplicación del agua en el predio. Se consideraron las siguientes obras e inversiones en riego intrapredial:

- Construcción, reparación o ampliación de tranque acumulador nocturno o fin de semana.
- Construcción, reparación o ampliación de estanque acumulador (en tierra, hormigón, australiano y otros).
- Revestimiento de tranques y estanques con geomembrana.
- Instalación de un sistema de riego localizado.
- Instalación de un sistema de riego por aspersión.
- Instalación de un sistema de distribución tipo californiano.
- Ampliación o mejoramiento de sistemas de riego.
- Tecnificación de riego o mejoramiento del riego intrapredial, cuando se trate de obras mixtas en una obra de riego asociativo.

INDAP incorporo un total de 551 nuevos usuarios a nivel nacional, a través de la entrega por primera vez de incentivos para la implementación de riego tecnificado. Cabe señalar además, que un 36% de los nuevos usuarios en riego corresponden a mujeres (174 mujeres).

A continuación detalle por región del número total de beneficiados con la primera hectárea de riego:

Nombre Región	Usuarios Nuevos		
	Mujeres	Hombres	Total
Tarapacá	6	4	10
Antofagasta	4	3	7
Atacama	0	0	0
Coquimbo	8	30	38
Valparaíso	23	54	77
O'Higgins	7	33	40
Maule	48	92	140
Bio bio	43	75	118
Araucanía	15	36	51
Los lagos	7	21	28
Aysén	3	0	3

Nombre Región	Usuarios Nuevos		
	Mujeres	Hombres	Total
Magallanes	0	0	0
Metropolitana	0	17	17
Los Ríos	9	6	15
Arica y Parinacota	1	6	7
Total	174	377	551

Los proyectos implementados corresponden a obras y/o inversiones en equipos de riego destinadas a mejorar la eficiencia de acumulación, distribución interna y aplicación del agua en el predio. Asimismo, se verifica que un 34% (188 proyectos) de los iniciativas implementadas incorporaron en su diseño la utilización de Energía Renovable No Convencional (ERNC), la cual en la mayoría de los casos corresponde a energía solar fotovoltaica.

PROGRAMA : PRI primera hectarea

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	51.974	51.974	100,0	16	4	12	-
TARAPACA	56.000	56.000	100,0	7	5	2	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	239.146	239.146	100,0	38	9	29	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	121.385	121.385	100,0	18	-	18	-
O'HIGGINS	105.603	105.603	100,0	27	9	18	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	574.107	574.107	100,0	106	27	79	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				570.482	131.954	438.528	0

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

Proyectos de ERNC

De manera complementaria y atendiendo a la necesidad de fomentar una agricultura más sustentable y adaptada al cambio climático en la AFC, se han promovido las energías renovables no convencionales (ERNC), mediante la implementación de paneles fotovoltaicos en los sistemas de riego.

Se consideran todos los proyectos de riego intrapredial que contemplen un componente una fuente de energía renovable, entre otros los siguientes:

- Energía solar fotovoltaica: sistemas aislados; conectados o no conectados a la red.
- Energía del viento: molino de viento.
- Energía hidráulica: ariete; rueda hidráulica; redes de conducción, distribución y riego con presión gravitacional.

- Sistemas híbridos.

INDAP logró atender a un total de 375 usuarios con proyectos que utilizan Energía Renovable No Convencional. Los proyectos implementados corresponden a obras y/o inversiones en equipos de riego destinadas a mejorar la eficiencia de conducción, distribución interna y aplicación del agua en el predio, principalmente mediante bombeo fotovoltaico y sistemas de riego accionados por presión gravitacional.

Asimismo, se verifica que un 62% del total de proyectos de ERNC corresponden a proyectos de tecnificación de riego para usuarios nuevos/ de primera hectárea.

REGION	Proyectos con ERNC 2016
Tarapacá	8
Antofagasta	12
Atacama	0
Coquimbo	21
Valparaíso	34
O'Higgins	49
Maule	53
Biobío	88
Araucanía	16
Los Lagos	45
Aysén	2
Magallanes	0
Metropolitana	9
Los Ríos	25
Arica y Parinacota	13
TOTAL	375

PROGRAMA : PRI ERNC

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	69.371	69.371	100,0	14	7	7	-
TARAPACA	45.400	45.400	100,0	7	3	4	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	123.965	123.965	100,0	23	8	15	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	42.543	42.543	100,0	8	2	6	-
O'HIGGINS	386.275	386.275	100,0	74	18	56	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	8.000	8.000	100,0	1	-	1	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	675.554	675.554	100,0	127	38	89	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				670.783	196.773	474.010	0

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : PRA con ERNC

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	61.187	61.187	100,0	13	1	12	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	79.293	79.293	100,0	3	-	3	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	140.480	140.480	100,0	16	1	15	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				140.479	2.099	138.380	0

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

Se aprobaron 29 proyectos de rehabilitación de embalses CORA que, en conjunto, benefician a 650 usuarios, mejorando la gestión del recurso hídrico en 6.013 ha, con un incentivo total de \$1.804 millones. En cuanto a la medida de incentivo a la primera hectárea, atendiendo a 551 usuarios nuevos y se realizaron 375 proyectos de inversión en energía renovable no convencional.

PROGRAMA : Incentivo de Riego a Obras embalses CORA

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	32.830	32.830	100,0	17	6	11	-
VALPARAISO	283.493	283.493	100,0	42	12	28	2
METROPOLITANA	13.999	13.999	100,0	10	1	9	-
O'HIGGINS	288.774	288.774	100,0	49	4	43	2
EL MAULE	227.203	227.203	100,0	60	7	53	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	846.300	846.300	100,0	178	30	144	4
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				834.284	105.684	533.218	195.382

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : PROM medida Presidencial Sequia

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	227.821	227.821	100,0	24	9	10	5
VALPARAISO	369.688	369.688	100,0	198	58	138	2
METROPOLITANA	71.301	71.301	100,0	55	23	32	-
O'HIGGINS	351.819	351.819	100,0	181	41	139	1
EL MAULE	323.618	323.533	100,0	226	65	161	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	160.038	160.038	100,0	58	26	32	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	1.504.284	1.504.198	100,0	742	222	512	8
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				1.435.842	386.580	896.608	152.654

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : Contraloría Social Obras embalses CORA

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	282	282	100,0	3	3	-	-
VALPARAISO	846	846	100,0	17	7	9	1
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	1,128	1,128	100,0	20	10	9	1

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : Incentivo formulacion Proy. Riego embalses CORA

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	11,288	11,288	100.0	24	7	15	2
METROPOLITANA	7,652	7,652	100.0	15	2	13	-
O'HIGGINS	6,056	6,056	100.0	21	3	16	2
EL MAULE	8,741	8,741	100.0	54	7	47	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	33,738	33,738	100.0	114	19	91	4

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : IMPREVISTOS OBRAS RIEGO L18450, OBRAS ASOC. EXTRAPRED.

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	19.833	17.465	88,1	14	5	9	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	19.833	17.465	88,1	14	5	9	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				17.463	5.985	11.478	0

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : CONTRALORIA SOCIAL

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	282	282	100,0	9	6	3	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	275	275	100,0	12	5	7	-
VALPARAISO	1.117	1.117	100,0	45	9	36	-
METROPOLITANA	835	835	100,0	9	1	7	1
O'HIGGINS	2.181	2.181	100,0	12	1	11	-
EL MAULE	-	-	---	-	-	-	-
BIOBIO	2.897	2.897	100,0	99	33	64	2
LA ARAUCANIA	751	751	100,0	15	7	8	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	8.337	8.337	100,0	201	62	136	3
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				7.657	1.974	4.849	834

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : PRI INCENTIVO PARA CONSTRUC. PROY. DE RIEGO INTRA PREDIAL

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° obras terminadas	Hectáreas físicas incorporadas	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	117,573	117,573	100,0			41	25	16	-
TARAPACA	-	-	---			-	-	-	-
ANTOFAGASTA	165,472	165,472	100,0			24	14	10	-
ATACAMA	231,153	203,695	88,1			37	11	26	-
COQUIMBO	30,417	30,417	100,0			4	-	4	-
VALPARAISO	357,824	357,824	100,0			103	27	76	-
METROPOLITANA	102,654	102,654	100,0			15	3	12	-
O'HIGGINS	37,577	37,379	99,5			10	1	9	-
EL MAULE	644,537	644,537	100,0			218	72	146	-
BIOBIO	928,385	928,385	100,0			181	73	108	-
LA ARAUCANIA	235,796	235,796	100,0			104	40	64	-
LOS RIOS	182,695	182,695	100,0			38	24	14	-
LOS LAGOS	400,880	400,880	100,0			59	15	44	-
AYSEN	84,141	81,533	96,9			16	5	11	-
MAGALLANES	29,017	29,017	100,0			21	18	3	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---			-	-	-	-
TOTAL	3,548,121	3,517,856	99,1	0	0,00	874	330	544	-
TOTAL RECURSOS EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)						3,498,942	1,215,422	2,283,520	0

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : Incentivo formulación de proyectos de riego intrapredial

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	3.893	3.893	100,0	15	7	8	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	9.420	9.420	100,0	24	14	10	-
ATACAMA	17.530	16.928	96,6	36	13	23	-
COQUIMBO	16.723	16.723	100,0	47	11	36	-
VALPARAISO	21.758	21.758	100,0	102	27	75	-
METROPOLITANA	18.808	18.808	100,0	43	7	36	-
O'HIGGINS	35.390	35.390	100,0	112	28	84	-
EL MAULE	39.837	39.837	100,0	223	76	147	-
BIOBIO	64.412	64.412	100,0	205	84	121	-
LA ARAUCANIA	14.292	14.292	100,0	60	19	41	-
LOS RIOS	14.489	14.489	100,0	38	24	14	-
LOS LAGOS	18.015	18.015	100,0	59	15	44	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	274.566	273.964	99,8	964	325	639	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				273.764	87.277	186.487	0

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : Programa de obras menores de Riego (PROM) Individual

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° obras terminadas	Hectáreas físicas incorporadas	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	0	0	---	0	0,0	-	-	-	-
TARAPACA	0	0	---	0	0,0	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	0	0	---	0	0,0	-	-	-	-
ATACAMA	11.467	11.467	100,0	0	0,0	8	3	5	-
COQUIMBO	248.379	248.379	100,0	0	0,0	124	38	86	-
VALPARAISO	57.509	57.509	100,0	0	0,0	50	14	36	-
METROPOLITANA	332.607	332.607	100,0	0	0,0	151	70	81	-
O'HIGGINS	258.078	258.078	100,0	0	0,0	201	54	147	-
EL MAULE	210.873	210.862	100,0	0	0,0	221	81	140	-
BIOBIO	0	0	---	0	0,0	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	0	0	---	0	0,0	-	-	-	-
LOS RIOS	0	0	---	0	0,0	-	-	-	-
LOS LAGOS	64.787	64.787	100,0	0	0,0	21	18	3	-
AYSEN	-	-	---	-	0,0	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	0,0	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	0,0	-	-	-	-
TOTAL	1.183.701	1.183.690	100,0	0	-	776	278	498	0
TOTAL RECURSOS EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)						1.178.913	419.930	758.983	0

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : Programa de obras menores de Riego (PROM) Asociativo

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES					
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° obras terminadas	Hectáreas físicas incorporadas	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---			-	-	-	-
TARAPACA	10.800	10.800	100,0			6	1	5	-
ANTOFAGASTA	-	-	---			-	-	-	-
ATACAMA	16.218	16.218	100,0			34	14	20	-
COQUIMBO	-	-	---			-	-	-	-
VALPARAISO	9.530	9.530	100,0			4	-	2	2
METROPOLITANA	-	-	---			-	-	-	-
O'HIGGINS	5.269	5.269	100,0			3	-	3	-
EL MAULE	2.636	2.636	100,0			2	1	1	-
BIOBIO	-	-	---			-	-	-	-
LA ARAUCANIA	23.512	23.512	100,0			28	9	19	-
LOS RIOS	-	-	---			-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---			-	-	-	-
AYSEN	-	-	---			-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---			-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---			-	-	-	-
TOTAL	67.965	67.965	100,0	-	-	77	25	50	2
TOTAL RECURSOS EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)						67.964	17.759	44.049	6.156

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : Incentivo formulación de proyectos de riego asociativo

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	2.264	2.264	100,0	13	1	12	-
ANTOFAGASTA	9.782	9.782	100,0	35	18	17	-
ATACAMA	4.339	4.339	100,0	3	1	2	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	18.665	18.665	100,0	83	23	60	-
METROPOLITANA	6.482	6.482	100,0	22	4	18	-
O'HIGGINS	16.381	16.381	100,0	49	13	32	4
EL MAULE	31.227	31.227	100,0	174	31	143	-
BIOBIO	20.662	20.662	100,0	114	39	73	2
LA ARAUCANIA	14.338	14.338	100,0	49	15	34	-
LOS RIOS	30.606	30.606	100,0	125	71	53	1
LOS LAGOS	15.905	15.905	100,0	70	33	37	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	170.653	170.653	100,0	737	249	481	7
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				168.566	56.500	97.560	14.506

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : Incent. apoyo ejec. inv.cap. usuarios prog. riego asociativo

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	-	-	---	-	-	-	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	450	450	100,0	9	4	5	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	-	-	---	-	-	-	-
O'HIGGINS	594	594	100,0	-	-	-	-
EL MAULE	570	570	100,0	11	1	10	-
BIOBIO	-	-	---	-	-	-	-
LA ARAUCANIA	-	-	---	-	-	-	-
LOS RIOS	-	-	---	-	-	-	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	-	-	---	-	-	-	-
TOTAL	1.614	1.614	100,0	20	5	15	-
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				1.020	335	685	0

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

PROGRAMA : Incent. apoyo ejec. inv.cap. usuarios proy. riego intrapredial

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	400	400	100,0	2	1	1	-
TARAPACA	-	-	---	-	-	-	-
ANTOFAGASTA	-	-	---	-	-	-	-
ATACAMA	-	-	---	-	-	-	-
COQUIMBO	-	-	---	-	-	-	-
VALPARAISO	-	-	---	-	-	-	-
METROPOLITANA	1.209	1.209	100,0	5	-	5	-
O'HIGGINS	-	-	---	-	-	-	-
EL MAULE	11.408	9.903	86,8	16	3	13	-
BIOBIO	5.425	5.425	100,0	43	19	24	-
LA ARAUCANIA	1.673	1.673	100,0	8	2	6	-
LOS RIOS	1.613	1.613	100,0	5	3	2	-
LOS LAGOS	-	-	---	-	-	-	-
AYSEN	-	-	---	-	-	-	-
MAGALLANES	-	-	---	-	-	-	-
NIVEL CENTRAL	35.000	35.000	100,0	1	-	-	1
TOTAL	56.728	55.223	97,3	80	28	51	1
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)				46.918	4.334	7.584	35.000

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores sistema Tesorería.

9. SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD-S)

El SIRSD-S contribuye a la sustentabilidad agroambiental del recurso suelo, consiste en una ayuda económica, no reembolsable, destinada a cofinanciar aquellas actividades y prácticas destinadas a recuperar los suelos agropecuarios degradados y/o a mantener los suelos agropecuarios ya recuperados, entendiendo por esto último la aplicación de prácticas que eviten que los suelos se retrotraigan por debajo de los niveles mínimos técnicos ya alcanzados.

Su objetivo es la recuperación del potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y la mantención de los niveles de mejoramiento alcanzados.

El presupuesto Ley año 2016 aprobado para INDAP en el Programa SIRSD-S fue de M\$20.899.000. Al cierre de la gestión 2016 los recursos del programa fueron M\$18.754.359, esta disminución responde entre otras razones a la redistribución del presupuesto con el objetivo de financiar situaciones de operación institucional para una mejor atención de los usuarios/as. Durante la ejecución del Programa se realizaron convocatorias a postulación en las quince regiones del país, en total se efectuaron 59 procesos de adjudicación de incentivos, principalmente a través de la modalidad de concurso.

Principales resultados 2016

Presupuesto Final M\$	Presupuesto Ejecutado M\$	%	Ha totales	Clientes Rut
18.754.359	18.737.440	99,9	69.549,24	16.674

A nivel regional, se observa que la mayor concentración tanto de presupuesto ejecutado como de usuarios beneficiados y de hectáreas intervenidas, se ubica entre las regiones de O'Higgins a Los Lagos. Estas regiones, en conjunto, ejecutaron un total de M\$15.560.199 (83% del presupuesto ejecutado por el Programa a nivel nacional), beneficiando a 9.977 usuarios (59% del total) e interviniendo 38.958 Has (56% del total nacional).

Este programa tiene como objetivo la recuperación del potencial productivo de los suelos agropecuarios degradados y la mantención de los niveles de mejoramiento alcanzados.

Es importante destacar el aumento progresivo de la superficie bonificada en suelos con mayores niveles de erosión y la creciente aplicación de prácticas agroambientales y de conservación de suelos y aguas, que si bien estaban disponibles como actividades bonificables, esto ha significado que regiones con importantes problemas de erosión estén haciendo un mayor uso de este tipo de prácticas.

Información detallada por región:

PROGRAMA : SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS (SIRSD)

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	Superficie bonificada (há)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	194,401	194,401	100.0	340.05	318	126	192	-
TARAPACA	383,934	383,762	100.0	223.26	335	203	132	-
ANTOFAGASTA	244,630	244,630	100.0	214.53	157	61	96	-
ATACAMA	196,294	196,009	99.9	687.99	252	107	145	-
COQUIMBO	495,102	494,777	99.9	830.04	247	74	173	-
VALPARAISO	231,572	231,572	100.0	8,949.98	1,654	225	1,429	-
METROPOLITANA	339,000	338,080	99.7	10,584.17	1,668	319	1,349	-
O'HIGGINS	1,823,131	1,823,131	100.0	8,258.41	2,642	749	1,893	-
EL MAULE	1,503,614	1,503,614	100.0	8,054.18	2,822	868	1,954	-
BIOBIO	2,524,295	2,524,295	100.0	14,609.45	3,770	1,226	2,544	-
LA ARAUCANIA	3,046,604	3,045,125	100.0	1,926.78	339	117	222	-
LOS RIOS	2,511,452	2,511,452	100.0	4,068.00	46	19	27	-
LOS LAGOS	4,151,103	4,148,766	99.9	2,040.87	358	45	313	-
AYSEN	787,338	780,887	99.2	8,599.15	1,961	737	1,224	-
MAGALLANES	152,599	152,599	100.0	162.38	94	54	40	-
NIVEL CENTRAL	169,289	164,339	97.1	-	-	-	-	18
TOTAL	18,754,359	18,737,440	99.9	69,549.24	16,674	4,925	11,749	18
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)					18,670,342	4,604,344	13,366,723	699,275

Fuentes: Sistema Sigfe al 31-12-2016, Sistema de Suelo 2016.

10. PRESTAMOS DE FOMENTO (INCLUYE CORTO PLAZO, LARGO PLAZO)

Este programa consiste en desarrollar una plataforma de financiamiento para la agricultura familiar campesina mediante un financiamiento directo a través de INDAP. Su objetivo es el de proveer de recursos reembolsables destinados a financiar inversiones y/o capital de trabajo requerido para desarrollar actividades económicas, cuya capacidad de generación de recursos permita el pago total de la obligación dentro de un plazo determinado, dependiendo del tipo de crédito.

Principales resultados 2016

Servicios Financieros	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° Operaciones	N° de Clientes Totales
Total	74.993.765	74.839.340	99,8	61.284	47.043

Fuente: SIGFE y Sistema de Tesorería, 2016.

Un total de 47.043 usuario/as recibieron créditos directos de INDAP, por un monto total cercano a los M\$75.000.000, apoyando así a los pequeños/as productores/as a su financiamiento productivo, sean estos sus costos de operación y/o de inversión. De ellos, 37.645 obtuvieron Créditos de Corto Plazo y 13.862 de Largo Plazo, mientras que 33 obtuvieron fondos rotatorios para la inversión en riego.

Cobertura y colocaciones de Créditos

REGION	FEMENINO		MASCULINO		ORGANIZACIONES		TOTAL	
	MONTO M\$	RUT	MONTO M\$	RUT	MONTO M\$	RUT	MONTO M\$	RUT
I	138.944	78	264.929	109	0	0	403.873	187
II	487.240	220	376.357	170	0	0	863.597	390
III	126.897	78	275.836	130	0	0	402.733	208
IV	478.942	393	1.315.254	835	1.280	1	1.795.476	1.229
V	763.774	534	2.462.583	1.298	15.921	6	3.242.278	1.838
VI	1.716.212	796	9.287.586	2.746	229.869	17	11.233.667	3.559
VII	2.512.806	1.815	10.813.442	4.819	20.285	4	13.346.533	6.638
VIII	2.125.326	2.187	5.962.158	4.425	15.871	4	8.103.355	6.616
IX	3.056.443	3.167	7.976.120	6.163	219.939	7	11.252.502	9.337
X	3.677.924	3.850	7.554.495	5.746	20.586	4	11.253.005	9.600
XI	592.999	380	1.220.321	674	75.215	12	1.888.535	1.066
XII	172.575	81	167.571	75	1.300	1	341.446	157
RM	677.254	313	2.453.965	806	20.898	4	3.152.117	1.123
XIV	2.453.463	2.229	3.089.755	2.475	231.288	5	5.774.506	4.709
XV	719.939	184	730.214	202	0	0	1.450.153	386
TOTAL	19.700.738	16.305	53.950.586	30.673	852.452	65	74.503.776	47.043

N° Total Mujeres (M): 16.305, N° Total Hombres (H): 30.738 incluye Rut Organizaciones.

Fuente: Sistema SICRE INDAP, diciembre 2016.

Información detallada por región:

PROGRAMA : PRESTAMOS DE FOMENTO (Incluye Corto plazo y Largo Plazo)							
Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES			
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	1,462,548	1,461,559	99.9	386	184	202	0
TARAPACA	404,416	404,375	100.0	187	78	109	0
ANTOFAGASTA	867,800	867,493	100.0	390	220	170	0
ATACAMA	420,277	405,166	96.4	208	78	130	0
COQUIMBO	1,809,319	1,807,225	99.9	1,229	393	835	1
VALPARAISO	3,278,988	3,277,403	100.0	1,838	534	1,298	6
R. METROPOLITANA	3,212,300	3,185,608	99.2	1,123	313	806	4
O'HIGGINS	11,306,963	11,292,895	99.9	3,559	796	2,746	17
EL MAULE	13,423,910	13,416,237	99.9	6,638	1,815	4,819	4
BIOBIO	8,101,633	8,092,817	99.9	6,616	2,187	4,425	4
LA ARAUCANIA	11,334,810	11,311,861	99.8	9,337	3,167	6,163	7
LOS RIOS	5,804,803	5,771,129	99.4	4,709	2,229	2,475	5
LOS LAGOS	11,316,837	11,306,764	99.9	96	385	5,746	4
AYSEN	1,906,000	1,895,741	99.5	1,066	380	674	12
MAGALLANES	343,160	343,066	100.0	157	81	75	1
NIVEL CENTRAL	0	0	---	0	0	0	0
TOTAL	74,993,765	74,839,340	99.8	47,043	16,305	30,673	65
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO				60,055,907	14,418,057	45,432,367	205,483

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores Informe Asistencia Financiera.

Préstamos de Corto Plazo

Corto Plazo individual: Es un crédito reajutable, con un plazo superior a 360 días, y un máximo de 10 años, incluido el período de gracia que pudiere haberse establecido en el flujo de caja proyectado. Su modalidad de pago puede ser establecida en cuotas anuales, mensuales, semestrales u otras, de acuerdo con los flujos de ingresos del productor. Financia parcialmente inversiones en activos fijos, incluido el capital de trabajo determinado en el respectivo proyecto. También financia el capital de trabajo de actividades cuya capacidad de generación de recursos no permite el pago total dentro de los 359 días.

PROGRAMA : PRESTAMOS DE CORTO PLAZO								
Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de operaciones	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Organizaciones
ARICA-PARINACOTA	1.220.901	1.220.276	99,9	-	321	147	174	-
TARAPACA	335.463	335.421	100,0	-	165	68	97	-
ANTOFAGASTA	663.216	663.216	100,0	-	351	193	158	-
ATACAMA	281.124	271.952	96,7	-	161	58	103	-
COQUIMBO	1.235.919	1.234.025	99,8	-	935	280	655	-
VALPARAISO	1.881.824	1.881.393	100,0	-	1.213	319	892	2
METROPOLITANA	2.110.000	2.094.571	99,3	-	783	172	610	1
O'HIGGINS	9.739.460	9.730.438	99,9	-	3.245	691	2.541	13
EL MAULE	10.369.793	10.369.694	100,0	-	5.254	1.273	3.981	-
BIOBIO	5.582.716	5.581.584	100,0	-	5.288	1.535	3.752	1
LA ARAUCANIA	8.121.882	8.112.326	99,9	-	7.675	2.436	5.232	7
LOS RIOS	3.486.765	3.475.704	99,7	-	3.692	1.697	1.992	3
LOS LAGOS	5.984.120	5.977.251	99,9	-	7.610	2.878	4.730	2
AYSEN	1.254.000	1.249.615	99,7	-	835	292	537	6
MAGALLANES	228.453	228.453	100,0	-	117	56	61	-
NIVEL CENTRAL	0	0	---	-	-	-	-	-
TOTAL	52.495.636	52.425.917	99,9	-	37.645	12.095	25.515	35
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)					52.239.738	12.202.831	39.442.396	594.511

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores Informe Asistencia Financiera.

Préstamos de Largo Plazo

Largo Plazo individual: Financiar parcialmente inversiones en activos fijos, incluido el capital de trabajo determinado en el respectivo proyecto. También financia el capital de trabajo de actividades cuya capacidad de generación de recursos no permite el pago total dentro de los 359 días. Es un crédito reajutable, con un plazo superior a 360 días, y un máximo de 10 años, incluido el período de gracia que pudiere haberse establecido en el flujo de caja proyectado. Su modalidad de pago puede ser establecida en cuotas anuales, mensuales, semestrales u otras, de acuerdo con los flujos de ingresos del productor.

PROGRAMA : PRESTAMOS DE LARGO PLAZO

Región	PRESUPUESTO 2016			INDICADORES				
	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)	N° de operaciones	N° de Clientes Totales	N° de Clientes mujeres	N° de Clientes hombres	Sin Información de Sexo
ARICA-PARINACOTA	241.647	241.283	99,8	-	102	56	46	-
TARAPACA	68.953	68.953	100,0	-	25	11	14	-
ANTOFAGASTA	204.584	204.277	99,9	-	97	68	29	-
ATACAMA	139.153	133.214	95,7	-	77	32	45	-
COQUIMBO	573.400	573.200	100,0	-	352	131	220	1
VALPARAISO	1.397.164	1.396.010	99,9	-	823	287	532	4
METROPOLITANA	1.102.300	1.091.038	99,0	-	492	185	304	3
O'HIGGINS	1.567.503	1.562.456	99,7	-	627	164	458	5
EL MAULE	3.054.117	3.046.543	99,8	-	2.084	721	1.359	4
BIOBIO	2.518.917	2.511.233	99,7	-	1.784	802	979	3
LA ARAUCANIA	3.212.928	3.199.536	99,6	-	2.115	868	1.247	-
LOS RIOS	2.318.038	2.295.425	99,0	-	1.623	838	780	5
LOS LAGOS	5.332.717	5.329.513	99,9	-	3.201	1.399	1.799	3
AYSEN	652.000	646.127	99,1	-	381	145	229	7
MAGALLANES	114.707	114.614	99,9	-	79	45	33	1
NIVEL CENTRAL	0	0	---	-	-	-	-	-
TOTAL	22.498.129	22.413.423	99,6	-	13.862	5.752	8.074	36
TOTAL EJECUTADOS CON DIFERENCIACION DE GENERO (M\$)					22.220.287	7.495.950	14.466.396	257.942

Fuente: Datos presupuestarios y de ejecución: Sistema Sigfe; datos de indicadores Informe A.Financiera.

Respecto al financiamiento destinado a apoyar el emprendimiento de proyectos rentables, que generan empleo y fomentan el desarrollo en zonas rurales, permitiendo el acceso al financiamiento crediticio se destaca:

Programa Adelante Mujer Rural: Programa De Financiamiento Crediticio Para Mujeres Del Campo De Chile

Este crédito es un financiamiento reembolsable de corto y largo plazo, que se entregaran a mujeres y/o sus organizaciones usuarias de INDAP. Financia necesidades de capital de trabajo y/o inversiones, para desarrollar económicamente a las mujeres rurales del País. El plazo máximo para el servicio de la deuda, en el corto plazo, no podrá superar los 359 días. En el caso del crédito largo plazo, debe ser mayor a 359 días, con un máximo de 10 años. Los créditos no serán reajustables. - La tasa de interés será preferencial y en pesos, la cual será de un 6% anual nominal para los créditos de corto y largo plazo. Este crédito tendrá una rebaja de interés del 30% si pagan oportunamente y sin retraso su crédito, beneficio que aplicará a aquellas mujeres con buen comportamiento crediticio. Respecto a las garantías, estas serán las establecidas en la normas para operar el programa de créditos de INDAP. En el caso de requerir montos de créditos inferiores a 300 UF, estos operarán sin exigir garantías. Las usuarias embarazadas que así lo requieran, podrán prorrogar y/o renegociar el pago de una cuota o crédito con la sola presentación del certificado de Pre o Post

Natal, emitido por el facultativo respectivo, en la Agencia de Área correspondiente. Las deudoras que harán uso de la postergación del vencimiento, por este motivo, no verán afectada su categoría de riesgo.

Este financiamiento especial está orientado a las mujeres rurales y sus organizaciones. Es decir, se entrega a las mujeres o personas jurídicas, que estén participando en algún programa de fomento productivo y que hayan acreditado su condición de usuaria de INDAP.

Las organizaciones con personalidad jurídica, deberán estar conformadas mayoritariamente por mujeres usuarias de INDAP, y tener actividad productiva y económica. Las empresas individuales y de responsabilidad limitada (EIRL), deberán estar constituidas por una mujer, y para el acceso a los beneficios que otorga INDAP, se asimilarán a las personas naturales.

Programa Emprende Joven Rural

Este crédito es un financiamiento reembolsable de corto y largo plazo, que se entregarán a jóvenes y/o sus organizaciones usuarios de INDAP. Financia necesidades de capital de trabajo y/o inversiones, para desarrollar económicamente a los jóvenes rurales del País. El plazo máximo para el servicio de la deuda, en el corto plazo, no podrá superar los 359 días. En el caso del crédito largo plazo, debe ser mayor a 359 días, con un máximo de 10 años. Los créditos no serán reajustables. La tasa de interés será preferencial y en pesos, la cual será de un 6% anual nominal para los créditos de corto y largo plazo. Este crédito tendrá una rebaja de interés del 30% si pagan oportunamente y sin retraso su crédito, beneficio que aplicará a aquellos jóvenes con buen comportamiento crediticio. En el caso de requerir montos de créditos inferiores a 300 UF, estos operarán sin exigir garantías. En el caso de mujeres que se encuentren en el rango etario antes definido, y que están embarazadas, podrán prorrogar y/o renegociar el pago de una cuota o crédito con la sola presentación del certificado de Pre o Post Natal, emitido por el facultativo respectivo, en la Agencia de Área correspondiente. Las deudoras que harán uso de la postergación del vencimiento, por este motivo, no verán afectada su categoría de riesgo.

Este financiamiento especial está orientado a para jóvenes y sus organizaciones rurales y sus organizaciones, se entrega a grupos de personas entre 18 a 35 años y 364 días de edad o personas jurídicas que estén participando en algún programa de fomento productivo y que hayan acreditado su condición de usuario de INDAP. Las organizaciones con personalidad jurídica, deberán estar conformadas mayoritariamente por jóvenes usuarios de INDAP, y tener actividad productiva y económica. Las empresas individuales y de responsabilidad limitada (EIRL), deberán estar constituidas por una jóvenes del rango etario antes definido, y para el acceso a los beneficios que otorga INDAP, se asimilarán a las personas naturales.

Crédito Impulso Turístico Rural

Su objetivo es fomentar el desarrollo y fortalecimiento de la industria turística nacional vinculada al medio rural, a través del financiamiento de proyectos rentables que generen empleos y fomenten el desarrollo en zonas rurales. Impulsamos a los emprendedores, empresarias y empresarios a alcanzar sus objetivos de desarrollo turístico, con el programa de apoyo técnico financiero a las personas naturales, micros y pequeñas empresas, turísticas rurales, a través de financiar de financiar actividades de inversión y operación del negocio.

Está dirigido a personas naturales y jurídicas, prestadores o prestadoras de servicios turísticos y a aquellos que como consecuencia del crédito se inicien en la actividad turística, y que cuente con los permisos correspondiente emitida por las autoridades competentes.

11. FONDO ROTATORIO LEY 18.450 (CRÉDITO DE ENLACE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE RIEGO Y/O DRENAJE)

El programa tiene como objetivo Financiar parcialmente obras de riego y/o drenaje que han obtenido el certificado de bonificación que otorga la Ley 18.450. Consiste, en un crédito de largo plazo individual o de empresa reajutable, que se entrega asociado a la bonificación que otorga el estado de Chile. Está dirigido a las personas naturales o jurídicas que califiquen como clientes de INDAP y hayan obtenido la bonificación establecida en la Ley N° 18.450. Los requisitos específicos para acceder a este programa son: Tener certificada la condición de cliente de INDAP, No tener en INDAP más de dos créditos de largo plazo, No tener deudas morosas con INDAP adquiridas en forma directa, en calidad de codeudor solidario o aval, Estar dispuesto a constituir las garantías que le sean solicitadas y contratar seguros cuando así corresponda, Tener certificado de riego y/o drenaje que otorga la Ley N°18.450, el que debe ser endosado a favor de INDAP.

Principales resultados 2016

Presupuesto M\$	Ejecución M\$	%	Clientes Rut
1.069.140	610.633	57,1	33

12. PROGRAMA DE APOYO PARA CONTRATACIÓN DE SEGURO AGRÍCOLA (PACSA)

Es un instrumento que permite a los usuarios productores contratar un seguro subsidiado por el estado (Comité de Seguro Agrícola COMSA e INDAP) para enfrentar el riesgo climático a que están expuestos sus cultivos, traspasando dicho riesgo a una Compañía de Seguro, quien ante un cultivo asegurado y dañado por un riesgo cubierto, paga, cuando corresponde, una indemnización que permite al agricultor recuperar parte de los costos de producción incurridos y de esa forma enfrentar sus compromisos financieros, continuando con su actividad productiva.

Facilita el acceso al Seguro Agrícola a los usuarios productores de un cultivo y/o frutal que mediante el seguro pueda enfrentar los riesgos climáticos a que están expuestos según los tipos de cultivos (cereales, hortalizas, frutales; cultivos industriales y forrajeros; invernaderos de tomate y otros; leguminosas; semilleros de papas; obteniendo con ello protección frente a un daño climático inevitable e imprevisto, recuperando parte los costos de producción y continuar con su actividad productiva. Este programa subsidia el 95% de la prima neta no subsidiada por Agroseguros.

Principales resultados 2016

Presupuesto M\$	Ejecución M\$	%	Pólizas
1.185.673	1.185.673	100	13.976

Al 31 de diciembre de 2016 las aseguradoras han emitido 13.976 pólizas en total con un monto asegurado (UF) de 2.586.317, del total de pólizas señaladas 13.268 son contrataciones en seguro agrícola, 685 contrataciones en seguro bovino y 23 contrataciones en seguro ovino.

Rubro	N° Pólizas	Monto asegurado UF
Seguro Bovino (CHUBB)	187	48.941
Seguro Agrícola (HDI)	13.268	2.444.152
Seguro Bovino (HDI)	498	91.736
Seguro Ovino (HDI)	23	1.489
TOTAL	13.976	2.586.317

Información detallada por región:

PROGRAMA : Apoyo a la Contratación de Seguro Agrícola			
PRESUPUESTO 2016			
Región	Recursos Presupuestados (M\$)	Recursos Ejecutados (M\$)	Recursos Ejecutados (%)
ARICA-PARINACOTI	26.675	26.675	100,0
TARAPACA	12.295	12.295	100,0
ANTOFAGASTA	0	0	---
ATACAMA	3.393	3.393	100,0
COQUIMBO	45.624	45.624	100,0
VALPARAISO	41.192	41.192	100,0
METROPOLITANA	26.899	26.899	100,0
O'HIGGINS	197.017	197.017	100,0
EL MAULE	239.260	239.260	100,0
BIOBIO	120.924	120.924	100,0
LA ARAUCANIA	312.758	312.758	100,0
LOS RIOS	105.625	105.625	100,0
LOS LAGOS	41.285	41.285	100,0
AYSEN	12.350	12.350	100,0
MAGALLANES	375	375	100,0
NIVEL CENTRAL	0	0	---
TOTAL	1.185.673	1.185.673	100,00

Fuentes: Sistema Sigfe al 31-12-2016, Datos Seguro Agrícola 2016.

Representación y participación de la agricultura familiar campesina

14. PROGRAMA GESTION Y SOPORTE ORGANIZACIONAL “PROGYSO”

Otorgar incentivos económicos destinados a financiar líneas de acción que digan relación con el desarrollo de habilidades y generación de capacidades que permitan apoyar la “Gestión Organizacional” y el “Soporte Administrativo” de las organizaciones campesinas a nivel nacional o regional.

Su objetivo es apoyar el desarrollo de habilidades y generación de capacidades de las organizaciones campesinas, nacionales y regionales con el objeto que ellas puedan optimizar sus canales de comunicación, ampliar su grado de representación, mejorar su interlocución con el sector público y privado a nivel nacional e internacional, promover acciones de extensión y facilitar el vínculo de sus asociados con las políticas, programas e instrumentos de INDAP.

Para el año 2016 a través de PROGYSO se ha ejecutado un total de M\$1.340.614 beneficiando a un total de 214 organizaciones regionales/locales y 17 organizaciones de representación nacional.

Respecto del presupuesto PAE al 30 de Diciembre se ejecutó un total de M\$600.000 beneficiando a 83 EAC. Complementariamente, se entregaron 81 créditos a 68 organizaciones por un monto total de \$1.146 millones.

Adecuación del programa incorporada a la Plataforma de Servicios 2016.

Se establece que al menos un 60% de los recursos pueden ser destinados a gestión organizacional y hasta un 40% pueden ser destinados a soporte administrativo. Con ello se favorece el funcionamiento regular de las organizaciones.

Las organizaciones nacionales se categorizan según el tamaño, alcance y trayectoria. De acuerdo a estos criterios se entregan recursos diferenciados.

Para la entrega de recursos se establece:

- Una resolución de adjudicación que define los derechos y obligaciones, sin necesidad de elaborar un convenio, contrato o similar.
- Pagaré a la vista, irrevocable, a favor de INDAP por el monto total.

Informes de avance y rendición de los recursos:

- Las organizaciones deberán presentar las actividades a realizar al año siguiente.
- Los documentos de respaldo quedarán en poder y custodia de la organización, para ser revisados por INDAP en uso de su facultad de supervisión.
- Los montos iguales o menores a \$ 500.000 podrán ser respaldados por las organizaciones a través de: vales, recibos, declaración simple, en que conste el monto, la individualización del proveedor y la especificación del servicio otorgado.

En el ámbito de mejorar la comercialización de los productos de los usuarios se consolidó el programa de comercialización en sus 5 componentes:

1. Sello Manos Campesinas

Es un Sello de Calidad que busca crear valor en los productos campesinos. Este distintivo busca diferenciar y potenciar los productos y servicios generados por la AFC, asegurándole al consumidor el origen a través del reconocimiento de ciertas características y atributos propios de los procesos productivos y el “saber hacer” en la producción campesina, tales como lo sano, lo artesanal y lo local.

Lo nuevo de Programa Sello “Manos Campesinas”

Su objetivo es visibilizar y dar certeza a los consumidores de atributos de materias primas y prácticas de elaboración de productos y servicios de la Agricultura Familiar Campesina.

Los beneficios son:

- Obtener un distintivo (Sello) para aplicar a un producto o servicio, con el fin de que el consumidor lo reconozca y valore sus características diferenciadoras.
- Incremento de ventas

Atributos que promueve el Sello:

- Ser producido por pequeños(as) productores(as) o campesinos(as).
- Ser sanos y generar bajo impacto en su producción.
- Ser producidos en forma artesanal y a baja escala.
- Fomentar el desarrollo local y desarrollo económico de quienes los producen.

Principales cambios y nuevos beneficios:

Nuevo instrumento en su género.

Destaca su construcción participativa en conjunto con las organizaciones de la AFC

La inversión 2016 ascendió a \$111 millones, con 130 usuarios adjudicados. Cuenta con 7 organismos externos de certificación (OEC). Los productos involucrados en las postulaciones suman 345 productos y 699.899 Sellos adjudicados.

1. Comercialización con prioridad en Circuitos Cortos

Este componente busca mejorar la visibilidad de los productos y servicios de la AFC, se desarrolla principalmente a través de Ferias de distinta magnitud y la Red de Tiendas Mundo Rural. Se invirtió un total de \$858 millones en estas acciones (regiones y nivel central).

- Ferias Expo Mundo Rural regionales en Aysén, Magallanes, Los Lagos, Los Ríos, Atacama, Biobío, Ferias nacionales como Ñam y Artesanía UC, otras ferias regionales y locales.
- Mercados Campesinos (Arauco y Los Ríos).

- Red de Tiendas Mundo Rural.
- Estudio de Plataforma transaccional (e-commerce) para productos y servicios de la AFC.
- Geolocalizador con CIREN Campoclick.
- Serie de TV Recomendando Chile (Señal abierta y cable Canal13).

De ellos se puede informar

- “Red de Tiendas”

Su objetivo es visibilizar la producción campesina y promover su consumo, a través de la generación de un canal de comercialización directo que cuente con un sello distintivo de pertenencia al mundo campesino y que actúe de puente entre el consumidor final y los productores(as).

Los beneficios para los productores son la visibilización de la agricultura familiar campesina; canal de comercialización a precio justo, las organizaciones campesinas se consolidan al brindar un servicio a sus asociados. Más autonomía financiera. Los consumidores se benefician con productos sanos, con historia, precio justo y se dinamiza encadenamiento con microempresarios y es un aporte al turismo.

Principales cambios y nuevos beneficios:

- Nuevo instrumento para apoyo a la comercialización.
- Destaca su construcción participativa en conjunto con las organizaciones de la agricultura familiar.

En el 2016 el monto ascendió a \$438 millones. Se inauguraron 3 Tiendas Mundo Rural, todas operadas por organizaciones campesinas, en Santiago por UOC, en Concepción por Red Apícola Nacional y en Valdivia por APICOOOP. La tienda Mundo Rural en Plaza de Armas de Santiago funcionó como piloto, cuenta con 65 proveedores entre las Regiones de Arica - Parinacota, y Magallanes y cerca de 400 productos distintos. La tienda de Concepción ubicada en la Vega Monumental de Concepción, cuenta con 18 proveedores, principalmente de la Provincia de Arauco. La tienda de Valdivia ubicada en el Terminal de Buses de la ciudad cuenta con 40 proveedores. Además cada tienda cuentan con Comité de Seguimiento compuesto por la organización campesina administradora e INDAP.

2. Perfeccionamiento de relaciones comerciales y nuevos negocios:

En este componente se busca ampliar los tipos de canales comerciales a los que podría acceder la AFC y mejorar las relaciones de negocios que se dan en otros canales comerciales con el propósito de perfeccionarlas. Durante 2016 se utilizaron \$110 millones.

- Promoción y desarrollo de Encadenamientos comerciales.
- Canal productor mayorista (Convenio con Lo Valedor).
- Canal productor feriante (Convenio con CODEMA).
- Desarrollo del producto “Volver a Tejer” de tienda PARIS.
- Encadenamiento comerciales con Red de Tiendas de Fundación Artesanías de Chile
- Vinculación con Supermercados Unimarc, Walmart y Cencosud.

Mercado Compras Públicas/Institucionales:

Esta es una gran área de trabajo para INDAP, que se inició en 2014 con una Mesa de trabajo inter-institucional para darle forma a la potencial participación de la AFC como proveedor de concesionarias y casinos.

El trabajo desarrollado toma un nuevo curso cuando la JUNAEB anuncia la obligatoriedad de comprar a su nueva política de “Compras locales y a la AFC” lanzada en septiembre de 2016 y que incorpora, por primera vez, en la Licitación del Programa de Alimentación Escolar de la JUNAEB, un capítulo de compras locales a pequeños productores de la AFC.

Esta incorporación es progresiva, de esta forma, las regiones ingresan de acuerdo a la siguiente programación:

Año de Licitación	Regiones comprendidas
2017	Atacama, 1/3 RM, O'Higgins, Biobío y Aysén
2018	Coquimbo, Valparaíso, 1/3 RM, Araucanía y Magallanes
2019	Arica-Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, 1/3 Región Metropolitana, Maule, Los Ríos y Los Lagos

Durante el 2016, se pudo trabajar en los siguientes pilotos de abastecimiento:

- Proyectos de abastecimiento a concesionarias JUNAEB: regiones de Coquimbo, O'Higgins y Los Lagos
- Proyectos de abastecimiento a Gendarmería: regiones de O'Higgins y Biobío (gestión regional)

4) Desarrollo de productos

Corresponde al desarrollo de acciones para obtener, productos tipo “prototipo”, abordar temas de calidad y diseño, y asesorías para el cumplimiento normativo. Durante 2016 se ejecutaron \$145 millones.

- Programa Sabores del Campo. Asesoría en Buenas Prácticas de Manufactura.
- Proyecto Lomas Campesinas, para desarrollar prototipo de vinos en Biobío.
- Convenio Facultad de Diseño UC para generación de Manual para desarrollo de etiquetas.
- Proyecto Arroz El Bonito, para desarrollar prototipo comercial de arroz en Maule.
- Convenio F. Artesanías de Chile, asesoría en calidad y diseño para productores de Calama y Maule

5) Gestor Comercial

Es un programa de asesoría técnica con foco exclusivo en desarrollo de negocios. Este año se invirtieron \$71 millones.

- Definición de estándares de calidad, determinación de oferta agregada, planificación de la oferta acorde a demandas efectivas y presuntas, etc.
- Estrategia de promoción del producto, búsqueda de nuevos compradores, recopilación y análisis de demandas, negociación de condiciones comerciales, etc.
- Sistema regular de pedidos y entregas, centralización de carga y despacho de mercadería, diseño de soluciones logísticas (transporte, almacenaje, formatos de entrega), etc.

Desarrollo de capacidades comerciales

Programa Asesoría Especializada y Gestor Comercial, el cual en su línea comercial busca consolidar el negocio de los pequeños productores agrícolas y campesinos, mejorando el proceso de venta de sus productos, mediante la asesoría de un gestor comercial. Este programa se diseñó en 2015 y su implementación se iniciará en el 2016.

Lo nuevo del Programa de Asesoría Especializada y Gestor Comercial

Objetivo es mejorar el negocio a través de una asesoría especializada, como también apoyar la comercialización a través de un Gestor Comercial. Los beneficios son:

- Orientaciones especializadas en aspectos técnicos o de gestión.
- Asesorías específicas para situaciones de urgencia climática u otras emergencias.
- Contratación de un Gestor Comercial para abordar problemas de comercialización.

INDAP aporta 80% del valor del Servicio, con montos tope diferenciados según tipo de prestación.

Principales cambios y nuevos beneficios:

- Asesorías Especializadas: reemplaza al Componente SAT Consultoría.
- Gestor Comercial: nuevo, no existía un instrumento para este tipo de apoyo.
- Más inclusivo: asesorías disponibles para cualquier usuario INDAP y no sólo SAT, además se amplía a Empresas Asociativas Campesinas.

Más flexible y más amplio: abarca más prestaciones y se abre al apoyo a la comercialización.

- Programa de Asociatividad Económica (PAE), el cual busca desarrollar y/o fortalecer los negocios asociativos de empresas campesinas y grupos de emprendedores, contribuyendo al desarrollo económico de la AFC.

Lo nuevo del Programa de Asociatividad Económica (PAE)

Su objetivo es ampliar las capacidades de Empresas Asociativas Campesinas o grupos de emprendedores para mejorar la gestión empresarial y la estructura organizacional de su negocio asociativo. Entrega asesorías Especializadas para la Gestión Empresarial y asesorías Especializadas en Desarrollo Organizacional. INDAP aporta 85% del valor del Servicio, con un monto máximo por empresa o grupo de \$ 21.729.000 por temporada.

Principales cambios:

- Para empresas asociativas reemplaza al Programa de Gestión Empresarial (PGE).
- Más inclusivo: Ahora PAE apoya a EAC y también a grupos de emprendedores(as).
- Mayor financiamiento: monto máximo anual de incentivo aumenta de \$ 10.651.636 a \$ 21.729.000 por Empresa o Grupo (valores 2016).
- Más flexible: desde el negocio a lo organizacional.
- Más participación: PAE incluye modalidad de entrega directa de incentivos a EAC.

Participación de mujeres en la promoción de productos

La prioridad de “Posicionar los productos de la Agricultura Familiar Campesina y de las usuarias a través de estrategias que promuevan el sello diferenciador y su consumo en el mercado interno a través de exposiciones, ferias, tiendas y alianzas estratégicas”, arrojan que en 2016 el 60% de los integrantes de la agricultura familiar campesina que promovieron sus productos en el mercado interno, son mujeres. Mientras que en el marco de los lineamientos del programa de comercialización, se desarrollaron actividades específicas y diferenciadas para las mujeres rurales a nivel nacional y regional, como se reporta en el presente informe.

Durante el año 2016 el número de mujeres atendidas es de 67.002 que corresponde al 43% del total de usuarios atendidos por la Institución.

Del total de usuarias atendidas en 2016:

- El 88% (59.196) recibió asistencia técnica
- El 79% (53.418) recibió subsidio a la inversión
- El 9% (4.834) accedió al programa de suelos
- El 2.5% (1340) accedió a un programa de riego
- El 27% (18.148) optó al crédito

En el ámbito valorización de los recursos locales y la agregación de valor de los productos campesinos, fomentando principalmente la comercialización a través de circuitos cortos, las mujeres tienen una destacada participación en 2016. Entre las acciones del lineamiento de promoción, diferenciación, visibilización y comercialización en circuitos cortos la presencia de las mujeres alcanzó el 60% en 2016:

Acciones 2016	Mujeres	Hombres
Sello Manos Campesinas	43	39
Tienda Mundo Rural Plaza de Armas Santiago	37	27
Tienda Mundo Rural Vega Monumental Concepción	14	4
Ferías Santiago	64	31
Expos regionales	337	161
Convenio Mercado	148	167
TOTAL	648	429

Adicionalmente 150 usuarios/as de INDAP participaron en un conjunto de importantes eventos nacionales tales como el Festival Latinoamericano de Cocina “Ñam”, Chile a La Carta, Expo Lana y Feria de Artesanía de la Universidad Católica.

La valorización de los recursos locales y la agregación de valor, implica un trabajo específico y sistemático para identificar los recursos locales, auscultando la cultura local, los activos ecológicos e históricos, así como las tradiciones productivas y gastronómicas locales para encontrar nuevas respuestas frente al desafío globalizador.

INDAP ha impulsado una política de agregación de valor, a través del programa Sabores del Campo y ha fomentado diversas iniciativas de circuitos cortos (expo mundo rural nacional y regionales, ferias locales, entre

otros). Estos circuitos, permiten a los productores capturar un mayor valor de su producción, ahorrar en otros segmentos de la cadena (transporte, embalaje, otros) y crear valor a partir de activos inmateriales (marcas, anclaje territorial, autenticidad, lazo social).

Entre las acciones de comercialización que se desarrollaron en 2016, para potenciar el acceso a los mercados y en las que participaron las mujeres, se encuentran:

Mercados Campesinos y Ferias Municipales:

En 2016 se instalaron 7 nuevos mercados campesinos en la provincia de Arauco de la Región de Biobío y 6 en la Región de Los Ríos. Adicionalmente, se apoyó el mejoramiento de un conjunto de ferias municipales a lo largo del país y se participó en ferias costumbristas locales y regionales. Participaron 64 mujeres y 31 hombres.

Red de Tiendas “Mundo Rural”:

Es una iniciativa del Programa Nacional de Comercialización de INDAP, cuyo objetivo es valorizar el trabajo de la Agricultura Familiar Campesina y acercar sus productos y servicios a los habitantes de la ciudad, en una relación más directa con el consumidor.

La oferta de las Tiendas Mundo Rural está alineada con los nuevos paradigmas de consumo y alimentación que se están instalando de a poco en el mercado. Su principal atributo diferenciador es que los productos y servicios que ofrecen son producidos por la Agricultura Familiar Campesina.

En 2016 se abrió una tienda en Plaza de Armas de Santiago, en la Vega Monumental de Concepción y una tienda en Valdivia. También se inició el diseño del Programa regular Red de Tiendas “Mundo Rural” mediante un proceso de co-construcción donde participa INDAP, nueve Organizaciones Gremiales Campesinas de carácter nacional (nombradas como representantes de las 16 existentes) y la Universidad de Chile. Participaron 51 mujeres y 31 hombres.

Sello Manos Campesinas:

Es el resultado de un trabajo conjunto entre las organizaciones campesinas, INDAP y la Universidad de Chile. Esta iniciativa busca destacar y visibilizar en el mercado interno los productos de la Agricultura Familiar Campesina (AFC), garantizando estándares de calidad, producción e inocuidad. Con el Sello Manos Campesinas se pone en valor a la AFC permitiendo mejorar y ampliar la comercialización de los productos a un precio justo. Participaron 43 mujeres y 39 hombres

Expo mundo rural y otras ferias:

Las ferias son los principales circuitos cortos establecidos por INDAP en la cadena de comercialización de los productos de la Agricultura Familiar Campesina, evitando así la acción de intermediarios entre los productores y el comprador final. En la actualidad, existen cerca de 270.000 familias en el sector de la pequeña agricultura,

de las cuales 170 mil son usuarias de los programas de inversión, capacitación, asistencia técnica y financiera de INDAP.

Por ello, uno de los énfasis del Programa de Comercialización es la creación de pequeños mercados y el apoyo a la realización de ferias a lo largo del país, entre las que destacan las Expo Mundo Rurales, organizadas por INDAP en la mayoría de las regiones. Y otros eventos feriales como ÑAM, Feria de Artesanía Tradicional UC, las cuales privilegian la participación de los pequeños productores. Participaron 337 mujeres y 161 hombres

En 2016 se realizaron las siguientes ferias:

ARTESANÍA: es uno de los rubros emergentes de INDAP, mediante el cual se pretende fomentar el mejoramiento productivo y comercialización de estos oficios, que transforman materias primas silvoagropecuarias en objetos tradicionales, folclóricos, decorativos y artísticos, resguardando nuestro patrimonio cultural. El apoyo de INDAP se entrega a los campesinos que desarrollan cestería, trabajos en madera, textilería, alfarería, curtiembre, talabartería, orfebrería y tallados en subproductos de origen animal y en piedra/cantería.

Entre los maestros/as Artesanos/as se encuentran participando 14 mujeres, las que representan el 70% del total de maestros:

FERIA LANAS DE MAULE

Organizada por pequeñas productoras que son apoyadas por los distintos programas de fomento de la institución. La feria se realizó de manera simultánea en los mall Plaza Maule y Portal del Centro de la ciudad de Talca, hasta donde llegaron 20 productoras campesinas de las comunas de San Clemente, Penciahue, San Javier, Cauquenes, Empedrado, Curepto y Colbún , quienes llevaron trabajos a palillo, crochet y a telar.

“VOLVER A TEJER CON AMOR”

Un total de 156 hilanderas pertenecientes a ocho agrupaciones de Chile y tres del Perú participaron en la tercera versión de “Volver a Tejer con Amor” en 2016, proyecto social y comercial creado por el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP) y Tiendas Paris que buscan rescatar y poner en valor el tradicional oficio textil, y que lanzó al mercado de ambos países 9.600 ovillos de exclusiva fibra de alpaca, considerada una de las más finas y lujosas del mundo.

Las 132 participantes chilenas pertenecían a las agrupaciones Suma Suwuri, de Arica; Achauta, Kumire y Flor del Tamarugal, de Pozo Almonte; Suma Marka, de Alto Camiña; Lanart, de San José de la Mariquina; Hilanderas de Tenaún, de Chiloé, y Vírgenes de la Covadonga, de Punta Arenas, y recibieron 612 kilos de fibra de alpaca de la granja nacional Quintessence, de Llay-Llay, la que convirtieron en 6 mil ovillos de 100 gramos, en siete colores naturales. Estos productos estuvieron disponible en todas las Tiendas Paris de Chile y Perú.

ARTESANÍA ANCESTRAL

La Asociación de Mujeres Atacameñas Quillantay, reúne a 8 emprendedoras dedicadas a la artesanía tradicional atacameña en telares y greda.

La promoción y asesoría de INDAP ha estado desde sus inicios, acompañando en la consolidación de sus negocio como, también lo ha hecho la Corporación de Desarrollo de la provincia de El Loa –Proloa- que les ha brindado charlas que le han permitido alcanzar una visión de negocio más concreta.

La Asociación de Mujeres Atacameñas Quillantay, ha estado vinculada a los proyectos de desarrollo rural que existen en la localidad, como son la agroindustria de mermeladas de zanahorias y betarragas y la producción de té de zanahorias. Junto a ello, cultiva el arte culinario y de repostería tradicional atacameña, fabricando dulces típicos, como rosquetes, capias, las cuales acompañan onces y desayunos con el té de zanahorias.

AGRICULTORAS DE MAGALLANES

Por segundo año consecutivo la región de Magallanes suma a una pequeña producción hortofrutícola de sandías, melones, y choclos, a cargo de mujeres innovadores, empecinadas en romper las reglas del clima y la geografía extrema.

FERIA SIAL PARÍS

La exposición francesa 2016 contó con la participación de usuarios y usuarias de INDAP, convirtiéndose en una oportunidad única para explorar nuevos mercados, intercambiar vivencias, informarse de las tendencias e innovaciones del ámbito gourmet y relacionarse con expertos de la industria de alimentos.

La actividad, que se enmarca en la alianza entre INDAP e INACAP que busca potenciar emprendimientos artesanales, de turismo y alimentos, permitió que los estudiantes conocieran el trabajo de destacados emprendedores agrícolas, usuarios INDAP, que pertenecen al programa de asesorías técnicas, SAT de alimentos procesados y al programa Programa de Desarrollo Local (PRODESAL). Permitted dar a conocer experiencias de pequeños agricultores que trabajan con productos procesados a los participantes de la gira que realizaron 25 alumnos y 3 profesores de la carrera de Administración Gastronómica de INACAP de Valparaíso a la localidad de El Ttotal, en la comuna de El Quisco y al sector San José, en la comuna de Algarrobo, en el año 2016.

OTROS ASPECTOS RELEVANTES DE LA GESTIÓN DE INDAP, AÑO 2016

PRINCIPALES ACCIONES DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL 2016

INDAP, desarrollo actividades y acciones transversales que permitieron la coordinación conjunta e integral de la gestión interna para acceder y postular a fondos externos, se destaca entre ellas la participación en el Concurso Funciona 2016, lo que implicó la motivación para que 13 equipos de INDAP presentaran sus iniciativas. El resultado fue la selección de la iniciativa finalista al Concurso “Implementación de perros mestizos como protector del rebaño ovino en la Agricultura Familiar Campesina”, de la región de Los Lagos. El resultado final se conocerá en abril del 2017.

En el ámbito de las Personas y la Participación, se mantienen espacios y condiciones para el adecuado funcionamiento de diversas mesas institucionales que se coordinan internamente y permiten implementar mejorar y controlar de mejor forma la gestión en los diversos ámbitos de la institución: Mesas de Personas Nacional, Mesas de Personas Regional, Mesas de Desempeño Institucional, Mesas de Seguimiento a los Programas Técnicos y al Soporte Institucional. Además, se implementa una herramienta informática que permite tener un Sistema Integrado de Personas. Actualmente se encuentran implementados los módulos de Administración de Personal, Licencias Médicas, Remuneraciones y Persomático.

En el periodo, se realizó la actualización y/o levantamiento de 47 perfiles específicos de cargo de la institución, correspondientes a las Direcciones Regionales y Divisiones del Nivel Central: 10 Jefes de Unidades Regionales; 2 Jefes de División; 35 Otros perfiles.

INDAP, es parte de implementación y cumplimiento del Instructivo Presidencial sobre Buenas Prácticas Laborales en Desarrollo de Personas en el Estado (Plan Trienal 2015 – 2018), cuyas actividades 2016 superaron la meta de 13 acciones a 27 ejecutadas.

En la línea de mejorar las condiciones e infraestructura en las oficinas de atención a los usuarios, se logró la reparación de 6 agencias de áreas en las regiones de: Bio Bio; Atacama; Coquimbo; Metropolitana; Arica y Parinacota por un monto tal de M\$ 95.784.00.

En participación ciudadana, funcionaron seis instancias que contribuyeron a dar pertinencia a las políticas y programas institucionales: Mesa nacional de coordinación de los 15 Consejos Asesores Regionales; Mesa de Diálogo Político Social, integrada por 17 organizaciones campesinas e indígenas de representación nacional; Implementación de la Sección Nacional Chile de la Reunión Especializada de la Agricultura Familiar REAF-MERCOSUR; Comité Técnico Nacional del Sello Manos Campesinas.

INDAP, para promover la transparencia, probidad y acceso a la información en la gestión institucional desarrollo realizó cuatro acciones para la promoción de la transparencia, probidad y acceso a la información en la gestión institucional: Informativos y/o boletines para reforzar materia de atención y acceso a la

información, dirigidos a la red de atención de INDAP, que aseguren el cumplimiento de entrega de información con los estándares y los plazos de respuesta requeridos; Planes de tratamiento de los riesgos que afecten la atención de los usuarios/as levantados en la matriz de riesgos en el 90% de las Divisiones del Nivel Central con el objetivo de corregirlos o minimizarlos; Correcciones de al menos el 90% de los errores de publicación en transparencia activa, con el objetivo de asegurar la publicación de información fidedigna y de calidad; Se publicó y dejó disponible en la página web toda la información que la Ley del Lobby obliga publicar.

Iniciativas que promueven el alineamiento estratégico institucional, se desarrollaron tres iniciativas que promueven el alineamiento estratégico institucional: Programa de videoconferencias se realizaron 5; documentos de difusión para la retroalimentación, se difundieron 18 documentos en el periodo; y la tercera iniciativa fue un ciclo de eventos de difusión para la retroalimentación de los temas estratégicos que se realizaron 10.

En el ámbito de mejorar la comercialización de los productos de los usuarios se consolidó el programa de comercialización en sus 5 componentes:

1. Sello Manos Campesinas: Es un Sello de Calidad que busca crear valor en los productos campesinos. Su objetivo es visibilizar y dar certeza a los consumidores de atributos de materias primas y prácticas de elaboración de productos y servicios de la Agricultura Familiar Campesina. La inversión ejecutada en el 2016 ascendió a \$111 millones, con 130 usuarios adjudicados. Cuenta con 7 organismos externos de certificación (OEC). Los productos involucrados en las postulaciones suman 345 productos y 699.899 con sus respectivos Sellos.

2. Comercialización con prioridad en Circuitos Cortos: Visibiliza los productos y servicios de la AFC, se desarrolla principalmente a través de Ferias de distinta magnitud y la Red de Tiendas Mundo Rural. Se invirtió un total de \$858 millones en estas acciones (regiones y nivel central):

- Ferias Expo Mundo Rural regionales en Aysén, Magallanes, Los Lagos, Los Ríos, Atacama, Biobío, Ferias nacionales como Ñam y Artesanía UC, otras ferias regionales y locales.
- Mercados Campesinos (Arauco y Los Ríos).
- Red de Tiendas Mundo Rural.
- Estudio de Plataforma transaccional (e-commerce) para productos y servicios de la AFC.
- Geolocalizador con CIREN Campoclick.
- Serie de TV Recomendando Chile (Señal abierta y cable Canal13).

Red de Tiendas: Su objetivo es visibilizar la producción campesina y promover su consumo, a través de la generación de un canal de comercialización directo que cuente con un sello distintivo de pertenencia al mundo campesino y que actúe de puente entre el consumidor final y los productores(as). En el 2016 el monto ascendió a \$438 millones. Se inauguraron 3 Tiendas Mundo Rural, todas operadas por organizaciones campesinas, en Santiago por UOC, en Concepción por Red Apícola Nacional y en Valdivia por APICOOP. La tienda Mundo Rural en Plaza de Armas de Santiago funcionó como piloto, cuenta con 65 proveedores entre las Regiones de Arica - Parinacota, y Magallanes y cerca de 400 productos distintos. La tienda de Concepción ubicada en la Vega Monumental de Concepción, cuenta con 18 proveedores, principalmente de la Provincia de Arauco. La tienda de Valdivia ubicada en el Terminal de Buses de la ciudad cuenta con 40 proveedores.

Además cada tienda cuenta con Comité de Seguimiento compuesto por la organización campesina administradora e INDAP.

3. Perfeccionamiento de relaciones comerciales y nuevos negocios: Se busca ampliar los tipos de canales comerciales a los que podría acceder la AFC y mejorar las relaciones de negocios que se dan en otros canales comerciales. Durante 2016 se utilizaron \$110 millones.

- Promoción y desarrollo de Encadenamientos comerciales.
- Canal productor mayorista (Convenio con Lo Valledor).
- Canal productor feriante (Convenio con CODEMA).
- Desarrollo del producto “Volver a Tejer” de tienda PARIS.
- Encadenamiento comerciales con Red de Tiendas de Fundación Artesanías de Chile
- Vinculación con Supermercados Unimarc, Walmart y Cencosud.

Mercado Compras Públicas/Institucionales: Se inició en 2014 con una Mesa de trabajo inter-institucional para darle forma a la potencial participación de la AFC como proveedor de concesionarias y casinos. JUNAEB es un aliado estratégico en este ámbito y se incorpora, por primera vez, en la Licitación del Programa de Alimentación Escolar de la JUNAEB.

Durante el 2016, se pudo trabajar en los siguientes pilotos de abastecimiento:

- Proyectos de abastecimiento a concesionarias JUNAEB: regiones de Coquimbo, O'Higgins y Los Lagos
- Proyectos de abastecimiento a Gendarmería: regiones de O'Higgins y Biobío (gestión regional)

4) Desarrollo de productos: Acciones para obtener, productos tipo “prototipo”, abordar temas de calidad y diseño, y asesorías para el cumplimiento normativo. Durante 2016 se ejecutaron \$145 millones.

- Programa Sabores del Campo. Asesoría en Buenas Prácticas de Manufactura.
- Proyecto Lomas Campesinas, para desarrollar prototipo de vinos en Biobío.
- Convenio Facultad de Diseño UC para generación de Manual para desarrollo de etiquetas.
- Proyecto Arroz El Bonito, para desarrollar prototipo comercial de arroz en Maule.
- Convenio F. Artesanías de Chile, asesoría en calidad y diseño para productores de Calama y Maule

5) Gestor Comercial: Su foco se centra en el desarrollo de negocios. Este año se invirtieron \$71 millones.

- Definición de estándares de calidad, determinación de oferta agregada, planificación de la oferta acorde a demandas efectivas y presuntas.
- Estrategia de promoción del producto, búsqueda de nuevos compradores, recopilación y análisis de demandas, negociación de condiciones comerciales.
- Sistema regular de pedidos y entregas, centralización de carga y despacho de mercadería, diseño de soluciones logísticas (transporte, almacenaje, formatos de entrega).

A las iniciativas de comercialización se suma el Programa Asesoría Especializada (PAE), el cual busca desarrollar y/o fortalecer los negocios asociativos de empresas campesinas y grupos de emprendedores, contribuyendo al desarrollo económico de la AFC. Su objetivo es ampliar las capacidades de Empresas Asociativas Campesinas o grupos de emprendedores para mejorar la gestión empresarial y la estructura organizacional de su negocio asociativo. Entrega asesorías Especializadas para la Gestión Empresarial y asesorías Especializadas en Desarrollo Organizacional. INDAP aporta 85% del valor del Servicio, con un monto máximo por empresa o grupo de \$ 21.729.000 por temporada.

Adecuaciones del Programa 2016:

- Más inclusivo: Ahora PAE apoya a EAC y también a grupos de emprendedores(as).
- Mayor financiamiento: monto máximo anual de incentivo aumenta de \$10.651.636 a \$21.729.000 por Empresa o Grupo (valores 2016).
- Más flexible: desde el negocio a lo organizacional.
- Más participación: PAE incluye modalidad de entrega directa de incentivos a EAC.

Otro ámbito relevante para la institución ha sido la participación transversal de las mujeres en los distintos espacios de Visibilización y promoción de sus productos. De los integrantes de la agricultura familiar campesina que promovieron sus productos en el mercado interno, el 60% son mujeres. Su participación es en exposiciones, ferias, tiendas y alianzas estratégicas.

Acciones 2016	Mujeres	Hombres
Sello Manos Campesinas	43	39
Tienda Mundo Rural Plaza de Armas Santiago	37	27
Tienda Mundo Rural Vega Monumental Concepción	14	4
Ferias Santiago	64	31
Expos regionales	337	161
Convenio Mercado	148	167
TOTAL	648	429

Durante el año 2016 el número de mujeres atendidas es de 67.360 que corresponde al 43% del total de usuarios atendidos por la Institución.

Adicionalmente 150 usuarios/as de INDAP participaron en un conjunto de importantes eventos nacionales tales como el Festival Latinoamericano de Cocina “Ñam”, Chile a La Carta, Expo Lana y Feria de Artesanía de la Universidad Católica.

Algunas acciones de comercialización desarrolladas en 2016, para potenciar el acceso a los mercados son las siguientes:

Mercados Campesinos y Ferias Municipales: Se instalaron 7 nuevos mercados campesinos en la provincia de Arauco de la Región de Biobío y 6 en la Región de Los Ríos. Adicionalmente, se apoyó el mejoramiento

de un conjunto de ferias municipales a lo largo del país y se participó en ferias costumbristas locales y regionales. Participaron 64 mujeres y 31 hombres.

Red de Tiendas “Mundo Rural”: La oferta de las Tiendas está alineada con los nuevos paradigmas de consumo y alimentación que se están instalando de a poco en el mercado. Su principal atributo diferenciador es que los productos y servicios que ofrecen son producidos por la Agricultura Familiar Campesina.

En 2016 se abrió una tienda en Plaza de Armas de Santiago, en la Vega Monumental de Concepción y una tienda en Valdivia. También se inició el diseño del Programa regular Red de Tiendas “Mundo Rural” mediante un proceso de co-construcción donde participa INDAP, nueve Organizaciones Gremiales Campesinas de carácter nacional. Participaron 51 mujeres y 31 hombres.

Se realizaron las siguientes ferias:

ARTESANÍA: Rubro mediante el cual se pretende fomentar el mejoramiento productivo y comercialización de oficios, que transforman materias primas silvoagropecuarias en objetos tradicionales, folclóricos, decorativos y artísticos. El apoyo de INDAP se entrega a los campesinos que desarrollan cestería, trabajos en madera, textilería, alfarería, curtiembre, talabartería, orfebrería y tallados en subproductos de origen animal y en piedra/cantería. Entre los maestros/as Artesanos/as se encuentran participando 14 mujeres, las que representan el 70% del total de maestros:

FERIA LANAS DE MAULE: Esta feria se realizó de manera simultánea en los mall Plaza Maule y Portal del Centro de la ciudad de Talca, hasta donde llegaron 20 productoras campesinas de las comunas de San Clemente, Penco, San Javier, Cauquenes, Empedrado, Curepto y Colbún, quienes llevaron trabajos a palillo, crochet y a telar.

VOLVER A TEJER CON AMOR: Un total de 156 hilanderas pertenecientes a ocho agrupaciones de Chile y tres del Perú participaron en la tercera versión de “Volver a Tejer con Amor” en 2016, proyecto social y comercial creado por INDAP y Tiendas Paris que buscan rescatar y poner en valor el tradicional oficio textil, y que lanzó al mercado de ambos países 9.600 ovillos de exclusiva fibra de alpaca.

Las 132 participantes chilenas pertenecían a las agrupaciones Suma Suwuri, de Arica; Achauta, Kumire y Flor del Tamarugal, de Pozo Almonte; Suma Marka, de Alto Camiña; Lanart, de San José de la Mariquina; Hilanderas de Tenaún, de Chiloé, y Vírgenes de la Covadonga, de Punta Arenas, y recibieron 612 kilos de fibra de alpaca de la granja nacional Quintessence, de Llay-Llay, la que convirtieron en 6 mil ovillos de 100 gramos, en siete colores naturales. Estos productos estuvieron disponible en todas las Tiendas Paris de Chile y Perú.

ARTESANÍA ANCESTRAL: La Asociación de Mujeres Atacameñas Quillantay, reunió a 8 emprendedoras dedicadas a la artesanía tradicional atacameña en telares y greda, esta Asociación ha estado vinculada a los proyectos de desarrollo rural que existen en la localidad, como son la agroindustria de mermeladas de zanahorias y betarragas y la producción de té de zanahorias.

AGRICULTORAS DE MAGALLANES: Por segundo año consecutivo la región de Magallanes suma a una pequeña producción hortofrutícola de sandías, melones y choclos, a cargo de mujeres innovadoras, que rompen las reglas del clima y la geografía extrema.

FERIA SIAL PARÍS: La exposición francesa 2016 se convirtió en una oportunidad única para explorar nuevos mercados, intercambiar vivencias, informarse de las tendencias e innovaciones del ámbito gourmet y relacionarse con expertos de la industria de alimentos.

4. Desafíos para el año 2017

Los Principales desafíos para este periodo comprometidos tanto en la Ley de Presupuesto 2017, como en las distintas líneas de acciones y en los compromisos de indicadores de desempeño, para ello se contemplan \$ 189.943 millones, en las siguientes acciones:

Programas de Fomento Productivo: Se consideran \$102.873 millones, un 0,2% más que el año anterior. Este nivel de gasto permite dar continuidad a los beneficios que se asignan a través de los programas PRODESAL, PDTI, PADIS, PRODEMU, SAT, PDI, Alianzas Productivas y Servicios de Desarrollo, con coberturas estimadas de 130 mil beneficiarios con asesorías técnica y capacitación; además se crea/identifica el Programa de Apoyo e Inversión a la Comercialización.

Adicionalmente, se consideran \$460 millones para traspasar 1.480 usuarios PRODESAL a PDTI, con el fin de regularizar en forma permanente la atención de usuarios de pueblos originarios que actualmente están siendo atendidos a través de PRODESAL con menores beneficios que sus pares en PDTI.

Sistema de Incentivos de Sustentabilidad Agroambiental: Se consideran recursos por M\$20.496.432, para el Programa de Mejoramientos de Suelos (Sistema de Incentivos Ley N° 20.412), lo que permite alcanzar una cobertura de 70 mil hectáreas aproximadamente.

Fomento al Riego y Drenaje: Se consideran recursos de continuidad por \$ 13.798 millones, lo que permite alcanzar una cobertura de 3.389 hectáreas incorporadas al Riego Intrapredial, 240 obras terminadas en Riego Asociativo, 100 estudios y 1.000 usuarios atendidos a través del Bono Legal de Aguas.

Programa Seguro Agrícola: Contempla \$1.393 millones, \$ 447 millones más que en 2016, para financiar el aumento en el valor de la póliza (15.000) por mayor siniestralidad (de \$ 62,8 miles a \$ 92,7 miles).

Asistencia Financiera: Se da continuidad al financiamiento de préstamos de corto y largo plazo, incluyendo \$76.111 millones, lo que permite una cobertura de 33 mil y 14 mil usuarios respectivamente.

En Inversión: Se renovaran 14 vehículos. En Informática: Se incluye la tercera etapa de implementación y licencias para la modernización del Sistema de Créditos (3/4) y Sistema de Tesorerías (3/3). En infraestructura Física: Contempla \$602 millones, principalmente para los proyectos de inversión en INDAP "Construcción Agencia de Área Combarbalá" y "Construcción Agencia de Área Quirihue".

Soporte Administrativo: Se incrementan los recursos en personal asociados al pago de obligaciones legales por \$218 millones (asignación profesional, bienes, seguro de invalidez, etc.), y se refleja el efecto año de traspasos de honorarios a contrata realizado en la Ley de Presupuestos 2016, por \$231 millones. Además se incluyen \$61 millones para continuar con la operación de la Oficina Regional de Constitución, implementada este año.

Finalmente, se agregan \$230 millones para la mantención de los nuevos Sistemas Informáticos de Créditos y Tesorería. Otros gastos: El crecimiento de \$470 millones corresponde a las emergencias en INDAP.

Desafíos en las líneas de acciones institucionales para la gestión 2017.

Durante el 2017, se espera poner en marcha el Programa Emprende Joven Rural de INDAP, articulando de manera integral apoyo financiero para el acceso a tierra (con Banco Estado se trabajará un crédito especial para la compra de tierra), proyectos de inversión y desarrollo de capacidades. Además, se habilitará una Comunidad Virtual como medio para articular una red de jóvenes rurales y se realizarán pasantías nacionales e internacionales.

En el caso de las mujeres rurales, continuará en operación el Programa de Formación y Capacitación de Mujeres Campesinas, en convenio con la Fundación Prodemu. En 2017, se abrirán nuevos módulos en las regiones de Antofagasta, Araucanía y Aysén. Se estima que la cobertura nacional llegará a las 3.200 usuarias. El principal desafío para el año 2017 es mejorar la articulación de los equipos regionales de ambas instituciones, reforzando las instancias colegiadas definidas para el programa y se incorporarán mecanismos de evaluación a los profesionales que realizan las capacitaciones técnicas.

Para el apoyo de los pueblos originarios, durante el 2017 se focalizará en tres ejes: (i) priorización de recursos institucionales orientados a ampliar el acceso a capital de trabajo e inversiones; (ii) consolidación del Plan de Mejoramiento del PDTI; y (iii) el fortalecimiento de las articulaciones interinstitucionales para potenciar la acción de fomento hacia el mundo indígena.

Que la nueva Plataforma de Servicios de Indap, y todos sus componentes estén en plena operación, vale decir, tanto los programas nuevos como lo son el Programa de Comercialización, el Programa Emprende Joven Rural (actualmente en diseño), el Programa de Asociatividad Económica (PAE), las líneas de Créditos Especiales y los Proyectos Integrados; como también los programas rediseñados y perfeccionados como el Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI INDAP-CONADI), el Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) y el Programa de Soporte y Gestión Organizacional (PROGYSO), entre otros.

Así también, la acción de fomento de la institución seguirá siendo fortalecida por las iniciativas de distintas instituciones como FIA e INIA en las áreas de investigación e innovación, CNR en el ámbito del Riego Campesino y CONADI en las políticas y apoyos a los pueblos originarios, y complementadas con los distintos planes de apoyo técnico prestados por Organismos e instancias internacionales, que hasta ahora han permitido enriquecer el diseño e implementación de políticas orientadas a la AFC, como es el caso de FAO, CEPAL, IICA, REAF Mercosur y FIDA.

Se tiene previsto el pleno despliegue de las estrategias nacionales y regionales, y de los planes de intervención para los siete rubros priorizados de la agricultura familiar, que componen el Programa de Desarrollo Competitivo para la AFC.

En materia de acceso a mercados y comercialización, se espera ampliar a seis las Tiendas Campesinas Mundo Rural, con nuevos espacios en Santiago y en regiones. Además, se potenciará la Red de Mercados Campesinos, esperando llegar a los 100 espacios a lo largo de Chile. De manera complementaria a lo anterior, se espera durante el 2017 beneficiar a 250 nuevos productores/as con el Programa Sello Manos Campesinas.

Finalmente, a través de la nueva política de Compras Locales de JUNAEB, en alianza estratégica con INDAP, se espera incorporar a productores de la AFC y a sus organizaciones, como proveedores directos de las

concesionarias del Programa de Alimentación Escolar, que administra JUNAEB. Esta iniciativa se implementará a partir de agosto 2017 en las regiones de O'Higgins y Biobío, donde la institución atiende a un universo de 250 mil estudiantes y entrega más de 450 mil raciones diarias de alimentación.

El fomento a la asociatividad campesina, seguirá siendo promovido mediante los programas regulares que dispone Indap para ello, así como también a través del desarrollo de iniciativas específicas que vayan en esta línea. Es así como durante el año 2017, a través del Programa de Gestión y Soporte (PROGYSO), se espera apoyar un total de 214 organizaciones (de nivel nacional, regional y local), contando para ello con un presupuesto de MM\$1.355; mientras que a través del Programa de Apoyo a la Asociatividad Económica (PAE), se espera alcanzar una cobertura mínima de 85 Empresas Asociativas Campesinas, con un presupuesto estimado de MM\$950.

Otra iniciativa que espera ser lanzada el año 2017, es la implementación del nuevo Programa de Mecanización y Equipamiento Asociativo para la AFC, que en la actualidad se encuentra en etapa de diseño. Con este Programa se busca contribuir a la competitividad de la AFC mediante la entrega de financiamiento para la capitalización productiva asociativa, en un marco normativo claro de entrega, uso y funcionamiento.

Se dará continuidad al trabajo conjunto que se ha llevado a cabo en materia de fomento a la asociatividad, con FIA, con la División de Asociatividad y Economía Social del Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, y con el Fondo Internacional Desarrollo Agrícola.

En el marco del acuerdo INDAP-SENCE, éste último transferirá un total de MM\$613 a INDAP para la capacitación de 2.600 usuarios/as y/o sus familiares, en temáticas productivas, de gestión, sanitarias, comerciales, entre otras. Con estos recursos además se diseñarán 5 nuevos cursos para el catálogo disponible, los cuales darán cuenta de las necesidades de capacitación identificadas en la AFC.

En materia de financiamiento de la AFC, durante el año 2017, INDAP trabajará en:

Consolidar los instrumentos crediticios, implementados en 2015 y 2016, dirigidos a mujeres, a jóvenes y a financiar iniciativas conexas como es el turismo rural. Además, se pondrá a disposición el crédito de reactivación económica para pequeños agricultores y agricultoras que han sufrido los efectos de las emergencias agrícolas.

Consolidar el Financiamiento Integrado de Proyectos, que combina recursos reembolsables (crédito) y no reembolsables (subsidio). Para el año 2017 se ha destinado un monto del orden de los MM\$957 en incentivos y MM\$290 en crédito, recursos que serán focalizados en mujeres, jóvenes e iniciativas de turismo rural.

Se implementarán algunas iniciativas adicionales como son un programa especial de renegociación para productores de frambuesa y papa que han sido afectados por situaciones de mercado y fitosanitarias y un programa de cobertura al crédito para usuarios de pueblos originarios en alianza con CORFO.

En el programa de Suelos, se continuará avanzando en promover el desarrollo de prácticas directamente relacionadas con la sustentabilidad del recurso suelo y agua, y con mejorar el acceso de los usuarios y

usuarias al incentivo. Adicionalmente, se mejorarán las capacidades técnicas de los funcionarios y funcionarias para la evaluación de las recomendaciones técnicas de los planes de manejo.

Para el año 2017 en Riego, se espera contar con un presupuesto cercano a los MM\$1.000 para seguir incrementando el número de embalses y tranques CORA rehabilitados. Asimismo, INDAP, con un presupuesto de MM\$13.788, seguirá incrementando la participación de nuevos usuarios/as e incorporando modificaciones a las normas para facilitar el acceso a mujeres, miembros de pueblos originarios y jóvenes, que constituyen grupos prioritarios.

Complementario a lo anterior, se fortalecerán las alianzas con otras instituciones, como la CNR y los gobiernos regionales, esperando obtener, a través de estos últimos, recursos por MM\$7.500 los que se sumarán al presupuesto regular del instituto. Además, para el trabajo conjunto con la CNR, Indap ha dispuesto para el año 2017 recursos por MM\$500 para el Programa de Estudios Ley N° 18.450, cifra que podría apalancar MM\$5.000 desde los programas regulares de la CNR.

Desafíos según los compromisos establecidos a través de Indicadores de Desempeño

El desafío del Programa de Mejoramiento de la Gestión para el año 2017 está conformado en un 100% por los indicadores del Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional, este sistema está integrado por tres objetivos de gestión según el siguiente detalle:

Sistema Monitoreo del Desempeño Institucional		
Objetivo	Ponderación	Indicadores
Objetivo 1: Productos Estratégicos	60%	Integrado por 9 indicadores
Objetivo 2: Indicadores transversales	30%	Integrado por 10 indicadores
Objetivo 3: Voluntario	0%	-
Objetivo 4: Publicar compromisos	10	PMG, CDC, ADP
Total PMG	100%	-

A continuación, se informa en detalle los compromisos 2017.

Indicadores y resultados Objetivo de Gestión N°1

Indicador	Fórmula	Meta 2017
1 Porcentaje de usuarios SAT con inversiones PDI, que registran aumentos en sus indicadores de productividad al final de la temporada agrícola, respecto del total de usuarios SAT con inversiones PDI con indicadores de productividad diagnosticados.	$(\text{N}^\circ \text{ usuarios SAT que tuvieron PDI en el año t-2 y/o t-1 que registran aumentos en sus indicadores de productividad al final de la temporada agrícola año t} / \text{N}^\circ \text{ total de usuarios SAT que tuvieron PDI en el año t-2 y/o t-1 con indicadores de productividad diagnosticados en el año t-1}) * 100$	62 % $(685/1105)*100$ H: 62 $(584/941)*100$ M: 62 $(101/164)*100$
2 Porcentaje de usuarios que recibieron Asesoría Técnica que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos, respecto del total de usuarios que recibieron Asistencia Técnica Especializada sujetos de estudio.	$(\text{N}^\circ \text{ de usuarios que recibieron Asesoría Técnica Especializada que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos año t} / \text{N}^\circ \text{ total de usuarios que recibieron Asistencia Técnica Especializada sujetos a estudio en año t}) * 100$	63 % $(1076/1713)*100$ H: 63 $(920/1462)*100$ M: 62 $(156/251)*100$
3 Porcentaje de usuarios atendidos en el programa PRODESAL Y PDTI respecto del total de usuarios potenciales de INDAP.	$(\text{Número de usuarios atendidos en el programa PRODESAL y PDTI año t} / \text{Número de usuarios potenciales de INDAP}) * 100$	51.94 % $(115262/221912)*100$ H: 49.39 $(59729/120943)*100$ M: 52.84 $(53353/100969)*100$
4 Porcentaje de usuarios SAT y Alianzas Productivas que logran la certificación en protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas	$(\text{N}^\circ \text{ usuarios SAT y Alianzas Productivas que logran la certificación en protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y})$	60 % $(854/1424)*100$

Indicador	Fórmula	Meta 2017
en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados en relación a usuarios SAT y Alianzas Productivas que implementan protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas	Hortalizas para supermercados año t-1 y t /Nº de usuarios SAT y Alianzas Productivas que implementan protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados año t-1)*100	H: 60 (617/1028)*100 M: 60 (238/396)*100
5º Porcentaje de usuarios que por primera vez reciben incentivos para riego tecnificado, en relación al promedio del cuatrienio anterior de usuarios atendidos en el programa de riego intrapredial.	(Nº de usuarios que por primera vez reciben incentivos para riego tecnificado año t/Nº promedio del cuatrienio anterior de usuarios atendidos en el programa de riego intrapredial)*100	37 % (474/1280)*100 H: 37 (317/857)*100 M: 37 (157/423)*100
6 Porcentaje de proyectos de riego con energía renovable no convencional (ERNC) en relación al promedio del cuatrienio anterior de proyectos atendidos en el programa de riego intrapredial	(Nº de proyectos de riego con energía renovable no convencional (ERNC) año t/Nº promedio del cuatrienio anterior de proyectos atendidos en el programa de riego intrapredial)*100	31 % (395/1280)*100
7 porcentaje de comunas con suelos altamente afectadas por erosión que son intervenidas con prácticas Sirsd- S destinadas a la conservación de suelos. En relación a las comunas con suelos altamente afectados por erosión.	(Nº de comunas con suelos altamente afectados por erosión que son intervenidas con prácticas Sirsd- S, del sub programa Empleo de Métodos de intervención del suelo orientados a evitar su pérdida, erosión y favorecer su conservación en el año t /Nº comunas con suelos altamente afectados por erosión año t)*100	34 % (42/122)*100
8 Porcentaje de recuperaciones Totales Anuales, respecto del Total de Vencimientos.	(Monto de recuperaciones totales de créditos año t/Monto total de vencimientos de créditos del año t)*100	91.00 % (66086254/72622258)*100
9 Porcentaje de usuarios beneficiados con crédito directo de INDAP año t, respecto del total de Pequeños Productores Agropecuarios Individuales y Campesinos año t	(Número de usuarios de crédito directo de INDAP año t/Número total de pequeños productores agropecuarios individuales y campesinos año t)*100	17.13 % (45000/262735)*100 H: 15.97 (29700/186016)*100 M: 19.94 (15300/76719)*100

5. Anexos

- Anexo 1: Identificación de la Institución.
- Anexo 2: Recursos Humanos
- Anexo 3: Recursos Financieros.
- Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016.
- Anexo 5: Compromisos de Gobierno.
- Anexo 6: Informe Preliminar de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas.
- Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016
- Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo 2016
- Anexo 9. Resultados en materia de Implementación de medidas de Género y de descentralización / desconcentración 2016
- Anexo 10: Proyectos de Ley en Trámite en el Congreso Nacional y Leyes Promulgadas durante 2016
- Anexo 11: Premios y Reconocimientos Institucionales.

Anexo 1: Identificación de la Institución

a) Definiciones Estratégicas

- Leyes y Normativas que rigen el funcionamiento de la Institución

- Ley N°18.910/1990, Orgánica del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), modificada por las Leyes N° 19.213 y 19253 de 1993.
- Ley N°19.561/1998, que modifica D.L 701/1974, sobre Fomento Forestal y el Decreto Ley 2565/1979.
- Ley N°18.450/1985, que aprueba normas para el fomento de la inversión privada en obras de riego y drenaje, modificadas por Ley N°19.316/1994 y 20401/2009.
- Ley N°19.901/2003 que autoriza la liberación de cauciones constituidas por personas naturales que garantizan créditos que indica
- D.L. 2974/1979, que establece normas especiales sobre créditos que se otorguen a pequeños empresarios agrícolas y relativos a la prenda agraria.
- Ley 20.283/2008 sobre recuperación del bosque nativo y fomento forestal.
- Ley 20.412/2010, que Establece sistema de incentivos para la sustentabilidad ambiental de los suelos agropecuarios.
- Ley 19.628 de 1999, que protege vida privada y datos de carácter personal.

Reglamentos:

- Reglamento de la Ley N°18.450, aprobado por el D.S 397/1997 del Ministerio de Agricultura.
- Reglamento de la Ley N°19561, aprobado por el DS 193/1998 del Ministerio de Agricultura.
- Reglamento de la Ley N°19.901/2003, aprobado por D.S N°59/2003 del Ministerio de Agricultura.
- Reglamento General de Créditos, aprobado por Resolución N°286/2003 y modificado por Resolución N° 417/2004, ambas del Director Nacional de INDAP.
- Reglamento para la Entrega de Incentivos Económicos de Fomento Productivo, aprobado por Resolución N°306/2005 del Director Nacional del INDAP.
- Reglamento de la Ley N° 20.412, contenido en el D.S. N° 51 de 2012 del Ministerio de Agricultura (Diario oficial de 14 de abril de 2012).
- Reglamento del Servicio de Bienestar de INDAP, aprobado por Decreto Exento N° 22/2011 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

- Misión Institucional

Contribuir al desarrollo económico sostenible y a la valorización de la Agricultura Familiar Campesina y sus organizaciones, mediante una acción de fomento tendiente a fortalecer el capital humano, social, productivo, natural y cultural, de hombres, mujeres, jóvenes y pueblos originarios en los territorios.

Aspectos Relevantes contenidos en la Ley de Presupuestos año 2016

El 81% del presupuesto institucional se destinó a la pequeña agricultura en forma directa, a través de los productos estratégicos, restando un 18% para gestión interna, con el resto se cubrió la deuda flotante:

	M\$ Final	%
Presupuesto final 2016	264.124.469	100%
Presupuesto asociado a productos estratégicos	213.175.694	81%
·Incentivos no reembolsables	137.112.789	64%
··Transferencias Corrientes	73.179.173	34%
··Transferencias de Capital	63.933.616	30%
·Incentivos reembolsables: Préstamos	76.062.905	36%
Presupuesto destinado a gestión interna	48.589.519	18%

Fuente: Sistema Sigfe al 31-12-2016.

Del presupuesto M\$213.175.694 asociado a productos estratégicos, los M\$137.112.789 de incentivos no reembolsables alcanzaron el 64% del presupuesto institucional, con M\$73.179.173 para transferencias corrientes (34%) y M\$63.933.616 para transferencias de capital (30%). A préstamos de corto y largo plazo se destinaron M\$76.062.905 (36%).

- Objetivos Estratégicos

Número	Descripción
1	Promover el desarrollo productivo agropecuario y de actividades conexas de pequeños(as) productores(as) agropecuarios y/o campesinos(as), y/o sus organizaciones, mediante la provisión de un sistema de extensión, innovación y financiamiento, equitativo e incluyente. (Incluyente: significa desplegar las potencialidades de desarrollo económico, tanto desde la actividad agropecuaria, como desde otras actividades rurales conexas con la agricultura, fomentando los emprendimientos ya iniciados y reconociendo nuevas oportunidades que potencien el valor de lo local junto con la dinámica de modernización y diversificación de los espacios rurales, así como con conexión con el mundo urbano).
2	Desarrollar y potenciar emprendimientos económicos agropecuarios y actividades conexas, individuales y/o asociativos, mediante la provisión de un sistema de extensión, innovación y de financiamiento (créditos e incentivos) adecuados a las necesidades de capital de trabajo e inversiones requeridos, con la capacidad de integrar e incluir la diversidad de iniciativas demandadas por los a pequeños productores (as) agropecuarios individuales y/o campesinos (as) y/o sus organizaciones.
3	Ampliar y mejorar las condiciones de acceso a los mercados de los pequeños(as) productores(as) agropecuarios y campesinos(as), y de sus organizaciones, mediante la promoción de productos tradicionales y/o diferenciados, y el fomento de circuitos cortos de comercialización que acercan a los productores a los consumidores finales. (Circuitos Cortos: Son una forma de comercialización de los productos agrícolas basada en la venta directa del productor al consumidor, o bien en la venta indirecta a condición que no involucre más de un intermediario entre el agricultor y el consumidor).
4	Desarrollar y fortalecer el capital social de pequeños(as) productores(as) agropecuarios y/o campesinos(as), y de sus organizaciones de representación, para su participación activa y posicionamiento como un actor social relevante.
5	Apoyar el desarrollo y fortalecimiento del capital social de pequeños productores (as) agropecuarios individuales y/o campesinos (as) y/o sus organizaciones impulsando la cooperación entre productores, así como la constitución de redes y alianzas entre éstos y los actores públicos y privados para canalizar nuevos recursos y competencias hacia el mundo rural.

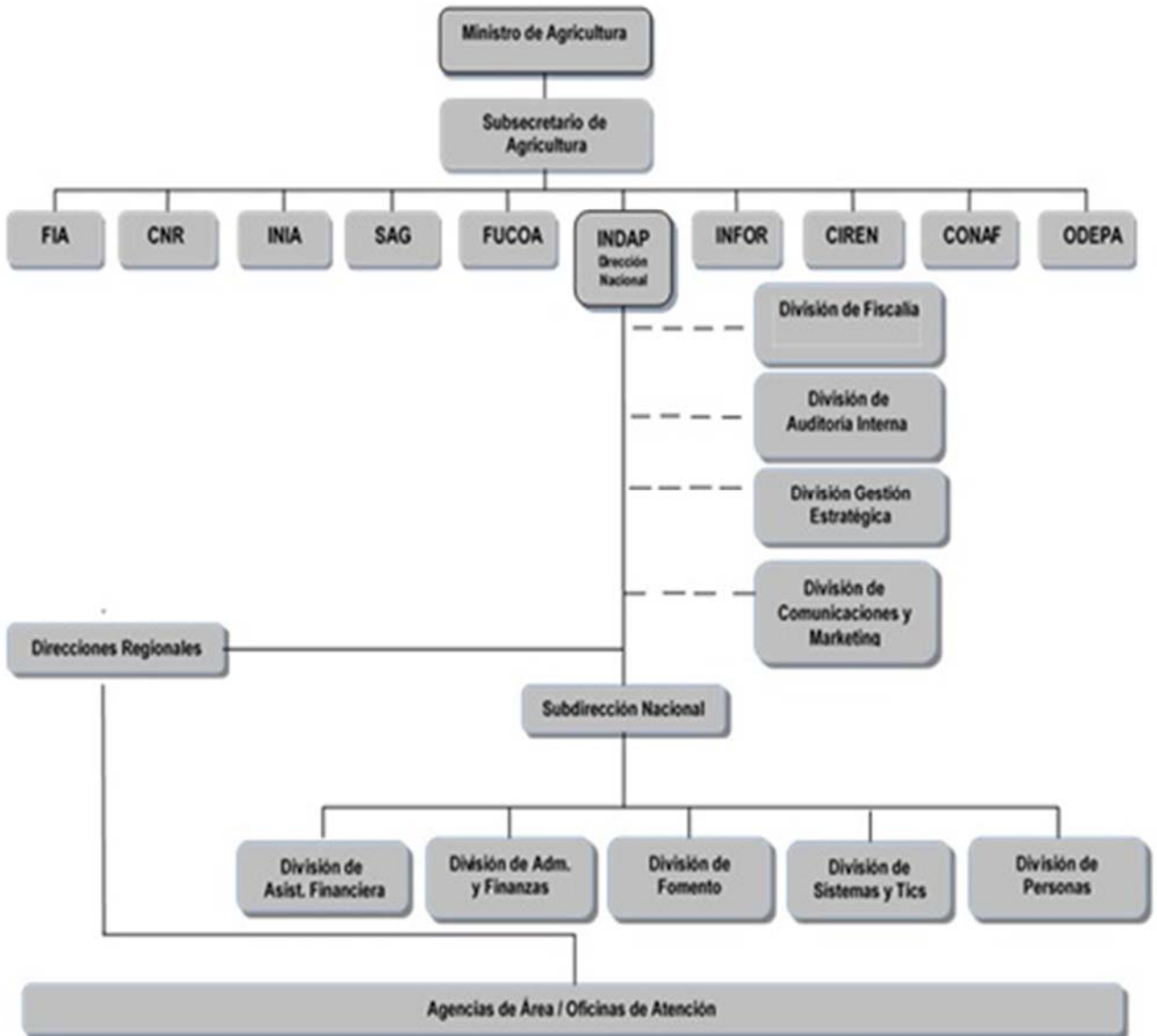
- Productos Estratégicos vinculados a Objetivos Estratégicos

Número	Nombre - Descripción	Objetivos Estratégicos a los cuales se vincula
1	<p style="text-align: center;">Asistencia Técnica y Capacitación</p> <p>La entrega de este servicio es a través de la plataforma de asistencia técnica y de capacitación que está orientada a la ampliación de las capacidades para sostener la producción de autoconsumo y/o consolidar los negocios o emprendimientos de los pequeños productores, campesinos y sus familias. La plataforma permite acceder a incentivos económicos destinados a cofinanciar asesorías técnicas especializadas en los ámbitos de la producción silvoagropecuaria y actividades conexas, en las distintas etapas de la cadena productiva. Para ello, INDAP implementa un conjunto de instrumentos o programas de fomento productivo específicos, y establece alianzas estratégicas con una serie de actores relevantes (Gobiernos Regionales, Municipios, agroindustrias, PRODEMU, entre otros), a fin de proveer apoyo profesional especializado y pertinente a las necesidades detectadas, articulación comercial, asesoría en gestión, formación y capacitación, entre otros soportes.</p>	1, 3, 4, 5
2	<p style="text-align: center;">Inversiones</p> <p>Producto orientado a la provisión del capital físico requerido para ampliar la competitividad de los negocios y emprendimientos productivos de los/as usuarios/as y apoyar la sustentabilidad a los proyectos productivos de los/as usuarios/as de autoconsumo mejorando la productividad de sus activos, ofreciendo opciones adecuadas a las condiciones del territorio y acorde con estrategias regionales y locales. Para ello, INDAP provee como un componente de los instrumentos de fomento productivo, el cofinanciamiento para la ejecución de proyectos de inversión productiva de los/as usuarios/as</p>	1,2,3
3	<p style="text-align: center;">Riego</p> <p>Se orienta a mejorar la gestión del agua para riego eficiente, potenciando el mejoramiento de canales, pozos, riego tecnificado y captadores de agua no aprovechada, haciéndose cargo de las situaciones deficitarias recurrentes que se han venido presentando, además de potenciar la regularización de derechos de agua. Todo lo anterior mejorando el acceso a incentivos para la agricultura familiar campesina. INDAP a través de este producto provee cofinanciamiento en inversiones en obras de captura, riego y/o drenaje y recuperación de infraestructura existente, incluyendo estudios, costos de elaboración de proyectos y capacitación sobre estos proyectos, apoyo para la ejecución y utilización de las obras; y para consultorías en las materias relativas a regularización de derechos de agua.</p>	1,2
4	<p style="text-align: center;">Sustentabilidad de los suelos y mitigación del fenómeno de cambio climático.</p> <p>Este producto pretende asegurar la sustentabilidad agroambiental de los suelos agropecuarios destinados a la producción de la pequeña agricultura y/o apoyar acciones de mitigación de las emergencias agroclimáticas asociadas al fenómeno del cambio climático, con foco en las actividades propias del encadenamiento productivo. Consiste en un aporte económico no reembolsable, destinado a cofinanciar aquellas actividades y prácticas orientadas a recuperar los suelos agropecuarios degradados y/o a mantener los suelos agropecuarios, entendiendo por esto último la aplicación de prácticas que eviten que los suelos se retrotraigan por debajo de los niveles mínimos técnicos ya alcanzados.</p>	1, 2
5	<p style="text-align: center;">Servicios Financieros</p> <p>Programas de crédito y productos financieros orientados fundamentalmente a inversiones, capital de trabajo y otros, focalizados en la preparación de los productores agrícolas, usuarios de INDAP, para su encadenamiento con nuevas opciones de financiamiento y paralelamente estos servicios, constituyan un apoyo al emprendimiento de las actividades agrícolas, que le permitan al usuario(a) participar, en condiciones más adecuadas a la realidad de la Agricultura Familiar Campesina.</p>	1, 2, 3
6	<p style="text-align: center;">Representación y participación de la agricultura familiar campesina</p> <p>Se estructura sobre la base de las líneas de apoyo a través del programa Gestión y Soporte de la Organización y de las instancias de participación consideradas en la norma general de participación ciudadana. Instancias destinadas a fortalecer la relación de cooperación con la sociedad civil a través de la provisión de recursos para su soporte y gestión y sobre la mantención de instancias de diálogo y reflexión permanentes entre representantes de la agricultura familiar campesina y directivos de INDAP.</p>	1,2,3,4

Clientes / Beneficiarios / Usuarios

Número	Nombre
262.735	Pequeños Productores (as) Agropecuarios Individuales y Campesinos (as)
1.114	Organizaciones de Pequeños Productores (as) y/o Campesinos (as).

b) Organigrama y ubicación en la Estructura del Ministerio



c) Principales Autoridades

Cargo	Nombre
Director Nacional	Octavio Sotomayor Echenique
Subdirectora Nacional	Ricardo Vial Ortiz
Fiscal	Mauricio Causade Goycoolea
Jefe División Fomento	César Rodríguez Alarcón
Jefe División Asistencia Financiera	Luis Alfaro Lucero
Jefe División Gestión Estratégica	Jeannette Danty Larraín
Jefe División Administración y Finanzas	Susana Poblete Mesina
Jefa División Personas	Marcia Hermansen Rebolledo
Jefe División Auditoría Interna	René Flores Gómez
Jefe División Comunicaciones	Cecilia Alzamora Véjares
Jefe División Sistemas y Tics	Jorge Salazar Arévalo

Anexo 2: Recursos Humanos

a) Dotación de Personal

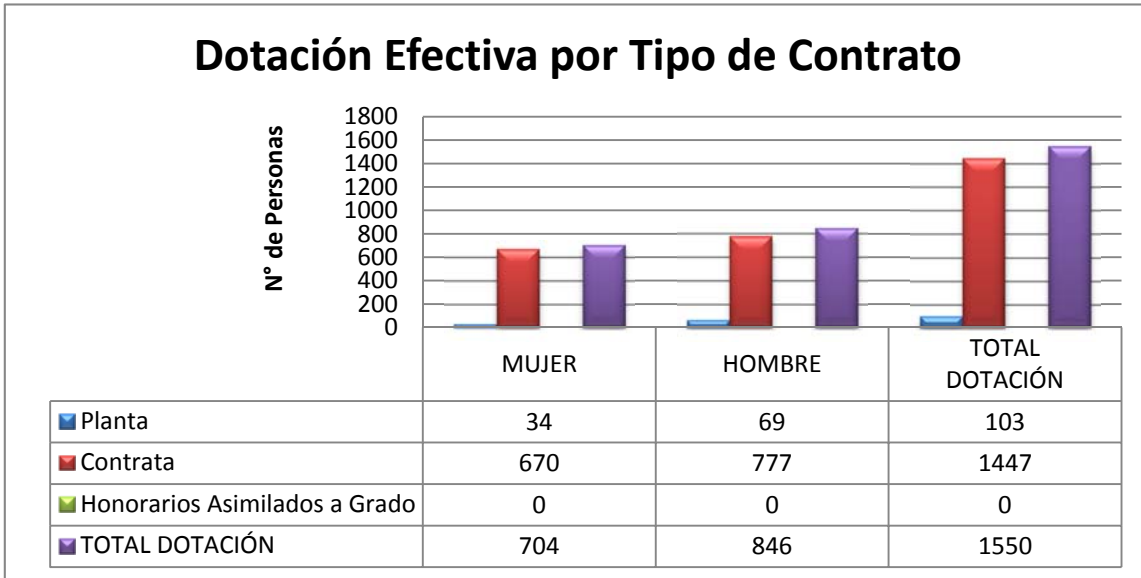


Gráfico con tabla de datos: Dotación Efectiva año 2016 por tipo de contrato (mujeres y hombres), donde se informa por separado la dotación efectiva de mujeres y hombres al 31 de diciembre de 2016, según los siguientes tipos de contrato:

- Planta (incluye el personal de planta afecto a las Leyes N°15.076 y N°19.664, según el número de cargos de planta que desempeñe cada uno)
- Contrata (incluye el personal a contrata afecto a las Leyes N°15.076 y N°19.664, según el número de cargos a contrata que desempeñe cada uno)
- Afecto al código del trabajo (Incluir a Jornales Permanentes)
- Honorarios asimilados a grado

Dotación Efectiva año 2016 por Estamento

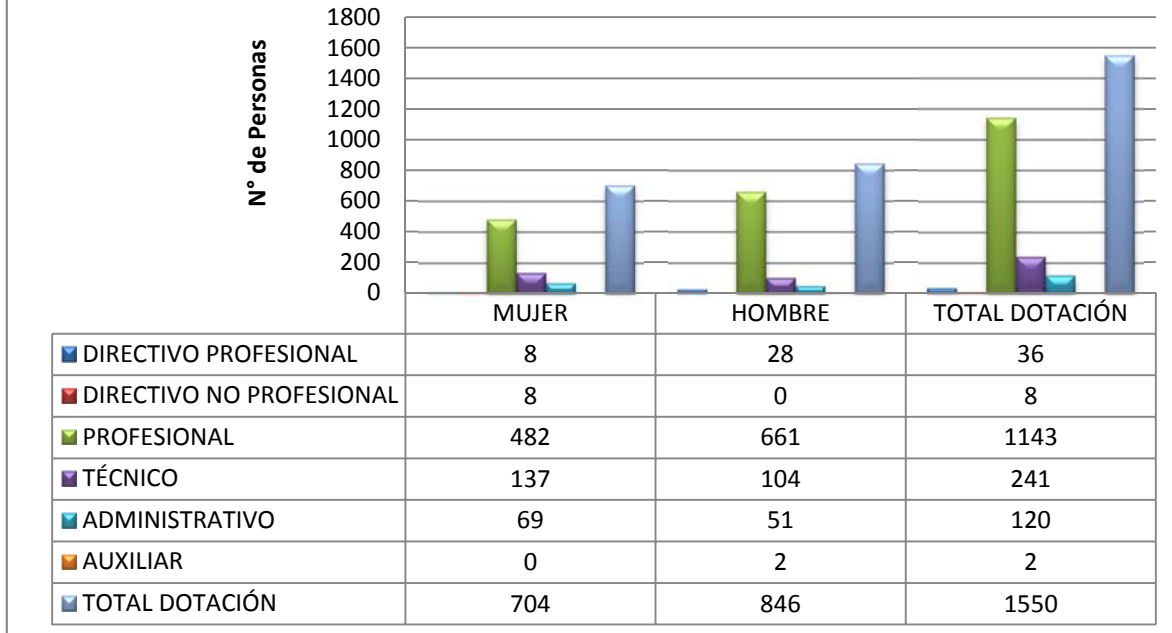


Gráfico con tabla de datos: Dotación Efectiva año 2016 por estamento (mujeres y hombres), donde se informa la dotación efectiva de mujeres y hombres al 31 de diciembre de 2016, distribuida según la planta o escalafón al que pertenece o se encuentra asimilado el funcionario, según la siguiente relación:

- Directivos Profesionales: Incluir en esta categoría a Autoridades de Gobierno, Jefes superiores de Servicios y Directivos Profesionales. Para Servicios Fiscalizadores, la categoría se denomina Directivos, e incluye a Jefes Superiores de Servicio y Directivos. Clasificar en esta categoría al personal contratado conforme al Código del Trabajo, Honorario asimilado a grado o Jornal Permanente y que ejerce funciones directivas.
- Directivos no profesionales: Incluir a Directivos no Profesionales; en los Servicios Fiscalizadores, esta categoría se debe denominar Jefatura.
- Profesionales: Considerar al personal que se desempeña en la planta de Profesionales o se encuentra asimilada a ella. No incluir en esta categoría el personal con título profesional con contrato asimilado a otro estamento distinto del Profesional.

Dotación Efectiva año 2016 por Estamento

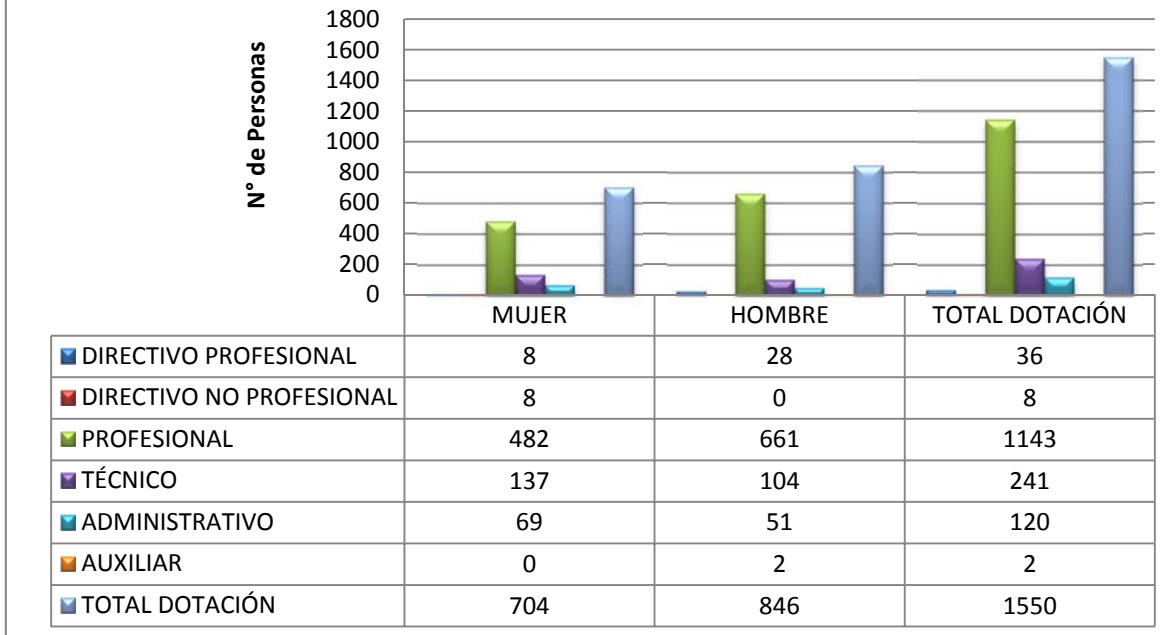
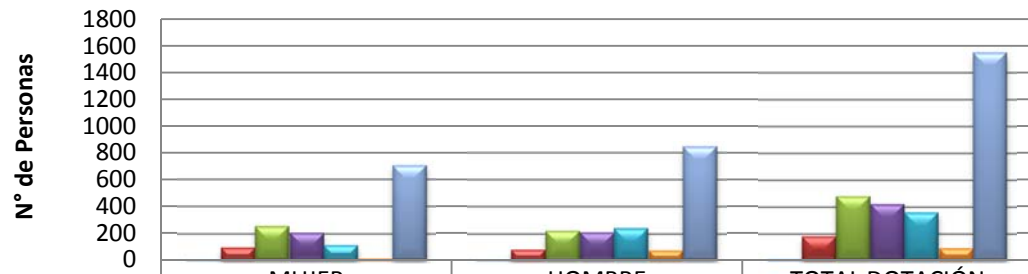


Gráfico con tabla de datos: Dotación Efectiva año 2016 distribuida por grupos de edad (mujeres y hombres). Los rangos de edad preestablecidos son los siguientes:

- 24 años o menos
- 25 – 34 años
- 35 – 44 años
- 45 – 54 años
- 55 – 64 años
- 65 años y más

Dotación Efectiva año 2016 por Grupo de Edad



	MUJER	HOMBRE	TOTAL DOTACIÓN
■ 24 años o menos	5	5	10
■ 25 – 34 años	99	84	183
■ 35 – 44 años	257	224	481
■ 45 – 54 años	209	213	422
■ 55 – 64 años	117	243	360
■ 65 años y más	17	77	94
■ TOTAL DOTACIÓN	704	846	1550

b) Personal fuera de dotación

El personal fuera de dotación corresponde a toda persona que desempeña funciones transitorias en la institución, tales como cargos adscritos, personal contratado con cargo a proyecto o programa, honorarios a suma alzada, vigilantes privados, otro personal del código del trabajo y todo aquel contrato que cuente con la autorización expresa de no imputarse a la respectiva dotación máxima de personal de la institución establecida en la Ley de Presupuestos vigente.

Gráfico con tabla de datos: Personal fuera de dotación año 2016 por tipo de contrato (mujeres y hombres), donde se informa el personal fuera de dotación que se desempeñaba en la institución al 31 de diciembre de 2016, según sexo y tipos de contrato.

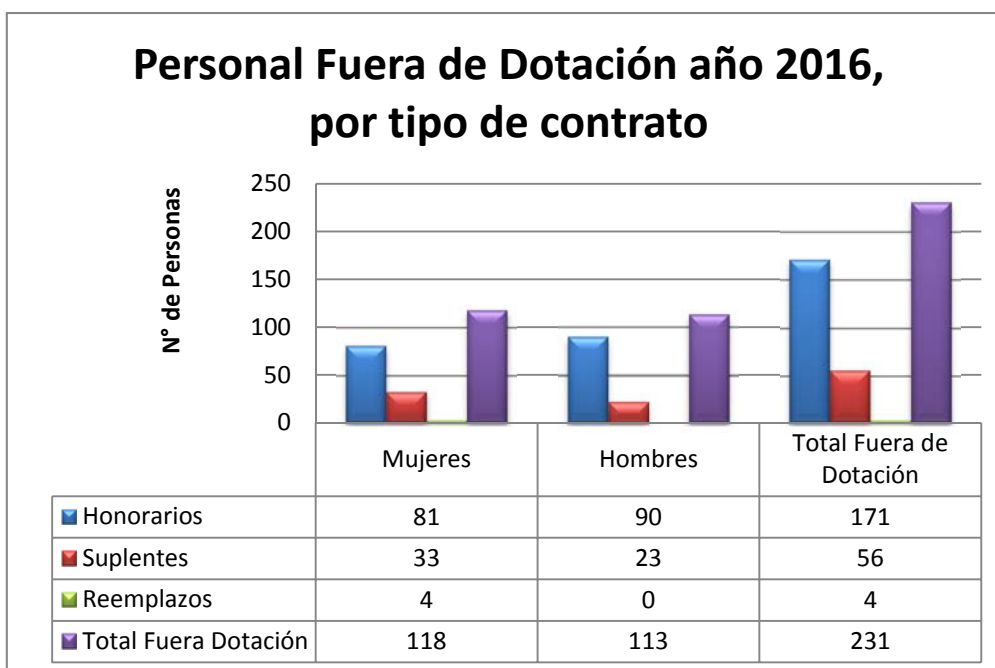


Gráfico con tabla de datos: Personal contratado sobre la base de honorarios a suma alzada año 2016 según función y sexo, donde se informa el personal honorario a suma alzada que se desempeñaba en la institución en esta calidad al 31 de diciembre de 2016.

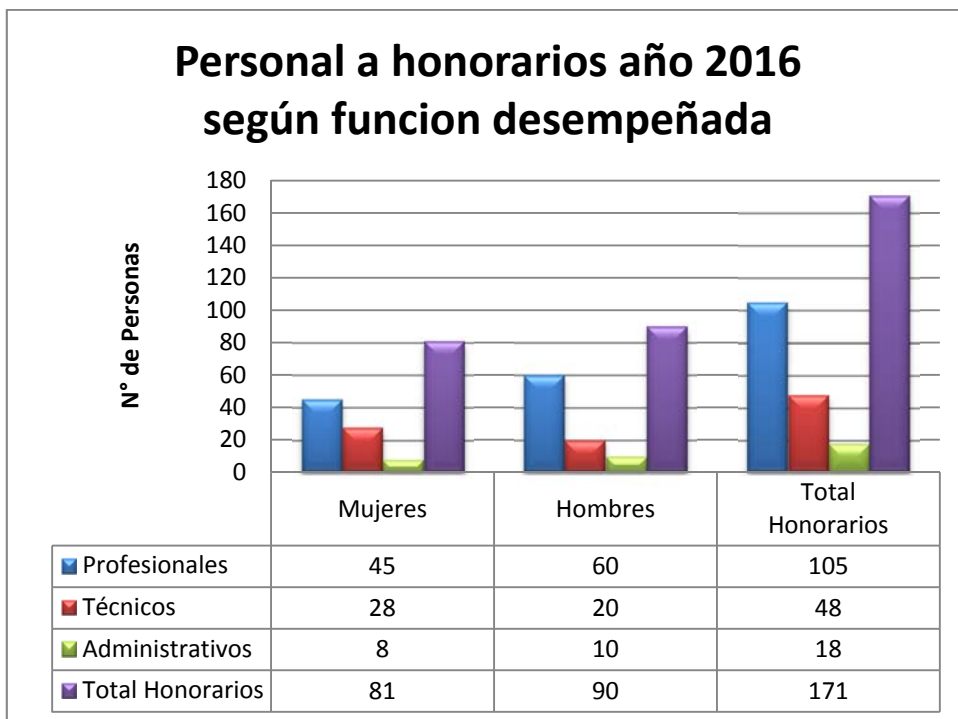
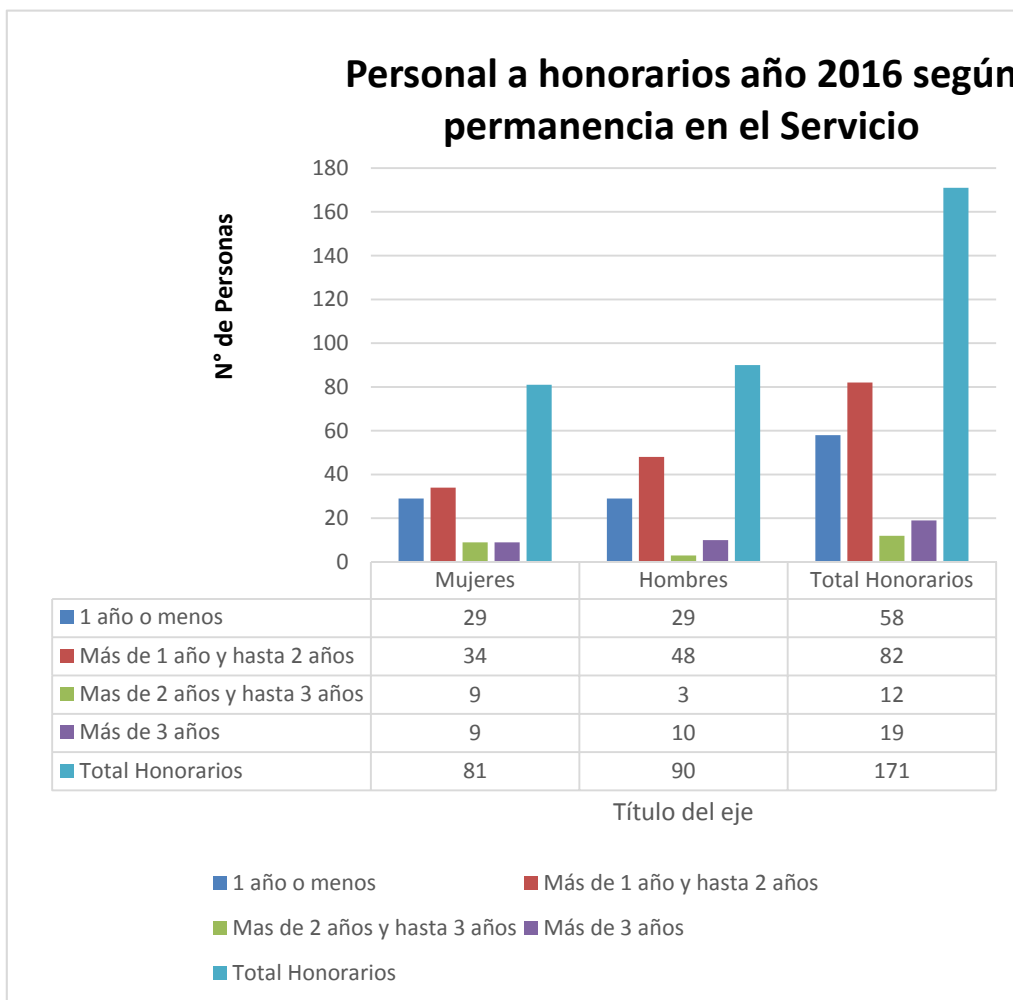


Gráfico con tabla de datos: Personal a honorarios año 2016 distribuido según permanencia (mujeres y hombres). Considerar como permanencia el tiempo que la persona lleva desempeñándose en calidad de honorario a suma alzada en la institución, de manera continua.



c) Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹		Avance ²	Notas
		2015	2016		
1. Reclutamiento y Selección					
1.1 Porcentaje de ingresos a la contrata ³ cubiertos por procesos de reclutamiento y selección ⁴	$(\text{N}^\circ \text{ de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección} / \text{Total de ingresos a la contrata año t}) * 100$	8,23	7,04	85	---
1.2 Efectividad de la selección	$(\text{N}^\circ \text{ ingresos a la contrata vía proceso de reclutamiento y selección en año t, con renovación de contrato para año t+1} / \text{N}^\circ \text{ de ingresos a la contrata año t vía proceso de reclutamiento y selección}) * 100$	85,71	100	117	---
2. Rotación de Personal					
2.1 Porcentaje de egresos del servicio respecto de la dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios que han cesado en sus funciones o se han retirado del servicio por cualquier causal año t} / \text{Dotación Efectiva año t}) * 100$	4	3,16	127	DES
2.2 Porcentaje de egresos de la dotación efectiva por causal de cesación.					
- Funcionarios jubilados	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios Jubilados año t} / \text{Dotación Efectiva año t}) * 100$	0	0	0	ASC
• Funcionarios fallecidos	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios fallecidos año t} / \text{Dotación Efectiva año t}) * 100$	0	0,19	0	NEUTRO
- Retiros voluntarios					
o con incentivo al retiro	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros voluntarios que acceden a incentivos al retiro año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	0,20	1,48	740	ASC
o otros retiros voluntarios	$(\text{N}^\circ \text{ de retiros otros retiros voluntarios año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	0,96	1,09	88	DES
• Otros	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios retirados por otras causales año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	2,88	0,38	758	DES
2.3 Índice de recuperación de funcionarios	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios ingresados año t} / \text{N}^\circ \text{ de funcionarios en egreso año t}) * 100$	157	291,83	54	DES

1 La información corresponde al período Enero 2016 - Diciembre 2016 y Enero 2015 - Diciembre 2015, según corresponda.

2 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

3 Ingreso a la contrata: No considera el personal a contrata por reemplazo, contratado conforme al artículo 9 de la ley de presupuestos 2016.

4 Proceso de reclutamiento y selección: Conjunto de procedimientos establecidos, tanto para atraer candidatos/as potencialmente calificados y capaces de ocupar cargos dentro de la organización, como también para escoger al candidato más cercano al perfil del cargo que se quiere proveer.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹		Avance ²	Notas
		2015	2016		
3. Grado de Movilidad en el servicio					
3.1 Porcentaje de funcionarios de planta ascendidos y promovidos respecto de la Planta Efectiva de Personal.	$(\text{N}^\circ \text{ de Funcionarios Ascendidos o Promovidos}) / (\text{N}^\circ \text{ de funcionarios de la Planta Efectiva}) * 100$	21,92	0	0	ASC
3.2 Porcentaje de funcionarios recontractados en grado superior respecto del N° efectivo de funcionarios contratados.	$(\text{N}^\circ \text{ de funcionarios recontractados en grado superior, año t}) / (\text{Total contratos efectivos año t}) * 100$	4,39	19,76	450	ASC
4. Capacitación y Perfeccionamiento del Personal					
4.1 Porcentaje de Funcionarios Capacitados en el año respecto de la Dotación efectiva.	$(\text{N}^\circ \text{ funcionarios Capacitados año t} / \text{Dotación efectiva año t}) * 100$	82	83,4	101	ASC
4.2 Promedio anual de horas contratadas para capacitación por funcionario.	$\sum (\text{N}^\circ \text{ de horas contratadas en act. de capacitación año t} * \text{N}^\circ \text{ participantes en act. de capacitación año t}) / \text{N}^\circ \text{ de participantes capacitados año t}$	24,89	23,87	96	ASC
4.3 Porcentaje de actividades de capacitación con evaluación de transferencia ⁵	$(\text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación con evaluación de transferencia en el puesto de trabajo año t} / \text{N}^\circ \text{ de actividades de capacitación en año t}) * 100$	3,77	3,77	100	ASC
4.4 Porcentaje de becas ⁶ otorgadas respecto a la Dotación Efectiva.	$\text{N}^\circ \text{ de becas otorgadas año t} / \text{Dotación efectiva año t} * 100$	1,16	3,16	272	ASC
5. Días No Trabajados					
5.1 Promedio mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de licencias médicas, según tipo.					
• Licencias médicas por enfermedad o accidente común (tipo 1).	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas tipo 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,70	0,856	82	DES
• Licencias médicas de otro tipo ⁷	$(\text{N}^\circ \text{ de días de licencias médicas de tipo diferente al 1, año t} / 12) / \text{Dotación Efectiva año t}$	0,19	0,291	65	DES

5 Evaluación de transferencia: Procedimiento técnico que mide el grado en que los conocimientos, las habilidades y actitudes aprendidos en la capacitación han sido transferidos a un mejor desempeño en el trabajo. Esta metodología puede incluir evidencia conductual en el puesto de trabajo, evaluación de clientes internos o externos, evaluación de expertos, entre otras.

No se considera evaluación de transferencia a la mera aplicación de una encuesta a la jefatura del capacitado, o al mismo capacitado, sobre su percepción de la medida en que un contenido ha sido aplicado al puesto de trabajo.

6 Considera las becas para estudios de pregrado, postgrado y/u otras especialidades.

7 No considerar como licencia médica el permiso postnatal parental.

Cuadro 1					
Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos					
Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹		Avance ²	Notas
		2015	2016		
5.2 Promedio Mensual de días no trabajados por funcionario, por concepto de permisos sin goce de remuneraciones.	(N° de días de permisos sin sueldo año t/12)/Dotación Efectiva año t	0,22	0,106	208	---
6. Grado de Extensión de la Jornada					
Promedio mensual de horas extraordinarias realizadas por funcionario.	(N° de horas extraordinarias diurnas y nocturnas año t/12)/ Dotación efectiva año t	5,45	3,572	153	DES
7. Evaluación del Desempeño⁸					
7.1 Distribución del personal de acuerdo a los resultados de sus calificaciones.	N° de funcionarios en lista 1 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,997	0,993	99	NEUTRO
	N° de funcionarios en lista 2 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0,003	0,066	220	NEUTRO
	N° de funcionarios en lista 3 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	NEUTRO
	N° de funcionarios en lista 4 año t / Total funcionarios evaluados en el proceso año t	0	0	0	NEUTRO
7.2 Sistema formal de retroalimentación del desempeño ⁹ implementado	SI: Se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño. NO: Aún no se ha implementado un sistema formal de retroalimentación del desempeño.	NO	NO	100	NEUTRO
8. Política de Gestión de Personas					
Política de Gestión de Personas ¹⁰ formalizada vía Resolución Exenta	SI: Existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta. NO: Aún no existe una Política de Gestión de Personas formalizada vía Resolución Exenta.	SI	SI	100	NEUTRO
9. Regularización de Honorarios					
9.1 Representación en el ingreso a la contrata	(N° de personas a honorarios traspasadas a la contrata año t/ Total de ingresos a la contrata año t)*100	9,41	93,61	995	ASC

8 Esta información se obtiene de los resultados de los procesos de evaluación de los años correspondientes.

9 Sistema de Retroalimentación: Se considera como un espacio permanente de diálogo entre jefatura y colaborador/a para definir metas, monitorear el proceso, y revisar los resultados obtenidos en un período específico. Su propósito es generar aprendizajes que permitan la mejora del rendimiento individual y entreguen elementos relevantes para el rendimiento colectivo.

10 Política de Gestión de Personas: Consiste en la declaración formal, documentada y difundida al interior de la organización, de los principios, criterios y principales herramientas y procedimientos que orientan y guían la gestión de personas en la institución.

Cuadro 1

Avance Indicadores de Gestión de Recursos Humanos

Indicadores	Fórmula de Cálculo	Resultados ¹		Avance ²	Notas
		2015	2016		
9.2 Efectividad proceso regularización	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios traspasadas a la contrata año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0	54.20	---	ASC
9.3 Índice honorarios regularizables	$(\text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t / \text{N}^\circ \text{ de personas a honorarios regularizables año } t-1) * 100$	0	26.89	---	DES

Anexo 3: Recursos Financieros

Los Cuadros a), b) y d) se obtienen directamente de la aplicación Web de BGI

a) Resultados de la Gestión Financiera

Cuadro 2			
Ingresos y Gastos devengados año 2015 – 2016			
Denominación	Monto Año 2015 M\$ ¹¹	Monto Año 2016 M\$	Notas
INGRESOS	264.296.560	262.610.429	
Transferencias Corrientes	3.784.664	3.784.977	
Rentas a la Propiedad	3.479.194	3.832.574	
Otros Ingresos Corrientes	1.967.829	1.381.907	
Aporte Fiscal	191.099.551	180.314.945	
Venta de activos no Financieros	166.594	259.125	
Recuperaciones de Préstamos	60.380.242	69.618.133	
Transferencias para Gastos de Capital	3.418.486	3.418.768	
GASTOS	270.368.150	262.571.597	
Gastos en Personal	35.323.774	38.771.169	
Bienes y Servicios de Consumo	5.786.008	7.571.890	
Prestaciones de Seguridad Social	86.893	681.153	
Transferencias Corrientes	87.384.882	72.944.419	
Otros Gastos Corrientes	727.085	12.807	
Adquisición de Activos no Financieros	1.590.685	842.491	
Iniciativas de Inversión	252.583	219.116	
Préstamos	73.653.443	75.449.974	
Transferencias de Capital	60.529.715	63.901.659	
Servicio de la Deuda	5.033.112	2.176.919	
RESULTADO	-6.071.590	38.832	

¹¹ La cifras están expresadas en M\$ del año 2016. El factor de actualización de las cifras del año 2015 es 1,03782.

b) Comportamiento Presupuestario año 2015

Cuadro 3.a.								
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016								
Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹² (M\$)	Presupuesto Final ¹³ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁴ (M\$)	Notas ¹⁵
			INGRESOS	261.118.648	257.681.877	263.679.569	-5.997.692	
05			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3.784.987	3.789.173	3.784.977-	4.186	
	01		Del Sector Privado	10	4.196	-	4.186	
		003	Administradora de Fondos para Bonificación por Retiro	10	4.196	3.784.977	4.186	
	02		Del Gobierno Central	3.784.977	3.784.977	3.784.977	-	
		008	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	3.784.977	3.784.977	3.832.574	-	
06			RENTAS DE LA PROPIEDAD	5.190.000	3.674.660	3.832.574	-157.914	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	679.900	1.324.247	1.381.907	-57.660	
	01		Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas	10	644.357	821.373	-177.017	
	99		Otros	679.890	679.890	560.533	119.357-	
09			APORTE FISCAL	189.187.596	182.859.752	180.314.945	2.544.807	
	01		Libre	189.187.596	182.859.752	180.314.945	2.544.807	
10			VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	-	259.125	259.123	-	
	03		Edificios	-	161.200	161.200	-	
	04		Vehículos	-	97.609	97.608	-	
	05		Mobiliario y Otros	-	316	315	-	
12			RECUPERACIÓN DE PRESTAMOS	57.788.257	61.287.012	69.618.132	-8.331.121	Aumento anticipado de recuperaciones
	04		De Fomento	57.788.257	61.287.012	69.618.132	-8.331.121	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	4.487.908	4.487.908	4.487.908	-	
	02		Del Gobierno Central	4.487.908	4.487.908	4.487.908	-	
		008	Corporación Nacional de Desarrollo Indígena	3.418.768	3.418.768	3.418.768	-	
		009	Comisión Nacional de Riego	1.069.140	1.069.140	1.069.140	-	

12 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

13 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2016.

14 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

15 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3.b.
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ¹⁶ (M\$)	Presupuesto Final ¹⁷ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ¹⁸ (M\$)	Notas ¹⁹
			GASTOS	261.118.658	264.124.469	262.571.597	1.552.872	
21			GASTOS EN PERSONAL	36.736.782	39.251.027	38.771.169	479.858	
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	7.344.455	7.578.247	7.571.890	6.357	
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	10	681.193	681.153	40	
	01		Prestaciones Previsionales		7.815	7.775	40	
	03		Prestaciones Sociales del Empleador	10	673.378	673.378		
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	75.935.006	73.179.173	72.944.419	234.754	
	01		Al Sector Privado	75.931.856	73.176.023	72.941.269	234.754	
		386	Apoyo a la Contratación del Seguro Agrícola	917.707	1.187.735	1.185.674	2.061	
		389	Sistema de Incentivos Ley N° 20.412	20.899.449	18.754.359	18.737.441	16.918	
		404	Emergencias	1.000.010	1.000.010	996.132	3.878	
		407	Servicios Desarrollo de Capacidades Productivas y Empresariales	2.089.067	2.075.934	2.063.545	12.389	
		415	Servicios de Asesoría Técnica	11.419.909	11.302.616	11.208.982	93.634	
		416	Programa de Desarrollo de Acción Local	17.891.073	19.088.301	19.071.561	16.740	
		417	Convenio INDAP-PRODEMU	1.449.019	1.449.019	1.449.019		
		418	Programa de Desarrollo Territorial Indígena	16.438.709	15.126.737	15.124.662	2.075	
		419	Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano-PADIS	609.612	609.612	609.606	6	
		420	Alianzas Productivas	3.217.301	2.581.700	2.494.647	87.053	
	07		A Organismos Internacionales	3.150	3.150	3.150		
		001	Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo - ALIDE	3.150	3.150	3.150		
25			INTEGROS AL FISCO	10	10		10	
	01		Impuestos	10	10		10	
26			OTROS GASTOS CORRIENTES	10	12.808	12.807	1	
	01		Devoluciones		1.549	1.548	1	
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	10	11.259	11.259		

16 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

17 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2016.

18 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

19 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

Cuadro 3.c.
Análisis de Comportamiento Presupuestario año 2016

Subt.	Item	Asig.	Denominación	Presupuesto Inicial ²⁰ (M\$)	Presupuesto Final ²¹ (M\$)	Ingresos y Gastos Devengados (M\$)	Diferencia ²² (M\$)	Notas ²³
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	691.629	844.577	842.491	2.086	
	03		Vehículos	-	-	-	-	
	04		Mobiliario y Otros		4.914	4.910	4	
	05		Máquinas y Equipos		1.215	1.149	66	
	06		Equipos Informáticos		146.819	145.257	1.562	
	07		Programas Informáticos	691.629	691.629	691.175	454	
31			INICIATIVAS DE INVERSIÓN	125.873	221.657	219.116	2.541	
	02		Proyectos	125.873	221.657	219.116	2.541	
32			PRÉSTAMOS	76.032.045	76.062.905	75.449.974	612.931	
	04		De Fomento	76.032.045	76.062.905	75.449.974	612.931	
		004	Corto Plazo	51.725.636	52.495.636	52.425.917	69.719	
		005	Largo Plazo	22.168.129	22.498.129	22.413.423	84.706	
		006	Fondo Rotatorio - Ley 18.450	2.138.280	1.069.140	610.634	458.506	
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	64.252.828	63.933.616	63.901.659	31.957	
	01		Al Sector Privado	64.252.828	63.933.616	63.901.659	31.957	
		001	Riego	13.396.238	13.333.150	13.326.836	6.314	
		002	Programa Desarrollo Inversiones	10.365.814	10.291.555	10.284.401	7.154	
		006	Programa de Desarrollo de Acción Local	20.623.712	20.558.235	20.545.064	13.171	
		007	Programa de Desarrollo Territorial Indígena	12.937.460	12.906.409	12.904.821	1.588	
		008	Praderas Suplementarias	4.291.669	4.263.834	4.261.092	2.742	
		009	Alianzas Productivas	1.349.021	1.296.421	1.295.432	989	
		010	Convenio INDAP-PRODEMU	679.862	674.960	674.960		
		011	Desarrollo Integral de Pequeños Productores Campesinos del Secano-PADIS	609.052	609.052	609.053	-1	
34			SERVICIO DE LA DEUDA	10	2.359.256	2.176.919	182.337	
	07		Deuda Flotante	10	2.359.256	2.176.919	182.337	
			RESULTADO	-10	-6.442.592	1.107.972	-7.550.564	

20 Presupuesto Inicial: corresponde al aprobado en el Congreso.

21 Presupuesto Final: es el vigente al 31.12.2016.

22 Corresponde a la diferencia entre el Presupuesto Final y los Ingresos y Gastos Devengados.

23 En los casos en que las diferencias sean relevantes se deberá explicar qué las produjo.

c) Indicadores Financieros

Cuadro 4 Indicadores de Gestión Financiera							
Nombre Indicador	Fórmula Indicador	Unidad de medida	Efectivo ²⁴			Avance ²⁵ 2016/ 2015	Notas
			2014	2015	2016		
Comportamiento del Aporte Fiscal (AF)	AF Ley inicial / (AF Ley vigente – Políticas Presidenciales ²⁶)	%	95	100	103	103	
	[IP Ley inicial / IP devengados]	%	98	97	85	88	
Comportamiento de los Ingresos Propios (IP)	[IP percibidos / IP devengados]	%	100	100	100	100	
	[IP percibidos / Ley inicial]	%	29	26	29	112	
Comportamiento de la Deuda Flotante (DF)	[DF/ Saldo final de caja]	%	60	36	23	64	
	(DF + compromisos cierto no devengados) / (Saldo final de caja + ingresos devengados no percibidos)	%	60	36	23	64	

d) Fuente y Uso de Fondos

Cuadro 5 Análisis del Resultado Presupuestario 2016 ²⁷				
Código	Descripción	Saldo Inicial	Flujo Neto	Saldo Final
	FUENTES Y USOS	6.463.854	1.107.961	7.571.815
	Carteras Netas	0	(2.229.855)	(2.229.855)
115	Deudores Presupuestarios	0	0	0
215	Acreedores Presupuestarios	0	(2.229.855)	(2.229.855)
	Disponibilidad Neta	11.740.662	2.173.355	13.914.017
111	Disponibilidades en Moneda Nacional	11.740.662	2.173.355	13.914.017
	Extrapresupuestario neto	(5.276.808)	1.164.461	(4.112.347)
114	Anticipo y Aplicación de Fondos	10.071.519	275.331	10.346.850
116	Ajustes a Disponibilidades	106.527	(5.074)	101.451
119	Trasposos Interdependencias	0	246.273.898	246.273.898
214	Depósitos a Terceros	(14.690.555)	927.168	(13.763.387)
216	Ajustes a Disponibilidades	(764.299)	(32.953)	(797.252)
219	Trasposos Interdependencias	0	(246.273.907)	(246.273.907)

24 Las cifras están expresadas en M\$ del año 2016. Los factores de actualización de las cifras de los años 2014 y 2015 son 1,08295 y 1,03782 respectivamente.

25 El avance corresponde a un índice con una base 100, de tal forma que un valor mayor a 100 indica mejoramiento, un valor menor a 100 corresponde a un deterioro de la gestión y un valor igual a 100 muestra que la situación se mantiene.

26 Corresponde a Plan Fiscal, leyes especiales, y otras acciones instruidas por decisión presidencial.

27 Corresponde a ingresos devengados – gastos devengados.

e) Cumplimiento Compromisos Programáticos

Cuadro 6				
Ejecución de Aspectos Relevantes Contenidos en el Presupuesto 2016				
Denominación	Ley Inicial	Presupuesto Final	Devengado	Observaciones
24TRANSFERENCIASCORRIENTES	75.935.006	73.179.173	72.944.415	
24.01.386ApoyoalaContratacióndelSeguroAgrícola	917.707	1.187.735	1.185.671	
24.01.389SistemadelIncentivosLeyN°20.412	20.899.449	18.754.359	18.737.440	
24.01.404Emergencias	1.000.010	1.000.010	996.132	
24.01.407ServiciosDesarrollodeCapacidadesProductivasy Empresariales	2.089.067	2.075.934	2.063.545	
24.01.415ServiciosdeAsesoríaTécnica	11.419.909	11.302.616	11.208.982	
24.01.416ProgramadeDesarrollodeAcciónLocal	17.891.073	19.088.301	19.071.561	
24.01.417ConvenioINDAP-PRODEMU	1.449.019	1.449.019	1.449.019	
24.01.418ProgramadeDesarrolloTerritorialIndígena	16.438.709	15.126.737	15.124.662	
24.01.419DesarrolloIntegraldePequeñosProductoresCamp esinosdelSecano-PADIS	609.612	609.612	609.606	
24.01.420AlianzasProductivas	3.217.301	2.581.700	2.494.647	
32PRÉSTAMOS	76.032.045	76.062.905	75.449.972	
32.04.004CortoPlazo	51.725.636	52.495.636	52.425.916	
32.04.005LargoPlazo	22.168.129	22.498.129	22.413.421	
32.04.006FondoRotatorio-Ley18.450	2.138.280	1.069.140	610.635	
33TRANSFERENCIASDECAPITAL	64.252.828	63.933.616	63.901.651	
33.01.001Riego	13.396.238	13.333.150	13.326.835	
33.01.002ProgramaDesarrolloInversiones	10.365.814	10.291.555	10.284.397	
33.01.006ProgramadeDesarrollodeAcciónLocal	20.623.712	20.558.235	20.545.062	
33.01.007ProgramadeDesarrolloTerritorialIndígena	12.937.460	12.906.409	12.904.821	
33.01.008PraderasSuplementarias	4.291.669	4.263.834	4.261.093	
33.01.009AlianzasProductivas	1.349.021	1.296.421	1.295.432	
33.01.010ConvenioINDAP-PRODEMU	679.862	674.960	674.959	
33.01.011DesarrolloIntegraldePequeñosProductoresCamp esinosdelSecano-PADIS	609.052	609.052	609.052	

f) Transferencias²⁸

Cuadro 7					
Transferencias Corrientes					
Descripción	Presupuesto Inicial 2016 ²⁹ (M\$)	Presupuesto Final 2016 ³⁰ (M\$)	Gasto Devengado (M\$)	Diferencia ³¹	Notas
TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO		76.176.023	72.941.270	234.753	
Gastos en Personal		590.741	588.795	1.946	
Bienes y Servicios de Consumo		7.080	7.047	33	
Inversión Real		0	0	0	
Otros		72.578.202	72.345.428	234.753	
TRANSFERENCIAS A OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS					
Gastos en Personal					
Bienes y Servicios de Consumo					
Inversión Real					
Otros ³²					
TOTAL TRANSFERENCIAS		76.176.023	72.941.270	234.753	

28 Incluye solo las transferencias a las que se les aplica el artículo 7° de la Ley de Presupuestos.

29 Corresponde al aprobado en el Congreso.

30 Corresponde al vigente al 31.12.2016

31 Corresponde al Presupuesto Final menos el Gasto Devengado.

32 Corresponde a Aplicación de la Transferencia.

f) Inversiones³³

Cuadro 8							
Comportamiento Presupuestario de las Iniciativas de Inversión año 2016							
Iniciativas de Inversión	Costo Total Estimado ³⁴	Ejecución Acumulada al año 2016 ³⁵	% Avance al Año 2015	Presupuesto Final Año 2016 ³⁶	Ejecución Año 2016 ³⁷	Saldo por Ejecutar	Notas
	(1)	(2)	(3) = (2) / (1)	(4)	(5)	(7) = (4) - (5)	
Galvarino Cod. BIP 20107245-1	197.644	197.644	32%	125.873	123.332	2.541	
Arica y Parinacota Cod. BIP 30466590-0	11.446	11.446	100%	11.446	11.446	0	
Atacama Cod. BIP 30466493-0	11.750	11.750	100%	11.750	11750	0	
La Serena Cod. BIP 30466057-0	28.983	28.983	100%	28.983	28.983	0	
Talagante Cod. BIP 30466152-0	17.241	17.241	100%	17.241	17.241	0	
Tirua Cod. BIP 30466398-0	11.996	11.996	100%	11.996	11.996	0	
Alto BioBio Cod. BIP 30466404-0	14.368	14.368	100%	14.368	14.368	0	

33 Se refiere a proyectos, estudios y/o programas imputados en el subtítulo 31 del presupuesto.

34 Corresponde al valor actualizado de la recomendación del Ministerio de Desarrollo Social (último RS) o al valor contratado.

35 Corresponde a la ejecución de todos los años de inversión, incluyendo el año 2016.

36 Corresponde al presupuesto máximo autorizado para el año 2016.

37 Corresponde al valor que se obtiene del informe de ejecución presupuestaria devengada del año 2016.

Anexo 4: Indicadores de Desempeño año 2016

El cuadro de Resultados de Indicadores del año 2016 se obtiene directamente de la aplicación Web que DIPRES dispondrá en su sitio www.dipres.cl, Balance de Gestión Integral 2016, a la que se accede por acceso restringido con la clave que el Servicio dispone para este efecto.

- Indicadores de Desempeño presentados en la Ley de Presupuestos año 2016

N°	Producto Estratégico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta	Logro %	Notas
					2014	2015	2016	2016		
1	Servicios Financieros	Porcentaje de recuperaciones Totales Anuales, respecto del Total de Vencimientos. Enfoque de Género: No	(Monto de recuperaciones totales de créditos año t/Monto total de vencimientos de créditos del año t)*100	%	92.94 (60152033/64719377)*100	90.85 (61425523/67613522)*100	94.53 (73309885/77550795)*100	90 (60631150/67367944)*100	100,0 %	1
2	Asistencia Técnica y Capacitación - Asesoría Técnica en autoconsumo * Programa de Desarrollo Local (PRODESA L)	Porcentaje de usuarios que recibieron Asesoría Técnica que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos, respecto del total de usuarios que recibieron Asistencia Técnica Especializada sujetos de estudio. Enfoque de Género: Si	(N° de usuarios que recibieron Asesoría Técnica Especializada que incrementan el nivel de productividad de sus emprendimientos, respecto del total de usuarios que recibieron Asistencia Técnica Especializada sujetos a estudio en año t)/N° total de usuarios que recibieron Asistencia Técnica Especializada sujetos a estudio en año t)*100 Hombres: Mujeres	%	68 (2572/3760)*100 H: 0 M: 0	63 (1076/1713)*100 H: 0 M: 0	52 (777/1481)*100 H: 53 M: 51 (676/1282)*100 (101/199)*100	69 (1069/1559)*100 H: 69 M: 68 (909/1325)*100 (160/234)*100	75,4 %	2

N°	Producto Estratégico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta	Logro %	Notas
					2014	2015	2016	2016		
3		Porcentaje de usuarios SAT con inversiones PDI, que registran aumentos en sus indicadores de productividad al final de la temporada agrícola, respecto del total de usuarios SAT con inversiones PDI con indicadores de productividad diagnosticados.	(N° usuarios SAT que tuvieron PDI en el año t-2 y/o t-1 que registran aumentos en sus indicadores de productividad al final de la temporada agrícola año t/N° total de usuarios SAT que tuvieron PDI en el año t-2 y/o t-1 con indicadores de productividad diagnosticados en el año t-1)*100	%	67 (1997/2993)*100 H: 0 M: 0	62 (685/1105)*100 H: 0 M: 0	56 (269/478)*100 H: 57 (233/411)*100 M: 54 (36/67)*100	67 (662/982)*100 H: 67 (576/854)*100 M: 67 (86/128)*100	83,6 %	3
		Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres							
4	Asistencia Técnica y Capacitación - Asistencia Técnica negocio y emprendimiento	Porcentaje de usuarios atendidos en el programa PRODESAL Y PDTI respecto del total de usuarios potenciales de INDAP.	(Número de usuarios atendidos en el programa PRODESAL y PDTI año t/Número de usuarios potenciales de INDAP)*100	%	50.77 (112654/221912)*100 H: 49.11 (59395/120943)*100 M: 52.75 (53259/100969)*100	51.94 (115262/221912)*100 H: 50.30 (60831/120943)*100 M: 53.91 (54431/100969)*100	51.98 (115339/221912)*100 H: 50.06 (60541/120943)*100 M: 54.27 (54798/100969)*100	51.78 (114913/221912)*100 H: 50.19 (60696/120943)*100 M: 53.70 (54217/100969)*100	100,0 %	4
		Enfoque de Género: Si	Hombres: Mujeres							

N°	Producto Estratégico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta	Logro %	Notas
					2014	2015	2016	2016		
5	Servicios Financieros	Porcentaje de usuarios beneficiados con crédito directo de INDAP año t, respecto del total de Pequeños Productores Agropecuarios Individuales y Campesinos año t	(Número de usuarios de crédito directo de INDAP año t/Número total de pequeños productores agropecuarios individuales y campesinos año t)*100	%	17.71 (46523/262735)*100 H: 16.92 (31476/186016)*100 M: 19.56 (15009/76719)*100	18.73 (49223/262735)*100 H: 17.56 (32663/186016)*100 M: 21.50 (16495/76719)*100	17.91 (47043/262735)*100 H: 16.52 (30738/186016)*100 M: 21.25 (16305/76719)*100	15.99 (42000/262735)*100 H: 15.05 (28000/186016)*100 M: 18.25 (14000/76719)*100	100,0 %	5
6	Riego	Porcentaje de usuarios que por primera vez reciben incentivos para riego tecnificado, en relación al promedio del cuatrienio anterior de usuarios atendidos en el programa de riego intrapredial.	(N° de usuarios que por primera vez reciben incentivos para riego tecnificado año t/N° promedio del cuatrienio anterior de usuarios atendidos en el programa de riego intrapredial)*100	%	24 (366/1545)*100 H: 0 (0/0)*100 M: 0 (0/0)*100	38 (531/1389)*100 H: 0 M: 0	43 (551/1280)*100 H: 43 (377/876)*100 M: 43 (174/404)*100	36 (508/1412)*100 H: 36 (340/946)*100 M: 36 (168/466)*100	100,0 %	6
7	Riego	Porcentaje de proyectos de riego con energía renovable no convencional (ERNC) en relación al promedio del cuatrienio anterior de proyectos atendidos en el programa de riego intrapredial	(N° de proyectos de riego con energía renovable no convencional (ERNC) año t/N° promedio del cuatrienio anterior de proyectos atendidos en el programa de riego intrapredial)*100	%	28 (437/1545)*100	27 (374/1389)*100	29 (375/1280)*100	28 (395/1412)*100	100,0 %	7

N°	Producto Estratégico	Nombre Indicador	Formula Indicador	Unidad de Medida	Efectivo			Meta	Logro %	Notas
					2014	2015	2016	2016		
8	Sustentabilidad de los suelos y mitigación del fenómeno de cambio climático	porcentaje de comunas con suelos altamente afectados por erosión que son intervenidas con prácticas Sirsd- S destinadas a la conservación de suelos. En relación a las comunas con suelos altamente afectados por erosión. Enfoque de Género: No	(N° de comunas con suelos altamente afectados por erosión que son intervenidas con prácticas Sirsd- S, del sub programa Empleo de Métodos de intervención del suelo orientados a evitar su pérdida, erosión y favorecer su conservación en el año t /N° comunas con suelos altamente afectados por erosión año t)*100	%	16 (19/122)*100	30 (37/122)*100	39 (47/122)*100	30 (36/122)*100	100,0 %	8

9	Asistencia Técnica y Capacitación	Porcentaje de usuarios SAT y Alianzas Productivas que logran la certificación en protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados en relación a usuarios SAT y Alianzas Productivas que implementan protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas Enfoque de Género: Si	(N° usuarios SAT y Alianzas Productivas que logran la certificación en protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados año t-1 y t /N° de usuarios SAT y Alianzas Productivas que implementan protocolos de Buenas Prácticas Agrícolas en los rubros Berries para exportación y Hortalizas para supermercados año t-1)*100 Hombres: Mujeres	%	33 (385/1170)*100 H: 0 (0/0)*100 M: 0 (0/0)*100	54 (161/299)*100 H: 0 M: 0	64 (1280/2009)*100 H: 66 (969/1477)*100 M: 58 (311/532)*100	50 (475/950)*100 H: 50 (332/665)*100 M: 50 (143/285)*100	100,0 %	9
---	-----------------------------------	--	---	---	--	---	--	---	---------	---

Porcentaje de Logro del Servicio: 95,4%

- 1 Recuperaciones: Este Indicador permite medir el resultado de la disciplina financiera y la aplicación de un análisis de riesgo más eficiente en la colocación del crédito, y a su vez la mantención de los criterios de regulación del marco normativo vigente del programa de crédito directo de INDAP, contando con las condiciones económicas y financieras estables del país. La meta se basa en una proyección estadística y en la estructura de vencimientos de Julio 2015 a Junio 2016, la cual considera 12 meses hacia adelante. Los datos finales se actualizarán de acuerdo con cierre y balance de los programas. Los operandos de la fórmula son valores estimados y dinámicos.
- 2 SAT: Durante el año 2016, el indicador se evaluará considerando a los usuarios atendidos en el programa SAT en la modalidad emprendedora, que cuentan con diagnóstico y con informe de resultados de fin de temporada agrícola 2015-2016 (mayo del 2016). Al fin de la temporada agrícola 2015/2016 se contabilizará el número de usuarios que presentan una diferencia mayor a cero entre su situación de diagnóstico y su resultado de fin de temporada, en el indicador de productividad del rubro por el cual recibe asesoría técnica (arroz, maíz, bovinos leche). Se entiende por aumento en su productividad, a aquellos usuarios que tienen un diferencial en los valores del indicador de productividad del rubro mayor a cero. Los operando establecidos en la meta son una estimación realizada en base a una proyección sujeta a la operación del Programa.
- 3 SAT-PDI: Durante el año 2016, el indicador se evaluará considerando a los usuarios atendidos en el programa SAT en la modalidad emprendedora, que cuentan con diagnóstico y con informe de resultados de fin de temporada agrícola 2015-2016 (mayo del 2016). El cálculo del indicador se efectuará en base a los rubros Arroz, maíz, bovinos leche, considerando que las inversiones realizadas con cofinanciamiento del PDI están articuladas en el rubro en que se realizó la Asesoría Técnica. Se entiende por aumento en su productividad, a aquellos usuarios que tienen un diferencial en los valores del indicador de productividad del rubro mayor a cero. Los operando establecidos en la meta son una estimación realizada en base a una proyección sujeta a la operación del Programa.
- 4 Usuarios Prodesal y PDTI: El Programa de Desarrollo Local (PRODESAL) y el Programa de Desarrollo Indígena (PDTI) son instrumentos de fomento productivo destinados a apoyar a las familias rurales y familias indígenas, respectivamente. El objetivo es contribuir al desarrollo de los segmentos más vulnerables de la agricultura chilena, su relación con el medio ambiente y el entorno territorial, generando capacidades productivas y de gestión que permitan incrementar los ingresos de los beneficiarios y mejorar su calidad de vida. El denominador de la formula; corresponde al universo establecido en el documento "Micro y Pequeña Empresa Agropecuaria en Chile: Criterios para una Focalización Eficiente de las Políticas para el Sector de acuerdo al VII Censo Agropecuario", INDAP, Capítulo 5: Segmentación Población Potencial de Explotaciones para Indap (página 35), Cuadro N°20, Columna: estrato de VBP/ UF millones de \$ (aprox). Los 221.912 usuarios potenciales de INDAP, corresponde al resultado de la suma de 153.399, 36.813, 31.700. Segmentos en los cuales se clasifican a los usuarios de PRODESAL y PDTI.
- 5 Usuarios de Crédito directo: De acuerdo a la Ley Orgánica de INDAP, Nro. 18.910, Pequeño Productor Agrícola, es aquel que explota una superficie no superior a las 12 hectáreas de riego básico, cuyos activos no superan el equivalente a 3.500 Unidades de Fomento, que su ingreso provenga principalmente de la explotación agrícola, y que trabaje directamente la tierra, cualquiera sea su régimen de tenencia. Respecto a Campesino, esta es la persona que habita y trabaja habitualmente en el campo, cuyos ingresos provengan fundamentalmente de la actividad silvoagropecuaria realizada en forma personal, cualquiera que sea la calidad jurídica en que la realice, siempre que sus condiciones económicas no sean superiores a las de un pequeño productor agrícola, y las personas que integran su familia. Los datos finales se actualizarán de acuerdo con cierre y balance de los programas.
- 6 Usuario nuevo de riego: aquellos que no hayan sido usuarios del Programa en un periodo de 10 años (año 2006 al 2015). Se consideran proyectos que contemplan obras y/o inversiones en equipos de riego destinadas a mejorar la eficiencia de acumulación, distribución interna y aplicación del agua en el predio, que beneficia a un usuario que por primera vez postula a incentivos del Programa de Riego. Los operandos establecidos en la meta son una estimación realizada en base a una proyección sujeta a la operación del programa. Los datos finales de cumplimiento de la meta, corresponderá a la movilidad de los años correspondientes.
- 7 Proyecto con ERNC: Se considera ERNC, a la utilización de cualquier energía renovable para dar potencia a cualquier riego o bombeo como: energía solar, eólica, hidráulica. Los operando establecidos en la meta son una estimación realizada en base a una proyección sujeta a la operación del programa. Los datos finales de cumplimiento de la meta, corresponderá a la movilidad de los años correspondientes.
- 8 SIRSD-S_Comunas: El denominador del indicador corresponde a comunas con suelos afectados por erosión según datos del estudio CIREN "Determinación de la erosión potencial y actual del territorio de Chile". Dichas comunas se caracterizan porque su superficie afectada por erosión moderada y severa está por sobre el promedio nacional. Sólo se considerarán como prácticas del

subprograma Empleo de Métodos de intervención del suelo orientados a evitar su pérdida y erosión y favorecer su conservación, las siguientes: control de erosión de cárcavas, canal de desviación, aguadas, cerco eléctrico, recuperación y mantención de bofedales, microterrazza manual, murete de piedras para terraza cultivos, cero labranza, sistemas silvopastorales, zanjas de infiltración, cortinas cortavientos, biofiltros, manejo de carga animal en suelos frágiles. Los operando establecidos en la meta son una estimación realizada en base a una proyección sujeta a la operación del programa. En la medición del indicador no se consideraran las comunas afectadas por catástrofe declaradas durante el año t.

9 SAT-Alianzas Productivas: Se considerará a usuarios que se inscribieron o están participando en el año t-1 para la implementación de alguno de los siguientes protocolos: berries: GLOBALGAP, USAGAP, CHILEGAP, Certificación Orgánica, APL (Acuerdos de Producción Limpia), SAG 3.410, y protocolos propios de empresas compradoras, tanto para certificación en forma individual o grupal. Hortalizas: Auditorías LiderGAP, Jumbo, Tottus, Unimarc, Certificación Orgánica.

Las auditorías a considerar serán sólo aquellas efectuadas entre los meses de Junio año t-1 y Mayo año t. Los operandos establecidos en la meta son una estimación realizada en base a una proyección sujeta a la operación del programa. Cuyo verificador son las certificaciones emitidos por las entidades autorizadas, externas a INDAP.

En caso que las certificaciones duren más de 1 año, podrán considerarse para efectos de medir este indicador, aunque la auditoría se haya efectuado en un período anterior a Junio año t-1.

Permite medir el impacto de INDAP en sus usuarios con la incorporación de éstos a mercados de mayor valor agregado, pero a su vez más exigentes.

Para que un usuario se certifique en BPA, tiene que haber contado con una asesoría técnica que lo apoye, inversiones financiadas a través de PDI y/o crédito, y capacitaciones para la correcta implementación en temas de inocuidad y calidad. A los productores se les realiza una auditoría externa, por empresas certificadoras o departamentos de calidad de empresas compradoras.

En esta auditoría se vela por el cumplimiento de protocolos de calidad e inocuidad del producto, como también por aspectos medioambientales y laborales, mediante pautas de chequeo.

Si el usuario aprueba la auditoría, entonces queda habilitado para vender su producción a la empresa que lo exige, accediendo a mercados con mayor valor agregado.

En estos casos es cuando el productor queda certificado.

La certificación es la comprobación que la unidad productiva está cumpliendo los procesos indicados en las normas exigidas por el mercado comprador (Supermercado por ejemplo).

Esto se realiza mediante inspecciones in situ, realizados por organismos certificadores externos, o bien departamentos de calidad del propio poder comprador, como ocurre con supermercados chilenos (LIDERGAP).

Los principales puntos que se auditan son relacionados a aspectos de inocuidad, calidad, condiciones laborales y respeto al medioambiente.

La certificación es muy importante porque permite que los agricultores accedan a mercados de mayor valor agregado, genera trazabilidad y con ello aseguramiento de calidad e inocuidad a los productos, se minimiza el impacto al medioambiente y se promueven buenas prácticas laborales, garantizando la seguridad física del trabajador. Los operando establecidos en la meta son una estimación realizada en base a una proyección sujeta a la operación del Programa.

Anexo 5: Compromisos de Gobierno

MINISTERIO DE AGRICULTURA Anexo 5 BGI 2016			
Subsecretaría	Servicio	Compromiso	Estado de Avance entregado por el Ministerio
Subsecretaría de Agricultura.	Instituto de Desarrollo Agropecuario.	Implementar un programa de desarrollo competitivo para la Agricultura Familiar Campesina (AFC)	Cumplido
Subsecretaría de Agricultura	Instituto de Desarrollo Agropecuario.	Potenciar los Grupos de Transferencia Tecnológica y las cooperativas, las que tendrán un acceso privilegiado a las asesorías técnicas.	Cumplido
Subsecretaría de Agricultura	Instituto de Desarrollo Agropecuario.	Apoyar a productores -sus redes y organizaciones- para implementar estándares para el mejoramiento de la calidad y diferenciación de productos de la agricultura familiar.	Cumplido
Subsecretaría de Agricultura	Instituto de Desarrollo Agropecuario.	Fortalecer las acciones del INIA en materia de alimentos saludables y reorientar sus programas.	Cumplido
Subsecretaría de Agricultura	Instituto de Desarrollo Agropecuario.	Establecer un nuevo convenio capacitación INDAP y SENCE,	A tiempo en su cumplimiento.

Anexo 6: Informe Preliminar³⁸ de Cumplimiento de los Compromisos de los Programas / Instituciones Evaluadas³⁹ (01 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016)

La institución no tiene compromisos pendientes

38 Se denomina preliminar porque el informe no incorpora la revisión ni calificación de los compromisos por DIPRES.

39 Se refiere a programas/instituciones evaluadas en el marco del Programa de Evaluación que dirige DIPRES.

Anexo 7: Cumplimiento de Sistemas de Incentivos Institucionales 2016

El Programa de Mejoramiento de la Gestión 2016, estaba conformado en un 100% por el Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional, este sistema está integrado por tres objetivos de gestión según el siguiente detalle:

INFORME DE CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2016

IDENTIFICACIÓN

MINISTERIO	MINISTERIO DE AGRICULTURA	PARTIDA PRESUPUESTARIA	13
SERVICIO	INSTITUTO DE DESARROLLO AGROPECUARIO	CAPÍTULO PRESUPUESTARIO	03

FORMULACIÓN PMG

Marco	Área de Mejoramiento	Sistemas	Objetivos de	Prioridad	Ponderación Comprometida	Ponderación obtenida
			Etapas de Desarrollo o Estados			
			I			
Marco Básico	Planificación y Control de Gestión	Sistema de Monitoreo del Desempeño Institucional	O	Alta	100%	96%
Porcentaje Total de Cumplimiento :						96%

DETALLE EVALUACIÓN SISTEMA DE MONITOREO DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

RESUMEN RESULTADOS POR OBJETIVO DE GESTIÓN

N°	Objetivos de Gestión	Compromiso		Resultado Evaluación		N°	Dificultades de	Ponderación
		Ponderación	N° Indicadores Comprometidos	Ponderación	N° Indicadores Cumplidos	Indicadores Descuento por error	Implementación no previstas	Resultado Fnal
1	Cumplir Meta de Indicadores de Productos Estratégicos	70%	9	66%	7	0		66%
2	Medir, informar correctamente y publicar los Indicadores Transversales	20%	9	20%	9	No aplica	No aplica	20%
3	Cumplir Meta de Indicadores Transversales	10%	2	10%	1	No aplica		10%
	Total	100%	20	96%	17	0		96%

El cumplimiento del 96% del PMG año 2016 permite informar:

- El número total de la dotación afecta al incentivo.1.604
- El monto de recursos que se pagará en el año 2017 en base a su cumplimiento total es de \$1.587.117.280 gasto anual.
- El promedio del gasto por persona es de \$989.475.-

Anexo 8: Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo

Cuadro 12 Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁰	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴¹	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴²
Región Tarapacá	18	10	100	8%
Región Antofagasta	18	10	100	8%
Dirección Regional Atacama y Agencia de Área Copiapó	16	10	96,7	8%
Agencia de Área Vallenar	9	10	90	8%
Dirección Regional Coquimbo	44	10	100	8%
Agencias de Áreas La Serena – Vicuña	14	9	100	8%
Agencia de Área Combarbalá	7	10	98,5	8%
Agencia de Área Ovalle	15	9	97,7	8%
Agencia de Área Illapel	11	9	99,9	8%
Dirección Regional Valparaíso y Agencia de Área Petorca	45	8	99,9	8%
Agencias de Áreas Casablanca e Isla de Pascua	6	10	96,7	8%
Agencia de Área San Antonio	7	9	100	8%
Agencia de Área La Ligua	11	10	96,9	8%
Agencias de Áreas San Felipe – Los Andes	13	9	100	8%
Agencia de Área La Calera	6	9	99,4	8%
Agencia de Área Quillota	7	9	100	8%
Agencia de Área Limache	8	9	99	8%
Dirección Regional Libertador Bdo. O'Higgins	38	9	100	8%
Agencia de Área Doñihue	4	8	99,4	8%
Agencia de Área Rancagua	7	8	100	8%
Agencia de Área Rengo	6	8	100	8%
Agencia de Área San Vicente de Tagua Tagua	11	8	100	8%

40 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

41 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

42 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 12
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴³	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁴	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁵
Agencia de Área Las Cabras	9	8	97,5	8%
Agencia de Área San Fernando	9	8	100	8%
Agencia de Área Santa Cruz	11	8	100	8%
Agencia de Área Lolol	7	8	100	8%
Agencia de Área Marchigue (Costa Sur – Cardenal Caro)	9	8	100	8%
Agencia de Área Litueche (Costa Norte)	5	8	100	8%
Dirección Regional EL Maule y Agencias de Áreas Curepto y Constitución	59	9	100	8%
Agencia de Área Curicó	12	8	100	8%
Agencia de Área Licantén	6	8	100	8%
Agencia de Área Talca	14	8	98,7	8%
Agencia de Área San Clemente	9	8	99,4	8%
Agencia de Área San Javier	7	8	100	8%
Agencia de Área Linares	16	8	100	8%
Agencia de Área Parral	11	9	100	8%
Agencia de Área Longaví	7	8	100	8%
Agencia de Área Cauquenes	10	8	100	8%
Dirección Regional Bío Bío	59	9	99,7	8%
Agencia de Área Arauco	5	9	98,2	8%
Agencia de Área Bulnes	5	9	100	8%
Agencia de Área Cañete y Tirua	11	9	99,9	8%
Agencia de Área Chillán	20	9	100	8%
Agencia de Área Coelemu (Itata)	6	9	98,3	8%
Agencia de Área Concepción	9	9	100	8%
Agencia de Área El Carmen	8	8	100	8%
Agencia de Área Los Ángeles	10	10	99,8	8%

43 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

44 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

45 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 12
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁶	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁴⁷	Incremento por Desempeño Colectivo ⁴⁸
Agencia de Área Quirihue	6	9	100	8%
Agencia de Área San Carlos	9	9	100	8%
Agencia de Área Santa Bárbara y Alto Bío Bío	9	9	100	8%
Agencia de Área Yumbel	8	9	100	8%
Agencia de Área Yungay	6	9	99,5	8%
Dirección Regional Araucanía	72	10	99,9	8%
Agencia de Área Temuco	7	10	98,4	8%
Agencia de Área Vilcún	5	10	99,5	8%
Agencia de Área Cunco	5	10	100	8%
Agencia de Área Nueva Imperial	10	10	99,9	8%
Agencia de Área Teodoro Schmidt y Oficina Hualbín	9	10	99,5	8%
Agencia de Área Carahue	7	10	99,7	8%
Agencia de Área Puerto Saavedra	5	10	99,9	8%
Agencia de Área Toltén	5	10	100	8%
Agencia de Área Pitrufquén	11	10	99	8%
Agencia de Área Loncoche	7	10	99,7	8%
Agencia de Área Villarrica	7	10	100	8%
Agencia de Área Pucón	7	10	99,6	8%
Agencia de Área Lautaro	10	10	98,4	8%
Oficina Galvarino	4	10	100	8%
Agencia de Área Victoria	7	10	100	8%
Agencia de Área Curacautín	5	10	99	8%
Agencia de Área Lonquimay	7	10	98,4	8%
Agencia de Área Traiguén	7	10	99,6	8%
Agencia de Área Angol	7	10	100	8%
Agencia de Área Collipulli	8	10	98,9	8%
Agencia de Área Purén	6	10	98,3	8%

46 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

47 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

48 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 12
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016

Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁴⁹	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁵⁰	Incremento por Desempeño Colectivo ⁵¹
Agencia de Área Padre Las Casas	11	10	99,9	8%
Dirección Regional Los Lagos	53	8	100	8%
Provincia Osorno	17	8	100	8%
Provincia Chiloé	45	8	99,9	8%
Provincia Palena	8	8	100	8%
Provincia Llanquihue	39	9	100	8%
Dirección Regional Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	27	9	100	8%
Agencias de Áreas Chile Chico y Puerto Ibáñez	8	8	100	8%
Agencia de Área Coyhaique y Oficina Puerto Cisne	10	8	100	8%
Agencias de Áreas La Junta y Puerto Aysén	10	8	100	8%
Agencias de Área Cochrane (y Villa O'Higgins)	7	8	97,4	8%
Región Magallanes	25	10	100	8%
Dirección Regional Metropolitana de Santiago	37	10	97,6	8%
Agencia de Área Melipilla	11	10	97,1	8%
Agencia de Área Norte	10	10	96,1	8%
Agencia de Área San Bernardo	8	9	98,7	8%
Agencia de Área Talagante	7	9	98,8	8%
Región de los Ríos	102	9	100	8%
Región Arica – Parinacota	25	9	100	8%
Dirección Nacional y Subdirección Nacional	12	8	99,9	8%
División de Fiscalía	12	8	99,9	8%
División de Comunicaciones	12	9	99,9	8%
División de Auditoría Interna	14	9		8%
División Gestión Estratégica	26	9	99,9	8%

49 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

50 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

51 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Cuadro 12				
Cumplimiento Convenio de Desempeño Colectivo año 2016				
Equipos de Trabajo	Número de personas por Equipo de Trabajo ⁵²	N° de metas de gestión comprometidas por Equipo de Trabajo	Porcentaje de Cumplimiento de Metas ⁵³	Incremento por Desempeño Colectivo ⁵⁴
División Asistencia Financiera	20	9	99,9	8%
División Fomento	40	10	99,9	8%
División Administración y Finanzas	53	9	99,9	8%
División Personas	36	10	99,9	8%
División Sistemas TIC's y Comunicaciones	14	8	99,9	8%
Total de funcionarios	1610			

El cumplimiento del CDC año 2016 permite informar:

- El número total de la dotación afecta al incentivo.1.604
- El monto de recursos que se pagará en el año 2017 en base a su cumplimiento total es de \$1.573.796.156
- El promedio del gasto por persona es de \$981.170.-

52 Corresponde al número de personas que integran los equipos de trabajo al 31 de diciembre de 2016.

53 Corresponde al porcentaje que define el grado de cumplimiento del Convenio de Desempeño Colectivo, por equipo de trabajo.

54 Incluye porcentaje de incremento ganado más porcentaje de excedente, si corresponde.

Anexo 9: Resultados en la Implementación de medidas de Género y descentralización / desconcentración en 2016.

- Género

Presentar brevemente los compromisos en materia de implementar medidas para reducir brechas, barreras e inequidades de género en la provisión de bienes y servicios, y luego los resultados alcanzados en 2016 (considera solo las medidas implementadas en un 100%) considerando información objetiva respaldada en valores cuantitativos, o hechos específicos, y cualitativos. Precizando el efecto en los usuarios, beneficiarios, ciudadanos.

En aquellos compromisos que no fueron posibles implementar las medidas, señalar las causas y las medidas adoptadas (si las hay) para 2017.

- Descentralización / Desconcentración

Presentar brevemente los compromisos en materia de implementar medidas de descentralización / desconcentración, y luego los resultados alcanzados en 2016 (considera solo las medidas implementadas en un 100%) con información objetiva respaldada en valores cuantitativos, o hechos específicos, y cualitativos. Precizando el efecto en los usuarios, beneficiarios, ciudadanos en los territorios.

En aquellos compromisos que no fueron posibles implementar las medidas, señalar las causas y las medidas adoptadas (si las hay) para 2017.

Anexo 10: Oferta Programática identificadas del Servicio en su ejecución 2016.

**Ministerio de Agricultura
Instituto de Desarrollo Agropecuario**

N	Nombre	Tipo
1	Apoyo a la Contratación del Seguro Agropecuario	Iniciativa
2	Convenio INDAP-PRODEMU	Convenio
3	Crédito de Corto Plazo	Programa
4	Crédito de Largo Plazo	Programa
5	Fondo Rotatorio - Ley 18.450	Programa
6	Programa Agropecuario para el Desarrollo Integral de los Pequeños Campesinos del Secano de la Región de Coquimbo - PADIS	Programa
7	Programa de Alianzas Productivas	Programa
8	Programa de Desarrollo de Acción Local (PRODESAL) - Asesorías e Inversiones	Programa
9	Programa de Desarrollo Territorial Indígena (PDTI) - Asesorías e Inversiones	Programa
10	Programa de Gestión y Soporte Organizacional (PROGYSO)	Programa
11	Programa de Praderas Suplementarias o Programa de Apoyo a la Productividad de las Praderas de al AFC Ganadera	Programa
12	Programa de Riego	Programa
13	Programa Desarrollo Inversiones	Programa
14	Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Silvoagropecuarios. Ley 20.412	Programa
15	Servicio de Asesoría Técnica (SAT)	Programa